

# Informe Corporativo de sostenibilidad

**2022**

# Índice



CARTA DEL PRESIDENTE	4
HITOS 2022	6

# 01

## SOBRE NOSOTROS

Nuestra compañía	10
Empresas del Grupo	11
Historia	13
Visión y valores	14
Presencia nacional e internacional	13
Mercados en los que opera	16
Órganos de gobierno y de ejecución	20

# 02

## NUESTRA ESTRATEGIA

Pilares Fundamentales	26
Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030	27
Certificaciones y evaluaciones	36

# 03

## MEDIOAMBIENTE

Cumplimiento de la legislación ambiental	42
Economía circular y residuo cero	45
Packaging más sostenible e innovación tecnológica	58
Uso sostenible de los recursos	63
Emisiones y cambio climático	71
Protección de la biodiversidad	76

# 04

## SOCIAL

Grupos de interés	82
Cumplimiento de la legalidad social y laboral	86
Empleo sostenible	88
Bienestar y protección de la salud y seguridad	101
Protección de la libertad sindical y asociativa	108
Formación	109
Principio de igualdad y no discriminación	111
Seguridad del producto	115
Sostenibilidad en la cadena de suministro	117
Contribución al bienestar de nuestra comunidad	122

# 05

## BUEN GOBIERNO

Cultura ética corporativa	126
Política de Seguridad de la Información	134
Generación de valor	136
Gestión de riesgos	138
ANEXO I	141



Estimados colaboradores,

Me complace presentarles el Informe Corporativo de Sostenibilidad del Grupo Armando Álvarez correspondiente al año 2022, en el que recogemos de forma consolidada los principales indicadores de las sociedades del Grupo, así como, las acciones que hemos llevado a cabo para reforzar nuestro compromiso con la sostenibilidad medioambiental, social y de buen gobierno.

Nuestro objetivo es crecer de manera sostenible en el tiempo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que operamos, a la vez que reducimos el impacto de nuestras actividades en el medioambiente. Para ello, basamos nuestra estrategia empresarial en tres pilares fundamentales: sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y gobernanza efectiva (ESG) que se aplican en todas nuestras operaciones.

## **CARTA DEL PRESIDENTE**

**JOSÉ RAMÓN ALVAREZ RIBALAYGUA**

Somos conscientes de la importancia que tiene la cooperación para conseguir nuestros objetivos, por ello, como socios signatarios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, estamos firmemente comprometidos con sus Diez Principios y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, trabajando especialmente en aquellos relacionados con nuestra actividad y estableciendo metas concretas para avanzar en la Agenda 2030.

Para impulsar la **sostenibilidad ambiental**, hemos apostado en nuestro Grupo por potenciar la innovación como motor del crecimiento sostenible, desarrollando productos 100% reciclables y soluciones que contribuyan a fomentar una economía baja en carbono generando un impacto positivo en todos los ámbitos de nuestra actividad. Esto incluye la utilización de materiales más amigables con el medioambiente, el diseño de procesos más eficientes y la implementación de prácticas de economía circular.

En este sentido hemos adoptado diferentes iniciativas y estrategias para minimizar el impacto de nuestra actividad en los diferentes ámbitos.

**Durante este año, hemos alcanzado la neutralidad en carbono para el periodo de cálculo de 2020** y hemos logrado reducir considerablemente la cantidad de residuos generados, acercándonos a nuestro objetivo 2030 de Residuo Cero.

Todo ello ha sido posible gracias a las personas que integramos esta gran familia empresarial. A todas ellas me gustaría agradecer su dedicación, su responsabilidad y su permanente compromiso, que han hecho posible

alcanzar los resultados de este año, tan marcado por la inestabilidad y la incertidumbre. Para nosotros, el **capital humano** es y seguirá siendo el activo clave de nuestro Grupo; Hoy somos más de 2.400 personas las que formamos parte de este proyecto, esforzándonos día a día para crear valor, que es nuestra razón de ser.

Además, hemos fortalecido las relaciones con las comunidades en las que operamos, apoyando iniciativas sociales y medioambientales para promover un desarrollo económico más justo y equilibrado.

Por último, apostamos por fomentar **prácticas comerciales éticas y responsables**, estableciendo políticas claras y transparentes en materia de ética empresarial, para garantizar que nuestras operaciones se lleven a cabo de manera rigurosa y responsable en todo momento. Quiero destacar la implantación de un nuevo Canal Ético abierto a todos nuestros grupos de interés que contribuya a fomentar una cultura empresarial ejemplar y de buenas prácticas.

A lo largo de este informe, encontrarán una descripción detallada de las acciones llevadas a cabo durante el año 2022, mostrando los logros alcanzados y nuestros planes a futuro, para que el Grupo continúe siendo competitivo y pueda seguir contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de nuestra sociedad.



José Ramón Álvarez Ribalaygua  
Presidente del Grupo Armando Álvarez

# HITOS 2022



## NEUTROS EN CARBONO

Conseguimos la neutralidad en carbono para todas nuestras emisiones en España en 2020



## COMUNICANDO EL PROGRESO 2022

Participamos en la edición del informe Comunicando el Progreso 2022, del Pacto Mundial, habiendo sido seleccionada una de nuestras buenas prácticas.



## PLATINO EN ECOVADIS

Plásticos Vanguardia, S.A. obtiene la calificación platino en EcoVadis.



## SELLO CALCULO, COMPENSO Y REDUZCO

Plásticos Españoles, S.A. mantiene el sello de calculo, reduzco y compenso del MITECO



**DOYPACKBAG**  
New packaging 100% recyclable and +60% recycled material

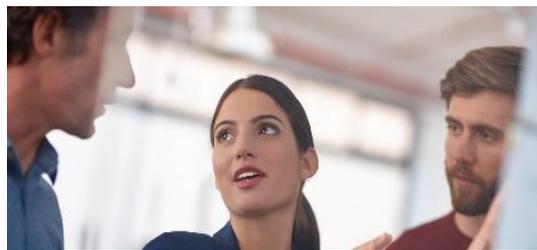
**PACKAGING MÁS SOSTENIBLE**

Silvalac, S.A. y Envaflex, S.A. han desarrollado un nuevo formato Doy-pack 100% reciclable para la marca "Lacasitos" del grupo Lacasa.



**ALIANZAS PARA CUMPLIR OBJETIVOS**

Nos unimos a la plataforma Drip2Grow para fomentar una agricultura más sostenible a través del uso eficiente del agua.



**CANAL ÉTICO**

Lanzamos un nuevo Canal Ético abierto a todos nuestros grupos de interés.



**POLÍTICA DE COMPLIANCE PENAL**

Publicamos nuestra política de Cumplimiento Normativo Penal.

# 01

## **SOBRE NOSOTROS**





# SOMOS UNA GRAN FAMILIA

Nacimos como una pequeña empresa familiar y hemos evolucionado en el tiempo hasta convertirnos en un grupo internacional líder.

Nuestra compañía	10
Empresas del Grupo	11
Historia	13
Visión y valores	14
Presencia nacional e internacional	13
Mercados en los que opera	16
Órganos de gobierno y de ejecución	20

# NUESTRA COMPANÍA



El Grupo Armando Alvarez (GAA) es una **compañía privada** que representa a una de las **mayores empresas familiares de España**, con origen cántabro y representación internacional. La actividad central es la transformación sostenible de materias plásticas de polietileno y polipropileno principalmente, estando especializada en los sectores de **envase y embalaje industrial, agricultura y geosintéticos para obra civil**.

Además, el Grupo opera también en los sectores de la **madera, energía renovable y logística**.

GAA forma parte, hoy en día, de un reducido conjunto de empresas que lideran el sector de transformación de plásticos en Europa, trabajando tanto a nivel nacional como internacional con compañías punteras en sus respectivos mercados. Además, nuestros más de 60 años de historia, nos permiten contar con equipos altamente especializados para poder ofrecer soluciones adaptadas a los distintos mercados en los que trabajamos.





(figura 1)

# NUESTRAS EMPRESAS

Las empresas del **Grupo Armando Alvarez** están encabezadas por la sociedad matriz Armando Alvarez, S.A., actuando como **sociedad holding**.

El Grupo Mercantil se compone tanto de sociedades localizadas en España, como en el exterior, contando con una estructura organizativa diferenciada según el territorio y operando en los 7 sectores de actividad mencionados anteriormente. (ver figura 1)

A photograph of a person wearing yellow pants and pink rubber boots watering a small green plant in a garden. The person is holding a red watering can, and water is spraying out of the nozzle onto the plant. The background is blurred, showing more greenery and a person in a white shirt.

## Una historia de familia, equipo, trabajo y esfuerzo

Nacimos como una pequeña empresa familiar y hemos evolucionado en el tiempo hasta convertirnos en un robusto grupo internacional.

# NUESTRA HISTORIA

# 1

1954

## Inicios en el negocio de la madera

Nuestro fundador, D. Armando Alvarez Villanueva, se inició en el negocio de la madera partiendo de unas pequeñas instalaciones de carpintería situadas en Torrelavega, pasando tiempo después a operar en el sector forestal y en la producción de envases metálicos.

# 2

1964

## Los comienzos de la transformación de plásticos

Pocos años después se constituyó ASPLA, Plásticos Españoles S.A., siendo así la primera empresa de transformación de plásticos del actual Grupo Armando Alvarez.

# 3

1977

## La época de crecimiento dentro del territorio nacional

Comienza la expansión dentro de España, con la creación y adquisición de numerosas compañías complementarias con la línea central del negocio.

# 4

2014

## La llegada a los EE.UU

En 2014, se adquiere SPR Packaging LLC en Texas (EE.UU), reforzando la presencia y vocación internacional.

# 5

2022

## El Grupo se consolida

El Grupo con una cifra de negocios superior a los 1.200 millones de euros, es hoy un referente del sector de transformación de plásticos en Europa y en el mundo. Nuestras soluciones llegan a clientes de más de 115 países , mejorando la vida de millones de personas.

Sobre nosotros

# NUESTRA VISIÓN Y VALORES

Actuamos bajo criterios no sólo estrictamente económicos, sino también sociales y medioambientales, generando un impacto positivo en el futuro de las personas, clientes y sociedad en general.

## Visión

Promover la circularidad de los recursos para crecer de manera sostenible en el tiempo.

## Valores

Innovación, Confianza, Compromiso y Responsabilidad.

## ¿Qué nos mueve?



Las personas



El medioambiente



El buen gobierno



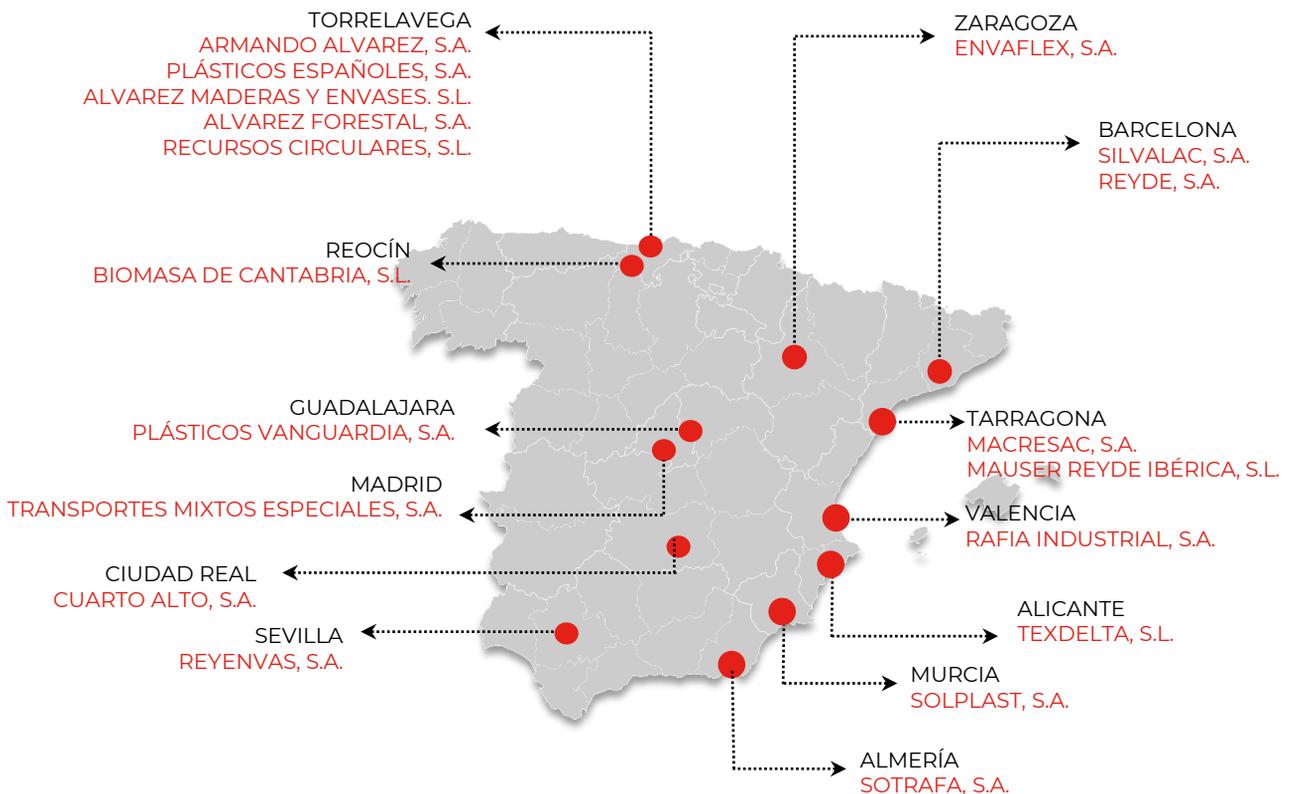
Como familia,  
pensamos en los que  
vendrán después de  
nosotros.

# SOMOS UNA GRAN FAMILIA

# NUESTRA PRESENCIA



El Grupo gestiona 18 sociedades con sus respectivos centros de producción. 17 localizadas en España y 1 en EE.UU. Además, cuenta con una red de empresas comercializadoras en el exterior, con la marca Alvaplast.



# EN EL EXTERIOR

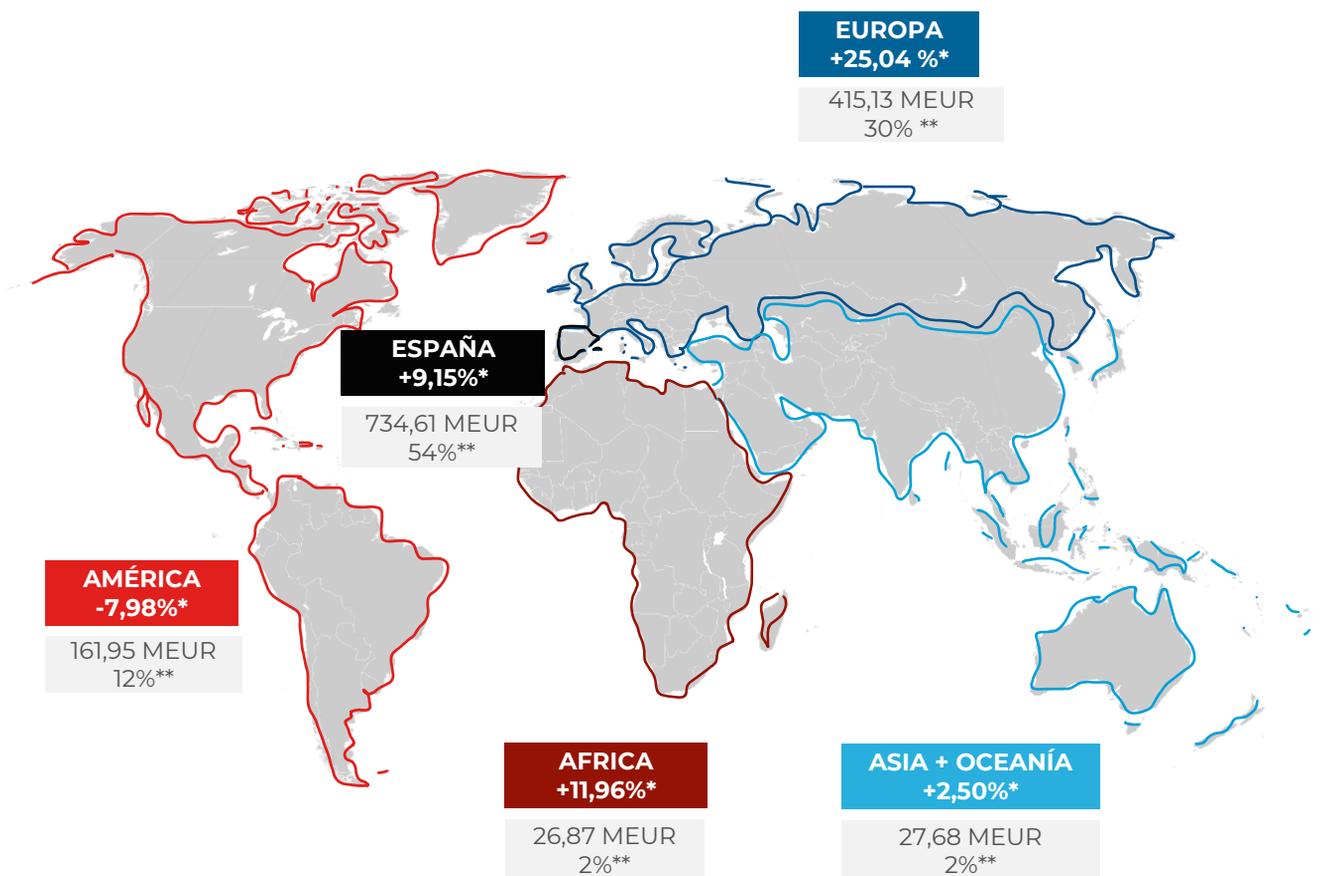


# 115 países

Cada día nuestras  
soluciones están  
presentes en la vida de  
millones de personas.



# NUESTROS MERCADOS



\*Comparativa 2021-2022 €

\*\*Facturaciones en bruto de la cuota de mercado dentro de la cuota total del Grupo

# ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN

**Los órganos de gobierno del Grupo son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.**

## JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas funciona siempre bajo principios de confianza, transparencia, rendición de cuentas e información adecuada. En los Estatutos Sociales se determina la condición de accionistas, el capital social, el número de acciones y su valor nominal. Los accionistas forman parte de la familia Alvarez Ribalaygua en su totalidad.

La Junta es un órgano, en el seno de la sociedad Armando Alvarez, S.A., que tiene entre sus atribuciones la toma de decisiones en relación a las modificaciones de estatutos, nombramiento y destitución de administradores, control de la gestión social, la aprobación de las cuentas y la aplicación de sus resultados, el aumento o reducción del capital social, así como todas las actividades de transformación, fusión, escisión, disolución o prórroga de la duración de la sociedad.

La sociedad facilita el ejercicio de los derechos de asistencia y participación en la junta general de accionistas en igualdad de condiciones. Los accionistas, constituidos en Junta General, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta.

Las Juntas Generales podrán ser ordinarias y extraordinarias y habrán de ser convocadas por los administradores de la sociedad. La Junta Ordinaria debe reunirse en los seis primeros meses de cada ejercicio. La Junta Extraordinaria debe ser convocada por el Consejo de Administración cuando así lo estime conveniente o cuando lo solicite un número de socios que represente al menos un 5 % del capital social.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración tiene encomendada la labor de administrar la sociedad. Este ostentará el poder de representación de esta y podrá ejecutar todo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, realizando toda clase de actos y contratos, de administración, disposición o riguroso dominio, principales o accesorios, y sobre todo tipo de bienes y derechos. Así mismo, podrá ejercitar cuantas facultades no estén reservadas por Ley o Estatutos a la Junta General.

El Consejo está integrado por siete consejeros (cinco dominicales y dos ejecutivos), elegidos en Junta General. La duración del cargo de consejero será de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. La composición del órgano es de dos consejeros mujeres y cinco consejeros hombres, que representan un 29 % y un 71 % del órgano, respectivamente.

### JOSE RAMÓN ALVAREZ RIBALAYGUA PRESIDENTE – CONSEJERO DELEGADO



Sucesor de su padre y fundador D. Armando Alvarez Villanueva, D. José Ramón Alvarez Ribalaygua, se encuentra al frente de la compañía desde 2012, realizando una labor estratégica desde la sociedad matriz del Grupo, Armando Álvarez, S.A.

Hoy en día, **continúa fomentando los valores tradicionales de la firma, innovación, confianza, compromiso y responsabilidad.**

D<sup>a</sup>. María Alvarez Ribalaygua en representación de Fontimosa de Inversiones, S.L.  
**Vicepresidenta – Consejera Delegada**

D. Gonzalo Gómez Arozamena  
**Vicepresidente – Consejero Delegado**

D. Armando Alvarez Ribalaygua en representación de Aralriba, S.L.  
**Vocal**

D. Jorge Prieto Alvarez en representación de Prialjo, S.L.  
**Vocal**

D. Elena Alvarez Ribalaygua en representación de Elisarma, S.L.  
**Vocal**

D. Alfonso Salcines Correa  
**Secretario**

**El órgano de ejecución del Grupo Armando Alvarez está formado por el Comité de Dirección General y el Presidente-Consejero Delegado.**

Los administradores solidarios de las filiales españolas son dos empresas del Grupo, representadas en todos los casos por D. José Ramón Alvarez Ribalaygua y por D<sup>a</sup> María Alvarez Ribalaygua.

Además, todas las sociedades cuentan con un **Comité de Dirección** que se compone en la mayoría de la siguiente manera:



En Estados Unidos, el Grupo tiene las siguientes sociedades: Alvaplast U.S., Alvaplast Development U.S. y SPR Packaging, L.L.C.

D. José Ramón Alvarez Ribalaygua y D. Gonzalo Gómez Arozamena ostentan el cargo de Presidente/Consejero Delegado y de Secretario/no Consejero respectivamente en todas ellas.

En el resto de las sociedades extranjeras encontramos gerentes asignados para la gestión y supervisión de la actividad local.

Las actividades realizadas por estos órganos se realizan principalmente de forma presencial; sin embargo, en determinadas ocasiones también se han celebrado de manera telemática.

# ACTIVIDADES DE LA EMPRESA MATRIZ

 <p><b>Auditoría Interna</b></p>	 <p><b>Recursos Humanos</b></p>	 <p><b>Compras Sostenibles</b></p>
 <p><b>Cumplimiento Normativo</b></p>	 <p><b>Ciberseguridad y sistemas</b></p>	 <p><b>Servicios Técnicos</b></p>
 <p><b>Proyectos I+D+i</b></p>	 <p><b>Legal</b></p>	 <p><b>Administrativo y Financiero</b></p>
 <p><b>Marketing</b></p>	 <p><b>Sostenibilidad</b></p>	 <p><b>Comunicación</b></p>

# 02

## NUESTRA ESTRATEGIA





# PROMOVEMOS LA CIRCULARIDAD DE LOS RECURSOS

Apostamos por un modelo de economía circular.

Pilares Fundamentales	26
Objetivos de Desarrollo Sostenible	27
Certificaciones y evaluaciones	36

# PILARES FUNDAMENTALES

Tres generaciones han convertido lo que era una pequeña carpintería de Torrelavega en uno de los grupos empresariales más destacados de España, gracias a nuestro modelo de negocio.

La estrategia del Grupo se basa en tres sólidos pilares:



## MEDIOAMBIENTE

Comprometidos con nuestro entorno natural

Adoptamos un modelo de economía circular que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, promoviendo la optimización de recursos naturales, la reducción del consumo de materias primas y la valorización de los residuos, reciclándolos, para darles una nueva vida.



## SOCIAL

Comprometidos con las personas

Entendemos que nuestra razón de ser es la de crear valor para nuestra plantilla, clientes, colaboradores y para las comunidades en las que operamos.



## BUEN GOBIERNO

Comprometidos con las Buenas Prácticas

Nos guiamos por un Código de Conducta y de Buen Gobierno, promoviendo una cultura corporativa en la que se fomentan la integridad, la responsabilidad y la transparencia en todas las decisiones y acciones empresariales.



**Nuestra visión de futuro es la cooperación**, con clientes, proveedores, consumidores, instituciones y diversos organismos para conseguir entre todos alcanzar mejoras, a través de nuevas cotas de innovación, impacto social y mayores niveles de bienestar, sostenible y escalable.



# NUESTROS OBJETIVOS

Los objetivos cuantitativos y cualitativos que nos fijamos están vinculados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que están relacionados con nuestra actividad.**

En el Grupo Armando Alvarez, nos hemos comprometido a cumplir con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al cual nos adherimos como socios signatarios en el año 2018. Estos principios incluyen el respeto a los Derechos Humanos, la protección de los derechos laborales, la prevención de la corrupción y el cuidado del medio ambiente.

Una de las metas que nos hemos marcado es la de integrar en nuestras buenas prácticas los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto nos permite añadir valor en los mercados donde operamos y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de una sociedad más inclusiva, justa y sostenible.

## Nuestra Estrategia

A continuación, presentamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que nos hemos comprometido trabajar especialmente durante el año 2022:



ODS	OBJETIVOS DEL GRUPO ARMANDO ALVAREZ	AGENDA 2030
	<p>Continuar aportando mejoras a la productividad agrícola, contribuyendo al aumento de los ingresos de pequeños productores de alimentos.</p> <p>Continuar invirtiendo en I+D+i para mejoras en la productividad agrícola</p>	
	<p>Formación a estudiantes y profesionales para promover el desarrollo sostenible con el uso de plásticos en la agricultura.</p>	
	<p>Seguir fomentando la igualdad de oportunidades en el entorno laboral</p>	
	<p>Participamos en iniciativas para mejorar la gestión y el ahorro del agua en nuestra actividad, además de contribuir con nuestros propios productos a lograr una mayor eficiencia</p>	
	<p>Continuar consumiendo energía procedente de fuentes 100% renovables.</p> <p>Disminuir significativamente el consumo de energía con una mayor eficiencia en su uso.</p>	<p><b>Ahorro energía de 30 GWh</b></p>
	<p>Seguir invirtiendo en innovación y nuevas tecnologías para lograr mejoras en los procesos productivos.</p>	
	<p>Aumentar la incorporación de materiales sostenibles en nuestro portafolio de productos y soluciones.</p>	<p><b>70% de uso de materiales sostenibles</b></p> <p><b>20.000 Tn reducción de residuos plásticos</b></p>
	<p>Continuar con los avances de reducción en la generación de residuos y promover soluciones de circularidad</p>	<p><b>Residuo cero</b></p> <p><b>20.000 Tn reducción de residuos plásticos</b></p>

ODS	OBJETIVOS DEL GRUPO ARMANDO ALVAREZ	AGENDA 2030
	<p>Reducir la huella de carbono para alcanzar la neutralidad carbono de las emisiones de cada año.</p>	<p><b>Neutros en Carbono</b></p>
	<p>Seguir promoviendo la gestión integral de los plásticos usados mediante la creación y participación en sistemas circulares de recogida, como forma de contribución a la salud de los océanos.</p>	<p><b>Residuo cero</b></p>
	<p>Continuar conservando e incrementando el terreno forestal gestionado. Minimización y valorización de la producción de residuos forestales, reduciendo considerablemente el impacto medioambiental.</p>	<p><b>Residuo cero</b></p>
	<p>Mantener nuestro Sistema de Gestión de Compliance Penal para todo el Grupo, certificado UNE 19601</p>	

# METAS AGENDA 2030

## Evolución

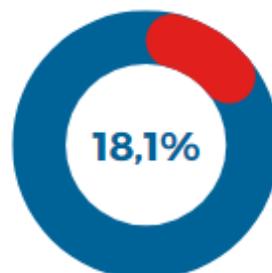
### 70% uso de materiales sostenibles

Uso de materiales sostenibles que den lugar a productos más eficientes y que generen menor impacto ambiental.



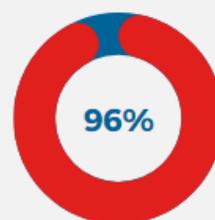
### 20.000 Tn reducción de materias plásticas

ECOdiseñamos para reducir la cantidad de materiales usados por unidad envasada, manteniendo su calidad y seguridad.

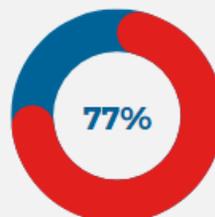


### Residuo cero

Recuperación y reutilización de los residuos. Este punto se ha convertido en una opción estratégica, con el claro objetivo de potenciar la circularidad.



Residuos peligrosos

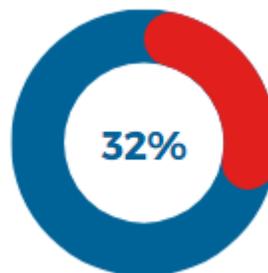


Residuos inertes

## 30 GWh ahorro energía

Inversiones en nuestro sistema de producción, materiales y tecnologías utilizadas, así como buenas prácticas para disminuir el consumo de energía y mejorar la eficiencia en su uso.

### Evolución



## Neutros en Carbono

Determinación de los impactos ambientales generados por la empresa y diseño del plan que permita reducirlos, para seguir siendo neutros en carbono en 2030.



# PROYECTOS DESTACADOS 2022

2 HAMBRE CERO



## AYUDA A UCRANIA

En el contexto de guerra de Ucrania en 2022, el Grupo Armando Alvarez donó material agrícola al país a través de uno de sus clientes ucranianos. El objetivo ha sido ayudar a los pequeños agricultores de allí en el desarrollo de su actividad, fomentando su autosuficiencia con productos provenientes del campo.

## PROYECTO EARTH

El Grupo colabora con la Universidad Earth de Costa Rica en su programa de ciencias agrícolas, impartiendo formaciones a los estudiantes sobre diferentes técnicas de plasticultura. Durante el 2022 el Grupo llevó a cabo un taller sobre el cultivo de cañamo y donó materiales agrícolas a la universidad para facilitar la realización de prácticas, ensayos e investigaciones.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



## PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

En el Grupo no sólo promovemos la igualdad en el lugar de trabajo, sino que, también, incorporamos la perspectiva de género en la cadena de suministro. Nuestro Código Ético exige a proveedores y socios de negocio que respeten y promuevan la igualdad de género en sus operaciones.

Por otro lado, destacar que el 47% del personal técnico en administración, RRHH y comercial del Grupo son mujeres.

## PROYECTO BIOMASA

Biomasa de Cantabria, S.L. ha llevado a cabo una serie de medidas para reducir aproximadamente en un 30% su consumo de agua.

Estas medidas mejoran la eficiencia en la gestión del agua, estableciendo circuitos cerrados que permiten aprovechar el agua utilizada para reducir su consumo.



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO





### ENERGÍA RENOVABLE

Más del 97% de la energía eléctrica consumida por el Grupo proviene de fuentes de origen renovable.

Seis de las empresas del Grupo tienen toda su flota de carretillas elevadoras cien por cien eléctricas.



### PROYECTOS I+D+i

Algunas empresas del Grupo trabajan y colaboran en diferentes proyectos de investigación. Por ejemplo, Sotrafa, S.A. está desarrollando un proyecto para proteger las cubiertas de invernaderos contra el azufre y el cloro y Solplast, S.A. trabaja en el proyecto Agro2circular para producir materiales biodegradables a partir de residuos agrícolas.



### PROYECTO MORE

El Grupo ratifica su compromiso con el objetivo de impulsar el mercado de plásticos reciclados, renovando un año más, su adhesión a la plataforma MORE para registrar y monitorizar la cantidad de plásticos reciclados utilizados. en nuestros procesos.



### PLAN DE ACCIÓN EUROPEO Y CIRCULAR PLASTIC ALLIANCE

Apoyo al gran Plan de Acción Europeo para la Economía Circular y la Circular Plastics Alliance para cumplir las metas de reciclabilidad de nuestro sector.



### NEUTROS EN CARBONO

El Grupo ha compensado todas sus emisiones correspondientes a 2020 y trabaja para seguir manteniendo la neutralidad en carbono todos los años.

Además, el 89% de las sociedades en España ha inscrito su huella de carbono en el MITECO y el 83% ha compensado parcialmente esta huella.



### OPERATION CLEAN SWEEP (OCS)

Iniciativa mundial en la industria de los plásticos para evitar la emisión al medioambiente de partículas que puede producirse de forma involuntaria durante nuestra actividad.

Todas las empresas del Grupo están adheridas a este Programa y el 12% de ellas, ha dado un paso más certificando su rendimiento.



### MANTENIMIENTO DE BOSQUES

La actividad de Alvarez Forestal, S.A. tiene especial relevancia en el mantenimiento de los bosques, de su aprovechamiento, recuperación y reforestación.

Destaca su labor para evitar incendios forestales, minimizando los daños que pueden causar. Podemos destacar como acciones preventivas los desbroces y la recogida de restos (biomasa) generados en el aprovechamiento.



### CANAL ÉTICO Y COMITÉ ÉTICO

En 2022 se ha implantado un nuevo Canal Ético. Este canal cumple con todos los requisitos de la directiva Whistleblowing de la UE. Es un canal abierto y está disponible tanto en la página web como por correo postal.

Además, se ha constituido un Comité Ético que se encargará de gestionar todas las comunicaciones que se reciban a través del canal.

# CERTIFICACIONES Y EVALUACIONES

Nuestras empresas han adquirido el compromiso de operar de manera responsable y sostenible en los ámbitos económico, social, medioambiental y de buen gobierno. En línea con esta estrategia y para garantizar un marco común, imparcial y transparente, apostamos por diversas certificaciones y plataformas de evaluación independientes.



## CALIDAD

Ofrecemos soluciones sostenibles de alta calidad siguiendo un modelo de economía circular, cumpliendo con las demandas tanto de nuestros clientes como del mercado.

Apostamos por las siguientes certificaciones:

- **ISO 9001:** Sistema de Gestión de Calidad.
- **FSSC 22000:** Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria.
- **BRC:** Garantía de la calidad de los materiales de envasado y su elaboración, afecta a todo tipo de productos de consumo.
- **AIB International:** Auditoría de calidad alimentaria realizada por la Asociación Americana de Fabricantes de Pan.

SOCIEDAD	ISO 9001	FSSC 22000	BRC	AIB International
Alvarez Forestal, S.A.	✓			
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.	✓			
Plásticos españoles S.A.(Aspla)	✓	✓	✓	
Macresac, S.A.	✓			
Plasticos Vanguardia, S.A.	✓			
Rafia Industrial, S.A.	✓			
Reyde, S.A.	✓			
Reyenvas, S.A.	✓			
Silvalac, S.A.	✓	✓		
Solplast, S.A.	✓			
Sotrafa, S.A.	✓			
Tramesa, S.A.	✓			
Envaflex, S.A.	✓		✓	
Texdelta, S.L.	✓			
SPR Packaging LLC				✓

## **MEDIOAMBIENTE**

Todas las empresas del Grupo están involucradas con la protección medioambiental, llevando a cabo una gestión de riesgos ambientales exhaustiva en cada una de ellas.

Apostamos por las siguientes certificaciones:

- **ISO 14001:** Sistema de Gestión Ambiental
- **ISCC Plus:** Certificación Internacional de Sostenibilidad y Carbono, certifica el uso de materiales circulares y biobasados .
- **EMAS:** Certificación del Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría
- **Operation Clean Sweep:** Certificación de la implementación de medidas para prevenir posibles fugas de microplásticos al medioambiente. Actualmente la tiene Aspla y Macresac
- **Protocolo de Evaluación de Recyclclass:** protocolo que verifica el contenido de reciclado de un producto, su reciclabilidad y trazabilidad.
- **UNE 15343:2008:** Certificación para la trazabilidad y evaluación de conformidad del reciclado de plásticos y contenido en reciclado. Certificado de gestor de residuos no peligrosos
- **GHG Protocol:** Protocolo de Gases de Efecto Invernadero que verifica de las emisiones de CO<sub>2</sub> .
- **PAS 2060:2014:** norma que verifica de los requisitos para lograr la neutralidad en emisiones de carbono

## Nuestra Estrategia

SOCIEDAD	ISO 14001	ISCC PLUS	GESTOR R. NO PELIGROSOS	EMAS	OCS	RECY CLASS	UNE 15343:2018	GHG PROTOCOL	PAS 2060:2014
Alvarez Forestal, S.A.	✓							✓	✓
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.									✓
Plásticos españoles S.A. (Aspla)	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
Biomasa de Cantabria, S.L.	✓			✓				✓	✓
Macresac, S.A.		✓			✓	✓	✓	✓	✓
Plásticos Vanguardia, S.A.	✓	✓					✓	✓	✓
Rafia Industrial, S.A.		✓						✓	✓
Reyde, S.A.							✓	✓	✓
Reyenvas, S.A.		✓	✓			✓	✓	✓	✓
Silvalac, S.A.		✓				✓	✓	✓	✓
Solplast, S.A.			✓				✓	✓	✓
Sotrafa, S.A.	✓							✓	✓
Tramesa, S.A.	✓							✓	✓
Envaflex, S.A.		✓						✓	✓
Texdelta, S.L.	✓							✓	✓
Cuarto Alto								✓	✓

## SOSTENIBILIDAD

El objetivo que queremos establecer en esta área es crear un marco común, imparcial y transparente con certificaciones en cuatro aspectos clave: medio ambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

Evaluaciones:

- **EcoVadis:** Auditoría en sostenibilidad
- **Sedex:** Auditoría de comercio ético y sostenible.

Certificaciones:

- **FSC:** certifica que la materia prima de origen forestal procede de bosques gestionados de acuerdo a criterios de sostenibilidad. Esta certificación la tiene Alvarez Maderas y Envases, S.L. y Alvarez Forestal, S.A.

- PEFC: Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal, acredita el cumplimiento de buenas prácticas en la gestión forestal, para preservar los bosques y la biodiversidad forestal. Alvarez Maderas y Envases, S.L. y Alvarez Forestal, S.A. cuentan con esta certificación.
- SURE: Certificación de la sostenibilidad de la biomasa que tiene Alvarez Forestal. S.A.

SOCIEDAD	ECOVADIS	SEDEX	FSC	PEFC	SURE
Alvarez Forestal, S.A.			✓	✓	✓
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.			✓	✓	
Plásticos españoles S.A.(Aspla)	✓	✓			
Macresac, S.A.	✓				
Plásticos Vanguardia, S.A.	✓				
Rafia Industrial, S.A.	✓				
Reyde, S.A.	✓	✓			
Reyervas, S.A.	✓				
Silvalac, S.A.	✓	✓			
Envaflex, S.A.		✓			



## BUEN GOBIERNO

Todas las empresas del Grupo están firmemente comprometidas con las normas de ética y de transparencia, respetando las obligaciones legales y reglamentarias relacionadas con el cumplimiento y riesgo penal.

- **UNE 19601:** Sistema de Gestión de Compliance Penal. **Todas las empresas del Grupo en España cuentan con esta certificación.**

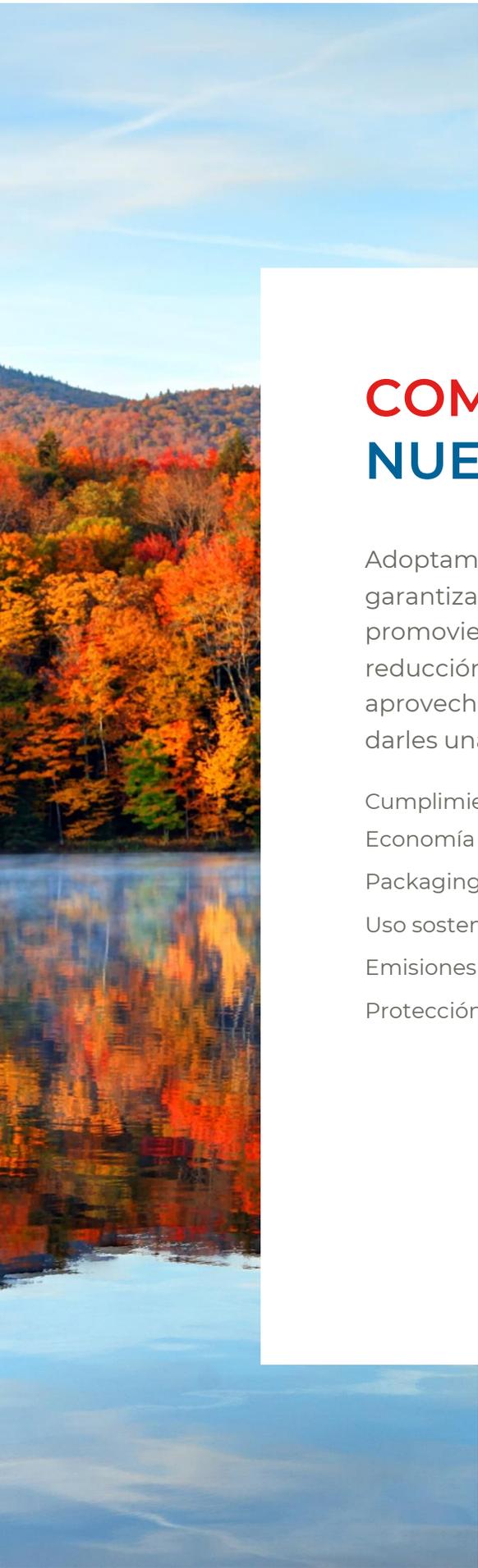
## OTRAS CERTIFICACIONES

Transportes Mixtos Especiales, S.A. (Tramesa) mantiene la certificación de seguridad y calidad, SQAS, para el transporte ferroviario de productos químicos, así como los certificados de empresa ferroviaria (EF) y REPRO. Además, dispone de la certificación ISO 45001 de gestión de salud y seguridad en el trabajo y ISO 39001 de gestión de la seguridad vial.

# 03

## MEDIOAMBIENTE





# COMPROMETIDOS CON NUESTRO ENTORNO

Adoptamos un modelo de economía circular que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, promoviendo la optimización de recursos naturales, la reducción del consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos para darles una nueva vida.

Cumplimiento de la legislación ambiental	42
Economía circular y residuo cero	45
Packaging más sostenible e innovación tecnológica	58
Uso sostenible de los recursos	63
Emisiones y cambio climático	71
Protección de la biodiversidad	76

# CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

## **La protección del medioambiente es una responsabilidad compartida por todos**

En el GAA asumimos este compromiso con gran responsabilidad, mejorando nuestros estándares ambientales y promoviendo prácticas sostenibles en nuestra industria. Por ello, en la toma de decisiones estratégicas, siempre valoramos el impacto ambiental que puedan tener.

Las compañías del Grupo siguen el principio de precaución y cumplen con la solidaridad colectiva mencionada en el artículo 45 de nuestra Constitución, mediante la implementación de un programa de cumplimiento normativo actualizado. El programa incluye en su estructura medidas para prevenir delitos medioambientales relacionados con su actividad, estableciendo controles preventivos y de detección para evitar su comisión.

En el marco del principio de precaución, se fomenta la constante mejora de los procesos, productos y servicios, considerando previamente las posibles implicaciones ambientales de cualquier avance. La actividad industrial se rige por la Ley 26/2007, de 23 de octubre, sobre

responsabilidad en materia ambiental, que contempla medidas para prevenir y remediar daños al medio ambiente. Con el propósito de prevenir vertidos y el tratamiento inapropiado de residuos, todas las empresas clasifican, separan y eliminan estos residuos mediante gestores autorizados, en cumplimiento con la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Cumplimos con las disposiciones del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, que aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, así como con el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, relativo a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles en ciertas actividades que emplean disolventes. En consecuencia, se monitorizan las emisiones permitidas y se realizan inspecciones regularmente, asegurándonos de que el consumo anual siempre esté por debajo del límite establecido por la normativa vigente.

## Medioambiente

SPR Packaging LLC cumple con la normativa vigente en Texas (EE.UU) respecto a la generación de emisiones conforme al Environmental Quality Control. Además, reporta anualmente el consumo de disolventes y tintas, de acuerdo con la legislación americana. También ha instalado un dispositivo de emisión de electrones para el curado del barniz.

Actualmente, más de un tercio de las empresas del Grupo tienen publicado en su página web sus políticas de medioambiente. En estas, las sociedades se comprometen a minimizar el impacto de sus actividades en el medioambiente y a fomentar la aplicación de prácticas más sostenibles.

Además, las empresas ubicadas en España cuentan con una póliza de seguro que cubre posibles daños ambientales, con una amplia cobertura. Esta cantidad supera las estimaciones realizadas por Bureau Veritas en los informes correspondientes de Análisis de Riesgos Medioambientales (ARMA) para nuestras principales plantas. Estos informes se elaboraron siguiendo los requisitos establecidos por la Ley de

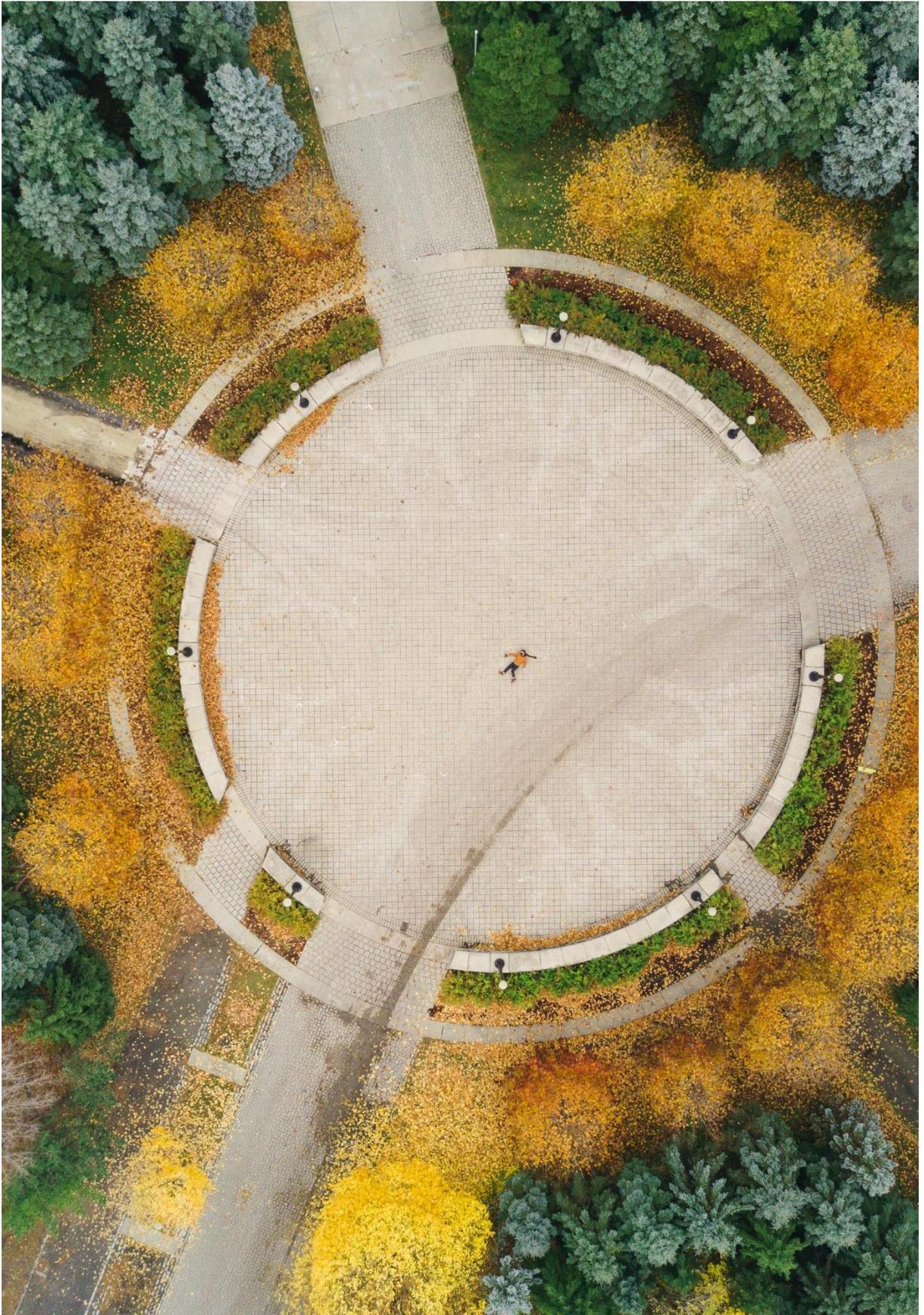


Responsabilidad Medioambiental y otras normativas que la desarrollan, como la norma UNE 150008 de análisis y evaluación del riesgo ambiental.

En el 2022 el Grupo ha realizado inversiones relativas a mejoras medioambientales por importe superior a 1,69 millones de euros. Además, los gastos incurridos en relación con la protección y mejora del medioambiente durante este ejercicio son de 1,47 millones de euros.

A continuación, se analizan las políticas que hemos implementado y los resultados obtenidos en la gestión de recursos, la conservación de la biodiversidad y la reducción de emisiones y residuos. Además, se detallan las medidas que hemos adoptado para cumplir con las regulaciones ambientales aplicables y cómo hemos trabajado con nuestros proveedores y colaboradores para mejorar nuestras prácticas ambientales.

El Grupo Armando Alvarez **no ha recibido ninguna multa o sanción durante el año 2022** por incumplir la normativa medioambiental.



# ECONOMÍA CIRCULAR Y RESIDUO CERO

En el Grupo Armando Alvarez trabajamos con el objetivo de lograr un uso racional y responsable de los productos plásticos, acompañado de una correcta gestión hasta su fin de vida. Como líderes en nuestro sector, impulsamos el cambio progresivo hacia el establecimiento de un modelo circular integral para los plásticos.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

Uno de los enfoques constantes, es el desarrollo de técnicas y aplicaciones para reducir los residuos en todas las etapas del proceso productivo, fomentando su reciclaje y valorización. Por todo ello, **apostamos por una cadena de suministro sostenible** dentro de la gestión interna del Grupo y fuera del mismo.

En nuestra cadena productiva, los residuos que producimos son transformados en recursos, manteniendo colaboraciones con distintas entidades para la gestión externa de los materiales Post-Industriales y Post-Consumo. En el caso del negocio forestal, los restos de biomasa vegetal se aprovechan para la valorización energética 100% renovable.



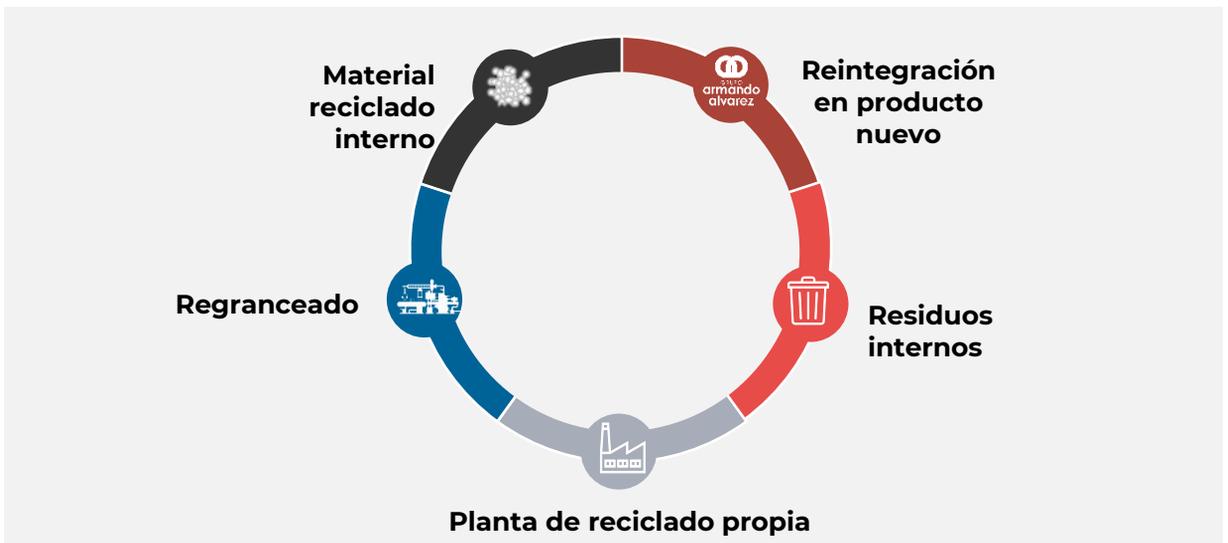


## GESTIÓN INTERNA

En la gestión interna de nuestros propios suministros, el Grupo diferencia el tratamiento de los distintos residuos que genera, distinguiendo entre residuos industriales estándar y residuos industriales multicapa/multimaterial. Siendo gestionados cada uno ellos mediante su propio procedimiento.

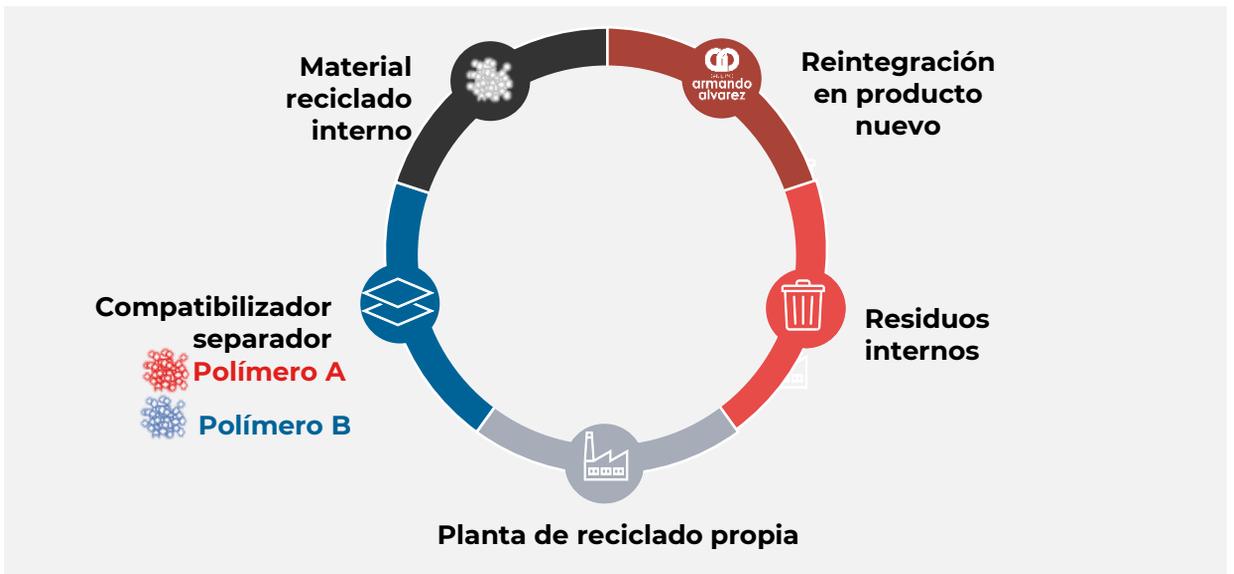
### Residuos plásticos industriales estándar

Estos son gestionados en el Grupo mediante el siguiente modelo:



### Residuos industriales multicapa/multimaterial (Barrera).

Se necesita previamente homogeneizar los distintos componentes utilizados en la fabricación de las distintas estructuras:



Los escasos residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, son siempre gestionados por gestores autorizados.

## Nuestra planta recicladora

Contamos con nuestra propia planta de reciclado, ubicada en Lorca, (Murcia) España. Ahí, además de reciclar nuestros propios residuos plásticos, se reciclan otros plásticos provenientes de la industria, contribuyendo así a alcanzar las metas propuestas por la Circular Plastics Alliance y a los objetivos de la Agenda 2030. La producción de regranceados en nuestra planta es cercana a las diez mil toneladas, un 10% más que el año anterior.





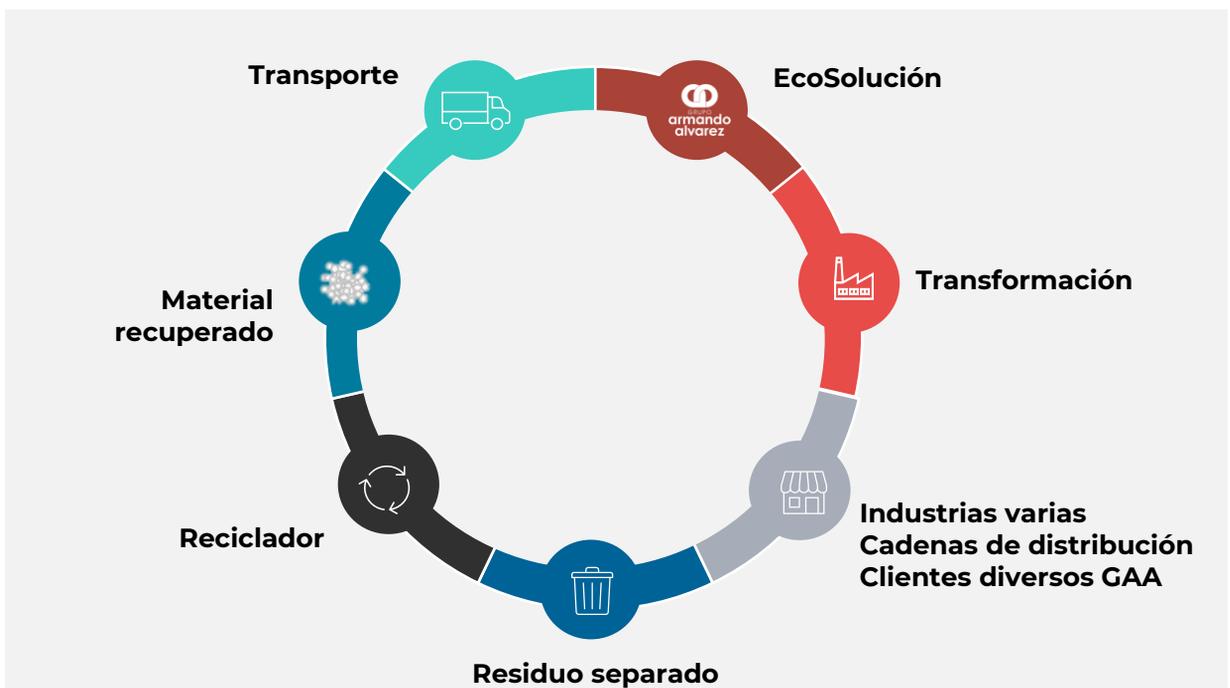
## GESTIÓN EXTERNA

El Grupo también colabora activamente en el proceso posterior de reciclado mediante las siguientes modalidades:

### 1. PLANTAS RECICLADORAS

Una vez que los productos plásticos son utilizados, tanto si son envases como embalajes, son recuperados y tratados por los recicladores. Las materias primas

recicladas, son adquiridas por las empresas del Grupo para ser usadas de nuevo en sus procesos productivos:



En la imagen anterior se puede observar el tratamiento que se realiza de los plásticos usados en las plantas recicladoras, (después de pasar por procesos de selección y limpieza de materiales). En estas plantas se procede a separar los RSU (latas, briks, plásticos diversos, etc.)

Los fardos de plásticos procedentes de las plantas de selección de materiales llegan al reciclador. Allí se trituran y someten a varias etapas de lavado y de secado para acabar homogeneizándose, formándose un aglomerado plástico. Posteriormente este se extruye obteniendo unos largos filamentos que

luego, en la siguiente fase, se regrancean. La granza es la materia final que se presenta en pequeñas porciones con forma de granos de arroz y es la que se almacena en sacos para poder usarse como nueva materia prima reciclada. Estos reciclados se ponen a disposición de los transformadores para integrarlos en nuevas aplicaciones.

La granza reciclada nos sirve de materia prima para fabricar nuevos productos. De ahí que muchas de nuestras ECOsoluciones contengan un porcentaje variable de material reciclado en función de cuál sea su aplicación final.

## 2. SISTEMAS INTEGRADOS DE RECOGIDA DE PLÁSTICOS AGRÍCOLAS

Cuando los clientes finales son agricultores o ganaderos, colaboramos con distintos sistemas integrados de gestión para la recogida de plásticos agrícolas usados. Estos se llevan a cabo por asociaciones sin ánimo de lucro creadas por los principales productores de plásticos agrícolas dentro y fuera de Europa, entre los que nos encontramos. Su finalidad es la de recoger los residuos derivados de los plásticos agrícolas, no envases, para poder transformarlos en nuevos recursos.

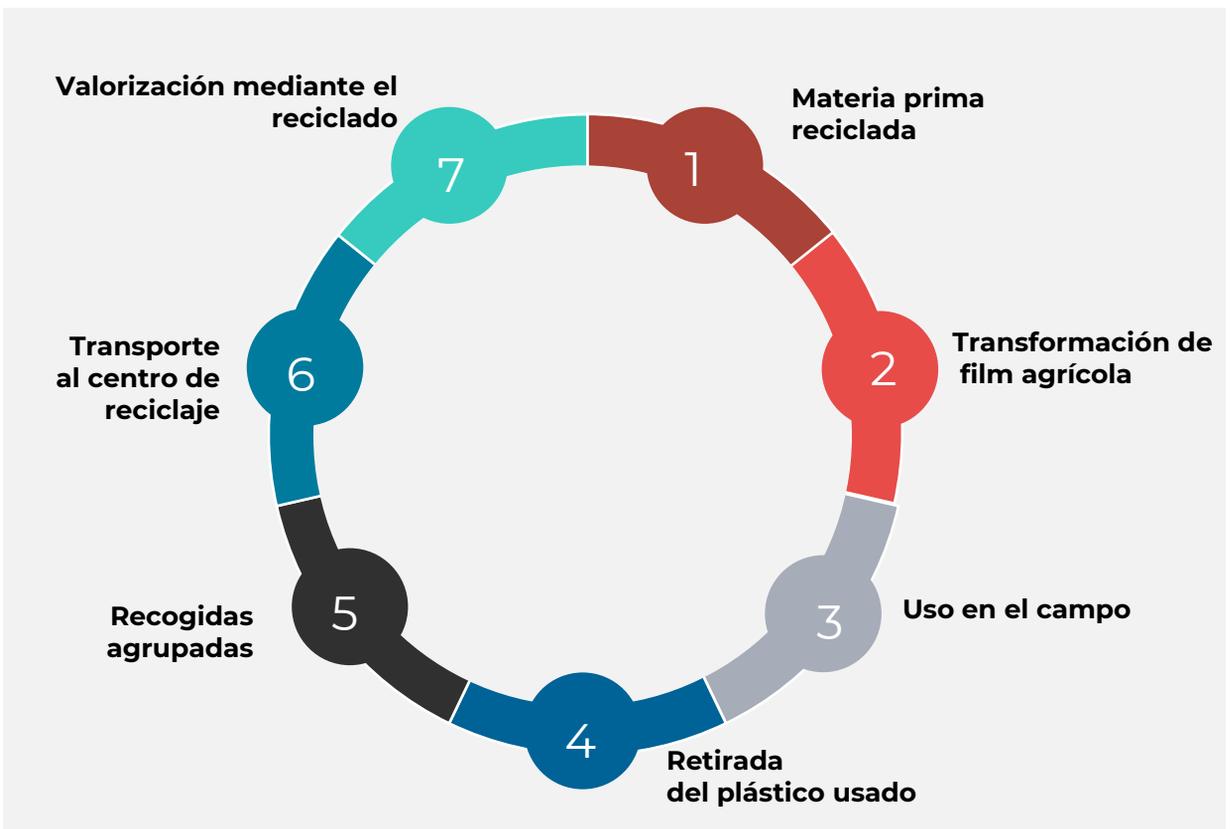
En Europa colaboramos, entre otros, con APE-Francia, APE-UK, ERDE-Alemania, ERDE-Suiza, APE Europa y el Irish Farm Films Group, siendo miembros fundadores de estos tres últimos.

En España este tipo de gestión circular

de residuos está siendo liderada por el SCRAP MAPLA (Medioambiente, Agricultura y Plásticos). Fuera de Europa también trabajamos con otros sistemas de recogida de plásticos agrícolas usados, como son Plasback en Nueva Zelanda o el proyecto AgroCircular en Chile.

El principal objetivo de estas asociaciones es prestar un servicio al profesional del campo, evitando el abandono de plásticos agrícolas en la naturaleza, facilitando a los agricultores el cumplimiento de la legislación mediante una adecuada gestión de sus plásticos usados e incrementando los índices de recogida y reciclado de estos plásticos dentro de un modelo circular.

El sistema de gestión se desarrolla de esta manera:



Este modelo de gestión de responsabilidad ampliada del productor conlleva numerosas ventajas para las diferentes partes involucradas:

### Ventajas para los gestores y administraciones:



**Sostenibilidad**  
de las operaciones y perennidad del modelo.



**Trazabilidad**  
desde el origen de los plásticos usados y de los volúmenes gestionados por el sistema.



**Eficiencia**  
Se optimizan los costes logísticos de la recogida y gestión.



**Circularidad**  
Disponibilidad en el mercado de materias primas recicladas para ser integradas en nuevos productos.

### Ventajas para el sector agrario:



**Solución global** para el sector agrario, de acuerdo con la legislación.



**Trazabilidad**  
Garantía y verificación del proceso con emisión de certificados de cumplimiento.



**Eficiencia**  
Se optimiza el coste de gestión y se ajusta al tipo de servicio prestado.



**Participación**  
Co-gobernanza del sistema por parte de agricultores, distribuidores y transformadores.

En Cantabria, Plásticos Españoles, S.A., participa directamente en un modelo de gestión permanente para los residuos plásticos agrarios mediante el proyecto "Fomento de la recogida y reciclaje de los plásticos de uso agrario" en colaboración con la empresa pública de gestión medioambiental MARE (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria) y el Gobierno de Cantabria.

Mediante esta colaboración se ofrece un servicio alternativo a ganaderos y agricultores para poder gestionar correctamente los plásticos agrarios usados al final de su vida útil, reduciendo el impacto medioambiental de quemas o vertidos incontrolados, etc. que ocurren cuando no existen soluciones colaborativas. El modelo fomenta el reciclaje y la valorización.

### 3. CIRCUITOS 360°

En el Grupo Armando Alvarez ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de colaborar en circuitos cerrados a medida, adaptándonos a sus necesidades particulares y permitiendo mantener la trazabilidad de la cadena de custodia en todo momento.

El resultado de esta colaboración es poder valorizar los plásticos usados de sus embalajes, incorporándolos de nuevo al mercado como productos reciclados para el mismo cliente.



#### Ventajas de estos circuitos:

- Reducimos el uso de materias primas vírgenes al introducir material reciclado en las fórmulas.
- Optimizamos los recursos al minimizar la generación de residuos.
- Alargamos el ciclo de vida del producto, reduciendo la posibilidad de que estos residuos plásticos puedan acabar en un lugar que no les corresponde.
- Colaboramos con la protección de los ecosistemas preservando la cadena de custodia y manteniendo los flujos de materiales bajo control.
- Reducimos el volumen de materiales susceptibles de acabar en vertedero, introduciéndolos en circuitos cerrados de valorización mediante procesos de reciclaje.

#### 4. PROGRAMA DE RECOGIDA DE ENVASES

Algunas empresas del Grupo Armando Alvarez especializadas en envases rígidos, han diseñado, junto con colaboradores externos, un programa de recogida eficiente de envases, con el fin de proporcionarles una segunda vida útil mediante su reacondicionado. Con ello conseguimos economizar la cantidad de material puesto en circulación y, por tanto, contribuimos a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

Aquellos bidones o contenedores que presentan un grado elevado de deterioro o de contaminación severa acaban el circuito, integrados en un proceso de reciclado completo.



## 5. OTRAS DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES CON LAS QUE EL GRUPO COLABORA PARA IMPULSAR LA CIRCULARIDAD DE SUS PRODUCTOS:



Asociación que como Sistema Colectivo para la Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) aspira a prestar servicios de recogida a las más de 400 empresas que se han adherido al mismo. A finales de 2022 entró en vigor en España el nuevo Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, que introduce la obligación de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) para los envases industriales y comerciales. Por ello, el Grupo se ha adherido a este sistema para gestionar los envases y embalajes utilizados en sus productos dentro del mercado español.



Asociación a nivel nacional que agrupa a las empresas que trabajan en el sector de la transformación de plásticos. Como miembros de ANAIP, colaboramos en la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea, formado parte del Grupo Sectorial de plásticos reciclados. Este Grupo es un foro de encuentro de toda la cadena de valor que tiene entre sus objetivos, potenciar el uso de plásticos reciclados de calidad.



Grupo de Trabajo de Economía Circular y Grupo de Trabajo de Residuos de CEOE (Conferencia Española de Organizaciones Empresariales). En estos dos grupos se trabaja elaborando conjuntamente propuestas para su posterior defensa ante las administraciones públicas.



El Grupo apoya la iniciativa europea sobre economía circular que ha fijado unas metas ambiciosas con el fin de alcanzar en 2025 los objetivos de reciclabilidad que se han establecido para nuestro sector. Compromiso circular abarca todo el ciclo de vida del producto:



MAPLA (Medio Ambiente, Agricultura y Plásticos) es una asociación sin ánimo de lucro creada por los productores de plásticos de uso agrario para organizar un sistema de gestión de los residuos plásticos, no envases.



Plataforma online armonizada a nivel europeo para registrar y monitorizar la cantidad de los plásticos reciclados utilizados por los transformadores. Los datos son por tipo de polímero, familia de producto, sector y país.

## GENERACIÓN DE RESIDUOS, REUTILIZACIÓN Y RECUPERADO

Los residuos peligrosos utilizados por las empresas del Grupo son mayoritariamente: aceites usados, envases plásticos contaminados, envases metálicos contaminados, baterías de Pb, pilas alcalinas, tubos fluorescentes, aerosoles vacíos, disolvente orgánico no halogenado y aguas con restos de hidrocarburos.

El residuo reutilizado es el que incorporamos a nuestro proceso productivo.

El reciclado, es el material enviado directamente a los gestores autorizados para su tratamiento. Y el residuo recuperado es el que se recoge mediante procesos internos o externos para poder realizar su gestión.

A continuación, incluimos los residuos generados durante 2022 en toneladas, distinguiéndose entre los peligrosos y no peligrosos, así como el tratamiento de los mismos:

### Residuos peligrosos generados y su gestión (tn)

EMPRESA	RESIDUO REUTILIZADO		RESIDUO RECICLADO		RESIDUO RECUPERADO		RESIDUO INCINERADO		RESIDUO EN VERTEDERO		RESIDUO GESTIONADO DE OTRAS FORMAS	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	3,73	3,75	-	-	-	-	-	-	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	-	-	0,30	1,60	-	-	0,36	0,60	-	-	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	-	-	-	-	7,79	59,43	-	-	-	-	28,88	10,46
<b>Total empresas plásticas en España*</b>	<b>79</b>	<b>118</b>	<b>202</b>	<b>328</b>	<b>401</b>	<b>433</b>	<b>7</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>249</b>	<b>2</b>

Los residuos no peligrosos son principalmente escombros, materiales de demolición, chatarra, madera, papel, cartón, material polimérico, basura orgánica y metales varios.

### Residuos no peligrosos generados y su gestión (tn)

EMPRESA	RESIDUO REUTILIZADO		RESIDUO RECICLADO		RESIDUO RECUPERADO		RESIDUOS EN VERTEDERO		RESIDUO GESTIONADO DE OTRA FORMA	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	11,8	7,54	52.298	49.751,1	-	-	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	6.821,83	5.972,13	6.784,53	3.180,20	-	-	37,3	2.791,9	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	-	-	-	1.124,66	828,32	65,78	6,80	-	-	-
<b>Total empresas plásticas en España*</b>	<b>5.899</b>	<b>707</b>	<b>4.851</b>	<b>4.498</b>	<b>1.700</b>	<b>4.408</b>	<b>393</b>	<b>693</b>	<b>320</b>	<b>231</b>



## Ejemplo de economía circular

En 2022 se ha aprobado el Reglamento (UE) 2022/1616 relativo a materiales y objetos de plástico reciclado en contacto con alimentos. Este ha permitido a algunas empresas del Grupo, como Reyenvas, S.A., establecer un circuito cerrado y controlado para reciclar material plástico en contacto con alimentos y reincorporarlo a su fabricación, cumpliendo con estrictos requisitos de seguridad y salubridad.



## ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS

A continuación, se recopilan algunas de las acciones que se han ido incorporando como parte de nuestra estrategia en empresas del Grupo para la reducción progresiva de residuos y el fomento de la economía circular:

### **ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.:**

nueva línea de fabricación de bidones metálicos que mejora la eficiencia energética y consigue un menor consumo de materiales, generando menos residuos. Los residuos inertes se han gestionado de forma más eficiente diferenciando entre plástico, papel y cartón, RSU, chatarra, etc.

### **BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.:**

siguiendo el requerimiento de la ISO 14001, cada año se marcan unos objetivos de reducción de residuos. En 2022 se ha reducido la cantidad de cenizas volantes en un 13%.

**ALVAREZ FORESTAL, S.A.:** los restos forestales son tratados, triturados y valorizados, generando energía renovable y promoviendo la economía circular. Alvarez Forestal elabora cada 4 años un estudio de minimización de residuos peligrosos, el último fue presentado en octubre de 2019. Alvarez Forestal, S.A. tiene contratados todos los servicios de retirada de residuos peligrosos con gestores autorizados.

**PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A.:** la compañía ha sido la pionera en España al recibir la certificación OCS (Operation Clean Sweep) concedida por AENOR. Esta iniciativa global para la industria del plástico busca reducir la posible fuga de pellets (micro plásticos primarios en forma de gránulos o escamas) al medio ambiente. La cantidad de residuos peligrosos enviados a vertederos se ha reducido significativamente durante el año 2022.

**SILVALAC, S.A.:** utiliza grados de polietileno biobasado de origen renovable y reciclados avanzados para productos técnicos. Además, ha implantado con algunos clientes un circuito de reutilización, tanto para los canutos (PVC) como para los pallets de transporte de bobinas. Por otro lado, se ofrece el servicio de recogida de films usados a clientes para, previo paso por un gestor, reutilizarlos en sus productos.

**MACRESAC, S.A.:** implantación de la certificación OCS (Operation Clean Sweep) para la limpieza y prevención de las pérdidas de granza, evitando que estas lleguen a cauces fluviales y al mar.

**REYENVAS, S.A.:** ha obtenido la autorización de gestor de residuos no peligrosos. Además, se fomenta el uso de materiales biodegradables en algunos productos específicos que reducen el impacto de ciertos tipos de plástico en el medioambiente.

**SOLPLAST, S.A.:** ha obtenido la autorización para poder reciclar residuos plásticos no peligrosos. En 2022 se ha aumentado el consumo de materias primas recuperadas en un 32% respecto al año anterior.

**SPR PACKAGING LLC.:** se recicla todo subproducto producido, ya sea para su uso en SPR PACKAGING LLC o para su venta a terceros. Además, se ha comenzado a incorporar materias primas recicladas en las formulaciones de algunos clientes, con el fin de contribuir a mejorar el modelo de circularidad.

**PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.:** se ha minimizado la generación de residuos peligrosos mediante la sustitución de algunos equipos.

**RAFIA INDUSTRIAL, S.A.:** ha obtenido la certificación ISCC Plus para incorporar en su proceso productivo materias primas procedentes de reciclado avanzado.

**TEX DELTA, S.L.:** la compañía continúa reduciendo la generación de residuos inertes para llegar a su objetivo de residuo cero. Además, ha valorizado el 100% de los residuos retirados. Del mismo modo, se ha revalorizado el 89% de los residuos peligrosos.

**REYDE, S.A.:** se ha implantado un proceso de plasmeado en determinados envases, proporcionándoles propiedades barrera y permitiendo a su vez su reciclabilidad. También, se ha aumentado el consumo de materiales reciclados post-industriales y post-consumo para reducir el empleo de materias primas vírgenes.



# PACKAGING MÁS SOSTENIBLE E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En respuesta al compromiso con la sociedad y el medioambiente, el Grupo Armando Alvarez ha desarrollado su plan de sostenibilidad para los plásticos, **GoCircularPlastics**, a fin de avanzar con el firme compromiso de adoptar procesos de fabricación que ofrezcan soluciones sostenibles, basados en un modelo de economía circular.

El Grupo Armando Alvarez destaca por su constante adaptación y reinvención, así como por su innovación tecnológica

dentro del sistema productivo.

En nuestro sistema de producción, junto con los materiales y las tecnologías utilizadas, hemos ido incorporando diversas acciones que garantizan un menor impacto medioambiental a nuestros productos, asegurando al mismo tiempo que alcancen unos niveles máximos de calidad.



Avanzamos con el firme compromiso de adoptar procesos de fabricación que ofrezcan **soluciones sostenibles, basados en un modelo de economía circular.**

# GOCIRCULAR PLASTICS

Nuestro plan de sostenibilidad para el plástico.





## 1. COMPRAS SOSTENIBLES

Desarrollamos junto con nuestros proveedores, nuevos protocolos de suministro más sostenible.

- Promover las compras sostenibles de materias primas con proveedores que acrediten que llevan a cabo procesos de reducción de impacto medioambiental en su elaboración.
- Adopción en la cadena de valor materias primas recicladas certificadas que ofrezcan todas las garantías de uso. Para ello contamos con una amplia red de proveedores, especialistas en procesos de reciclado posconsumo.
- Incorporación de nuevos materiales biobasados provenientes de fuentes renovables y otros que puedan acabar biodegradándose naturalmente o compostarse en instalaciones industriales.



## 2. ECOdiseño

- Colaboramos activamente con clientes, proveedores y asociados, en la búsqueda de las mejores soluciones certificadas que permitan cumplir sus objetivos de sostenibilidad.
- Ofrecemos consultoría para diseñar soluciones a la medida de cada cliente.
- Desarrollamos formulaciones específicas para alcanzar los retos que demanda el mercado, que reduzcan la cantidad de plástico en el producto, mejoren la reciclabilidad, la huella de carbono o el objetivo de sostenibilidad marcado por nuestro cliente.

- Con una visión integrada, estudiamos el ciclo de vida (ACV) de nuestros productos.
- A través de nuestra herramienta ECOtool, ofrecemos la posibilidad de simular distintos escenarios de impacto ambiental para ayudar a encontrar el más sostenible.



## 3. ECOsoluciones

Ofrecemos productos avanzados con materias primas sostenibles y certificadas.

- Llevamos a cabo procesos de recuperación y reciclado interno de las mermas industriales con el fin de optimizar nuestros procesos.
- Incorporamos progresivamente materias recicladas en productos nuevos, reduciendo así la huella de carbono.
- Diseñamos envases reutilizables o rellenables.
- Innovamos a través de la mejora continua en la optimización de los rendimientos, consiguiendo reducciones del peso unitario.
- Simplificamos formulaciones con estructuras monomateriales que faciliten el posterior reciclado de los productos.
- Diseñamos soluciones biodegradables en suelo para evitar su recogida.

Presentamos a continuación nuestras gamas de soluciones sostenibles:



## RECYCLED

Llamamos Recycled a aquellos **productos que incorporan materias primas recicladas** que regresan a la cadena de valor para ser reutilizadas después de un proceso previo de depuración, consiguiendo que un desecho se aproveche y sea de nuevo un recurso.

## OPTIMA

Es la gama de productos que fabricamos con el objetivo de **aumentar su rendimiento por unidad**. Mediante estos desarrollos, que se consiguen a través del ECODESIGN, logramos ofrecer avances directos en la competitividad con soluciones optimizadas y mejoras continuas de menor impacto ambiental.

## BIO

Cuando hablamos de bioplásticos, nos referimos a una categoría de productos que engloba tanto plásticos provenientes de fuentes renovables como plásticos que al final de su vida útil se biodegraden. Por ello, dentro de nuestra gama BIO de ECOSoluciones ofrecemos soluciones **con materiales Biobasados, Biodegradables y Biodegradables compostables**.

## ESSENTIAL

La gama Essential engloba los envases o embalajes confeccionados con un solo tipo de material plástico, lo que los hace **100% reciclables**. La simplificación de estructuras con un mismo tipo de material permite y facilita su completo reciclaje, reduciendo su huella de carbono en todo el ciclo de vida del producto y, por tanto, haciéndolo más sostenible.

## 360°

Ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de colaborar en **circuitos cerrados únicos** que adaptamos a las necesidades de cada empresa. El resultado de esta colaboración es poder reconvertir sus embalajes usados, incorporándolos de nuevo al mercado como nuevos productos plásticos. Este circuito regenerativo es lo que llamamos circularidad 360°.



## MEZCLA Y COMBINA ®

Nuestras ECOSoluciones son **complementarias entre sí** y pueden combinarse en distintos grados, dependiendo del producto y los objetivos de sostenibilidad de nuestros clientes.



#### 4. USO Y CONSUMO

Nuestras soluciones llegan a clientes de 118 países. Promovemos un uso racional y responsable de los plásticos, fomentando su correcta gestión circular.



#### 5. VALORIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS UNA VEZ LLEGADO SU FIN DE VIDA ÚTIL

Para garantizar una completa valorización de los plásticos usados dentro de un modelo circular, **trabajamos para integrar la gestión de su fin de vida, en el valor añadido de los productos.** Promovemos que sean correctamente recogidos y seleccionados en origen con el objeto de mantener su trazabilidad hasta las plantas de reciclado o de compostaje.

Contamos con nuestra **propia planta de reciclaje** para gestionar los residuos internos, introduciéndolos de nuevo en la cadena de valor a través de nuestras fábricas.



#### 6. REINTEGRACIÓN EN LA CADENA DE VALOR COMO NUEVA MATERIA PRIMA

Una vez valorizados, principalmente mediante procesos de reciclado, utilizamos las materias primas renovadas incorporándolas en los nuevos procesos de fabricación, dotándolas de una nueva vida de acuerdo con los principios de economía circular.

**Por otro lado, las distintas filiales del Grupo desarrollan cada año iniciativas enfocadas a la investigación y el desarrollo de nuevos productos. Además, estamos colaborando con diversas universidades y centros de investigación para la creación de nuevos materiales**

# USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS



Dentro de nuestra **estrategia de mejora continua**, trabajamos para asegurar un **uso eficiente de los recursos y las materias primas que utilizamos** dentro de nuestros procesos productivos

Nuestro proceso productivo es muy respetuoso con los recursos naturales. Esto lo logramos esforzándonos por minimizar los residuos generados, recuperando todos aquellos que puedan ser valorizados y reduciendo la dependencia de materias primas vírgenes. La finalidad es la de incorporar progresivamente más materiales reciclados, así como materias de origen renovable, cuando sea adecuado hacerlo.

Consecuentemente, cuanto más recuperamos un material ya utilizado, menos materias vírgenes consumimos, teniendo en cuenta al menos dos cuestiones:

- Los derivados de los combustibles fósiles son recursos no renovables.
- La producción de plásticos vírgenes genera una huella de carbono superior a la que se alcanza mediante el uso de plásticos reciclados por medios convencionales.

Por lo tanto, para potenciar un uso más sostenible de recursos, impulsamos la utilización de materias primas recicladas en nuestros procesos, siempre que esto sea posible.

## CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y EFICIENCIA EN SU USO

En la siguiente tabla se recopilan los materiales tanto renovables como no renovables utilizados en la producción de nuestros productos y servicios:

### Materiales utilizados para la producción y el envasado (tn)

EMPRESA	MATERIALES USADOS NO RENOVABLES		MATERIALES USADOS RENOVABLES	
	2021	2022	2021	2022
Alvarez Forestal, S.A.	458	418	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	2.689	2.439	15.899	17.695
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	15.652	19.783	2.238	3.714
SPR Packaging LLC	38.205	29.374	1.752	1.559
<b>Total empresas plásticos en España</b>	<b>416.848</b>	<b>385.701</b>	<b>34.181</b>	<b>31.505</b>

Los materiales no renovables utilizados en el proceso productivo de las empresas de transformación de materias plásticas son polietilenos, aditivos, masterbatch, regranceados, tintas, disolventes y material plástico de embalaje. Por otro lado, en Biomasa de Cantabria, S.L. es la arena feldespática; en Alvarez, Maderas y Envases, S.L. el acero, las pinturas y los disolventes; en Transportes Mixtos Especiales, S.A. el gasoil y en Alvarez Forestal, S.A. son abonos, herbicidas, y aceite de motor.

Los materiales renovables consisten en polietileno biobasado, biopolímeros, carbonato cálcico, materiales de cartón o madera.

## Medioambiente

A continuación, hemos recogido los insumos utilizados para la producción cuyo origen es reciclado, incorporados a nuestro proceso:

### Insumos de origen reciclado (tn)

EMPRESA	TOTAL DE INSUMOS RECICLADOS UTILIZADOS		TOTAL DE INSUMOS UTILIZADOS	
	2021	2022	2021	2022
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	50	50	17.890	23.497
SPR Packaging LLC	1.339	1.687	39.957	30.932
Total empresas plástico en España	92.762	44.786	449.770	420.107



## CONSUMO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

En todas las sociedades trabajamos con sistemas de refrigeración de circuito cerrado para minimizar las pérdidas de agua. Los condensadores son adiabáticos, lo que minimiza el consumo de agua en un 90% con respecto a torres abiertas. Estos no producen aerosoles, eliminando el riesgo de legionela.

El enfriamiento adiabático (ACS) consiste en realizar un proceso de humidificación del aire empleando unos paneles hidrofílicos por los que el aire es forzado a pasar, logrando mediante evaporación, disminuir la temperatura del aire. Este proceso es altamente eficiente, reduciendo el consumo de agua en más de un 90%.



### Apuesta por el ahorro del agua

El Grupo forma parte de esta plataforma que tiene como **objetivo optimizar el uso del agua en la agricultura**. Para ello, desarrollamos ecosistemas de conocimiento sobre la gestión del agua en las labores agrícolas, a través de actividades de comunicación y formación en las que colaboramos directamente.

En la siguiente tabla hemos recopilado el consumo de agua en m<sup>3</sup> para todas las sociedades de España:

### Consumo de agua (m<sup>3</sup>)

EMPRESA	AGUA EXTRAÍDA DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS		AGUA EXTRAÍDA DE LOS SUMINISTROS MUNICIPALES		AGUA UTILIZADA POR LA ORGANIZACIÓN	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Plásticos Españoles, S.A	21.699	8.849	18.043	17.957	39.742	26.806
Reyde, S.A	-	-	24.614	27.696	24.614	27.696
Reyenvas, S.A	-	-	7.634	6.799	7.634	6.799
Silvalac, S.A.	-	-	49.792	47.814	49.792	47.814
Plásticos Vanguardia, S.A.	-	-	2.740	4.359	2.740	4.359
Solplast, S.A.	-	-	5.704	6.121	5.704	6.121
Rafia Industrial S.A.	-	-	107	124	107	124
Sotrafa, S.A.	15.260	16.625	-	-	15.260	16.625
Macresac, S.A.	4.908	6.279	-	-	4.908	6.279
Envaflex, S.A.	27.687	28.310	697	1.812	28.384	30.122
Biomasa de Cantabria, S.L.	-	-	15.899	17.695	15.899	17.695
Alvarez Maderas y Envases, S.L.	-	-	3.326	3.550	3.326	3.550
Texdelta, S.L.	-	-	296	105	296	105



## CONSUMO ENERGÉTICO, USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

En la siguiente tabla se incluye el consumo energético en las sociedades de España y SPR, recogiendo su consumo en energías renovables y no renovables. Como se puede apreciar en la última columna, el consumo eléctrico es la principal fuente de energía de las empresas de transformación de plásticos del Grupo.

### Consumo energético (MW)

EMPRESA	COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES NO RENOVABLES		COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES RENOVABLES		CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA		CONSUMO DE ELECTRICIDAD TOTAL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alvarez Forestal, S.A.	440,485	417,927	653,227	599,858	1.045,445	1.017,85	653,227	599,858
Transportes Mixtos Especiales, S.A.	46,817	56,369	-	-	46.817	56,369	27,054	23,395
Biomasa de Cantabria, S.L.	659,812	847,659	6.807,026	5.968,05	7.466,838	6.815,709	6.807,026	5.968,05
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	2.413,515	2.687,731	2.117,061	2.378,491	4.530,576	5.066,222	2.117,061	2.378,491
SPR Packaging LLC	39.466,451	36.367,422	-	-	39.466,451	36.367,422	37.510,171	34.710,633
<b>Total empresas plásticos en España.</b>	<b>25.228,499</b>	<b>15.907,139</b>	<b>282.139,739</b>	<b>274.756,41</b>	<b>307.368,238</b>	<b>290.663,35</b>	<b>284.569,112</b>	<b>271.441,62</b>

La reducción del consumo energético e implementación de medidas de eficiencia energética es otra de nuestras prioridades. Dentro de las actuaciones llevadas a cabo podemos destacar las siguientes:

**BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.:** Es una central eléctrica que pertenece al sector de las energías renovables. Genera una potencia de 10,8 megavatios utilizando biomasa residual forestal como combustible.

Mediante esta central propia, el Grupo logra la valorización de este subproducto, integrado por ramas y cortezas de los árboles talados.

La biomasa procede de la gestión de aprovechamientos forestales de plantaciones de eucaliptos, destinados a la industria pastero-papelera, que lleva a cabo Alvarez Forestal, S.A., de cuyos

residuos se obtiene este combustible renovable.

Biomasa de Cantabria, S.L. incorpora la última tecnología para obtener un rendimiento máximo y garantizar un resultado neutro en carbono.

Además, la energía eléctrica que consume proviene 100% de fuentes de energía renovables.

El consumo de combustible se reduce también debido a la participación en sistemas de ajuste de red eléctrica.

### Energía renovable a partir de biomasa forestal:



**Valorización de los residuos forestales**



**Procesado Sostenible del Biocombustible**



**Energía renovable**

**60 665  
MW**

Cantidad total de energía comercializada por Biomasa de Cantabria, S.L. en el año 2022 y exportada a la red eléctrica.



**7** ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



**ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.:** mejora de la eficiencia energética por la compra de una nueva caldera. Además, se exige certificación de origen renovable a sus proveedores de energía. Por otro lado, se vende subproducto de madera para la producción de energía eléctrica a partir de biomasa.

**PLASTICOS ESPAÑÓLES, S.A.:** ha obtenido, por segundo año consecutivo, el sello Cálculo, Reducción y Compensación de huella de carbono emitido por el MITECO, por haber reducido durante más de cuatro años seguidos sus emisiones de CO<sub>2</sub>. Además, se ha adherido a la iniciativa Science Based Targets (SBTi), estableciendo objetivos de reducción para impulsar la transición a una economía baja en carbono.

**ALVAREZ FORESTAL, S.A.:** ha obtenido la certificación de la sostenibilidad de la biomasa bajo el sistema SURE®. Además, se han registrado en el MITECO 6 nuevos proyectos de absorción (plantaciones en 52 ha, que fijarán un total de 12.215 tn de CO<sub>2</sub> en 30 años). También, cabe destacar la inversión dedicada al aumento del patrimonio forestal de la empresa en 50,9 ha. (recuperación de terrenos abandonados

por falta de actividad). Por último, durante el año 2022 se plantaron 301.290 árboles en terrenos propios y de terceros, con la consiguiente mejora medioambiental.

**TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.:** el 83% de sus tráficos ferroviarios se realizó mediante tracción eléctrica, cuya energía proviene de fuentes renovables con certificado de garantía de origen y emisión CERO de CO<sub>2</sub>. Esto representa un ahorro de emisiones considerable en comparación con la emisión del mismo si hubiese sido realizado por carretera.

**SILVALAC, S.A.:** consume energía que proviene de fuentes 100% renovables. Además, está en proceso de sustitución del parque de carretillas elevadoras convencionales a carretillas 100% eléctricas.

**ENVAFLEX, S.A.:** mejora de la eficiencia energética por el cambio del sistema de iluminación de fábrica, utilizando LED de bajo consumo. Además, se ha sustituido el uso de gasoil y gas propano por gas natural.

**RAFIA INDUSTRIAL S.A.:** adquisición de líneas de producción con mayor eficiencia energética. Utilización de energía procedente de fuentes 100% renovables.

**SOTRAFA, S.A.:** ha adquirido nuevas regranceadoras para mejorar el ratio de consumo eléctrico por kilo regranceado. También, se han sustituido la mayoría de las carretillas elevadoras de gasoil por eléctricas. La energía eléctrica que consume procede en su mayoría de parques eólicos, por lo que se reduce en gran medida las emisiones de CO<sub>2</sub>.

**PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.:** todo su parque de carretillas elevadoras es eléctrico, siendo la energía eléctrica consumida de origen 100% renovable. Además, ha compensado parcialmente su huella de carbono registrada en 2021.

**SPR PACKAGING LLC.:** ha realizado una inversión en nuevos equipos industriales que optimizan el ratio de producción por KW consumido. También, cuenta con nuevas inversiones que mejoran el aprovechamiento de los ciclos de frío y calor durante la refrigeración y la extrusión.

**TEX DELTA, S.L.:** ha sustituido su sistema de iluminación de tubos fluorescentes por paneles LED y ha implantado detectores de movimiento, disminuyendo el consumo eléctrico.

**REYDE, S.A.:** ha instalado nuevas líneas de soplado eléctricas que son más sostenibles respecto a las anteriores máquinas hidráulicas. Así se ha conseguido una reducción del consumo eléctrico de un 20%.

**SOLPLAST, S.A.:** su energía eléctrica proviene de fuentes 100% renovables. Utiliza nuevas líneas equipadas con motores de corriente alterna más eficientes.

**En los próximos años se continuará avanzando en nuestra apuesta por las energías renovables y los proyectos de eficiencia energética y de descarbonización**

# EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO



**Somos  
neutros  
en carbono**

El Grupo ha obtenido la Declaración Carbono Neutro, **compensando el 100% de sus emisiones** del 2020, gracias a las extensas plantaciones gestionadas por Alvarez Forestal.

El Grupo ha ido implementando diferentes medidas para reducir la contaminación y minimizar el impacto que sus actividades pueden ejercer en el entorno:



## EMISIONES DE CARBONO

**Las emisiones** de carbono del Grupo Industrial en España **en el año 2022 totalizan 3.337 tn de CO<sub>2</sub>** incluyendo el alcance 1 y 2, en comparación con el ejercicio anterior, en el cual se registraron 4.681 tn de CO<sub>2</sub> (reducción de un -28%).

Este volumen de emisiones se debe, por un lado, a que todas estas sociedades consumen energía que proviene de fuentes 100% renovables y por otro lado, a la disminución del consumo de combustible fósil con la incorporación de carretillas eléctricas.

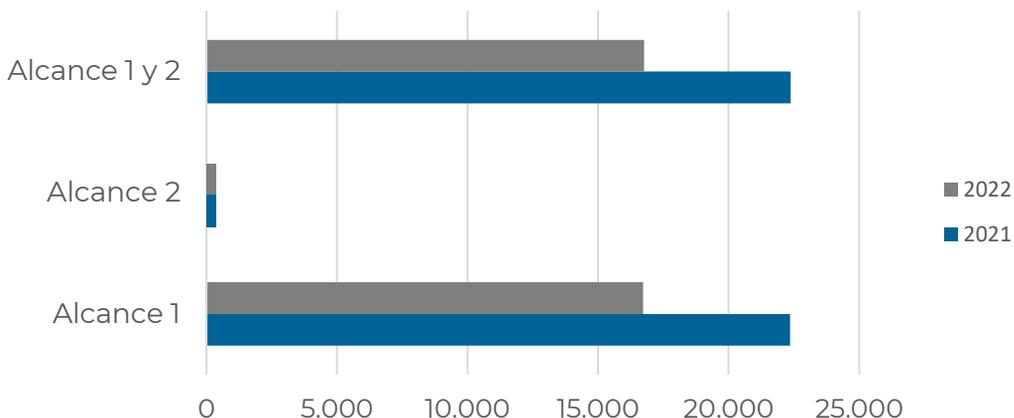
En el año 2022, se ha registrado la huella de carbono de todas las sociedades en España en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Queremos destacar el esfuerzo realizado por Plásticos Españoles, S.A. que lleva reduciendo sus emisiones cinco años consecutivos. Así, en 2022 ha conseguido por segunda vez el sello completo del MITECO (calculo + reduzco + compenso) de reducción de huella de carbono.

**Las emisiones de Alcance 1** directas corresponden a aquellas generadas por fuentes de emisión que son propiedad o están bajo el control de nuestras empresas. Estas emisiones comprenden los vehículos de transporte, como camiones y automóviles, así como el uso de gas natural. En Biomasa de Cantabria, S.L., se registraron las emisiones generadas por el autoconsumo y por la biomasa de madera, mientras que en Alvarez Forestal, S.A. se incluyeron, además, las emisiones producidas por su maquinaria agrícola.

En **las emisiones indirectas del alcance 2** se contemplan las emisiones derivadas del consumo y compra de electricidad realizadas por las entidades del Grupo. En el caso de Biomasa de Cantabria, S.L. consisten también en las emisiones derivadas de la generación de la propia electricidad.

En el siguiente gráfico se recogen las emisiones del alcance 1 y 2 en Kilos de CO<sub>2</sub> de todo el Grupo para el año 2022:

### Emisiones del alcance 1 y 2 en Toneladas de CO<sub>2</sub> (Total Grupo en España)



## COMPENSACIÓN PARCIAL DE EMISIONES

Para lograr que las emisiones del GAA directas e indirectas (alcance 1 y 2) sean neutras en carbono, hemos asumido el compromiso de compensarlas mediante la certificación de absorciones provenientes de nuestras actividades forestales llevadas a cabo por la empresa Alvarez Forestal, S.A.

Así, las huellas de carbono de todas las sociedades del Grupo del 2021 han sido compensadas parcialmente en el MITECO a través de un proyecto de absorción registrado por Alvarez forestal, S.A., denominado *Restablecimiento de Masa Forestal Existente en Zonas Incendiadas* (Ramales de la Victoria-Cantabria).

El conjunto de actividades que realiza Alvarez Forestal, S.A. contribuye a mitigar la huella de carbono, gracias a una fijación de CO<sub>2</sub> superior a las 24.496 tn. Entre dichas actividades se encuentra la reforestación, así como el mantenimiento, aprovechamiento y recuperación de la cubierta forestal.

## CARBONO NEUTRO

El Grupo ha verificado en 2022 la compensación de sus emisiones de 2020 de acuerdo con la PAS 2060:2014. Esto se ha logrado mediante la compensación del 100% de sus emisiones de CO<sub>2</sub>, con las absorciones calculadas de las plantaciones de Alvarez Forestal, S.A. El alcance del certificado cubre la totalidad de las actividades de las empresas que forman parte de GAA. Por ello, **hemos obtenido la Declaración Carbono Neutro – PAS 2060 para todo el Grupo.**

## PROYECTO DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Este proyecto está basado en la actividad de Alvarez Forestal, S.A., cuyo primer objetivo es el aprovechamiento de masas forestales de arbolado de crecimiento rápido, especialmente Eucaliptus Globulus y Pinus Radiata. Alvarez Forestal, S.A. cuenta con **una superficie forestal propia de más de 3.000 Ha.**

El proyecto consiste en la **medición de las absorciones fruto de la masa forestal**, detallando la metodología utilizada para su cálculo. Esta se basa en la guía de estimación de absorción de dióxido de carbono publicada por el MITECO que toma como referencia la norma UNE ISO 14064-1.



**Álvarez Forestal**



## OTRAS EMISIONES QUE AFECTAN A LA CALIDAD DEL AIRE

Las emisiones que emiten las empresas siempre se hacen siguiendo la legislación y las autorizaciones pertinentes. A continuación, se han recopilado las emisiones que afectan a la calidad del aire en Kilogramos emitidas en el año 2022:

### Otras emisiones (kg/año)

EMPRESA	EMISIONES DE PARTÍCULAS (PM)		EMISIONES DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX)		LAS EMISIONES DE COMPUESTOS ORG. VOLÁTILES (COV)		LAS EMISIONES DE ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX)		LAS EMISIONES DE CONTAMINANTES DEL AIRE PELIGROSOS (HAP)	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Biomás de Cantabria, S.L.	1.062,96	1.619,09	12.732,28	14.201,32	-	-	391,79	338,50	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	42,69	14,78	174,49	260,56	94,71	123,82	-	-	1,52	-
<b>Total empresas plásticos en España</b>	<b>348,56</b>	<b>442,41</b>	<b>5.051,60</b>	<b>4.785,60</b>	<b>23.411,84</b>	<b>18.727,37</b>	<b>125,32</b>	<b>70,06</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El principal objetivo del GAA en todas sus plantas de transformación, equipadas con impresoras de flexografía y las de fabricación de envases metálicos, es el tratamiento de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) en aire, derivadas del uso de disolventes en la aplicación de pinturas y barnices en la superficie de sus productos. Este control se realiza mediante dos sistemas:

1. Emisiones de COV´s del proceso productivo en grupos impresores, cabina/horno de pintado, cepillado/serrado o taller de afilado en carpintería, bidones tronco-cónicos o fondos/tapas, calderas, en su caso, van todas canalizadas a una RTO (Regeneración Térmica Oxidativa) que reduce mucho los valores emitidos, estando estos **muy por debajo del umbral que marca la Autorización Ambiental Integrada (AAI)** de las empresas del Grupo. Específicamente, este sistema está implantado en Plásticos Españoles, S.A., Alvarez Maderas y Envases, S.L., Silvalac, S.A (impresión), Rafia Industrial S.A, Reyde, S.A. y SPR Packaging LLC.

2. Proceso de depuración denominado: Filtro Biopercolador (VOCUS) de las emisiones de los procesos productivos. El funcionamiento de este Filtro se fundamenta en el proceso natural de oxidación biológica (degradación aerobia) de los compuestos orgánicos (COV) que dan lugar a productos inertes como dióxido de carbono y agua. En un reactor de filtro biopercolador, el aire residual a tratar se hace pasar a través de un lecho sobre el que se ha desarrollado una película **de microorganismos (biofilm) que son los encargados de degradar los contaminantes orgánicos a dióxido de carbono y agua**. Este sistema ya se ha establecido en Macresac, S.A., Silvalac, S.A (extrusión) y Reyvenas, S.A.



## VERTIDOS Y DERRAMES

En la siguiente tabla se recoge el volumen total de agua vertida, los derrames y el número de vertidos autorizados dentro de territorio español:

### Otras emisiones (kg/año)

EMPRESA	EL VOLUMEN TOTAL DE VERTIDOS DE AGUA		Nº DE VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS PRODUCIDOS	
	2021	2022	2021	2020
Plásticos Españoles, S.A	29.543,47	22.298,00	-	-
Silvalac, S.A.	25.876,47	23.747,00	conectados al colector municipal	conectados al colector municipal
Solplast, S.A.	3.547,00	4.222,00	-	-
Sotrafa, S.A.	2.899,40	2.247,00	-	-
Macresac, S.A.	2.000,00	1.750,00	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal
Biomasa De Cantabria, S.L.	3.606,30	2.294,53	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal

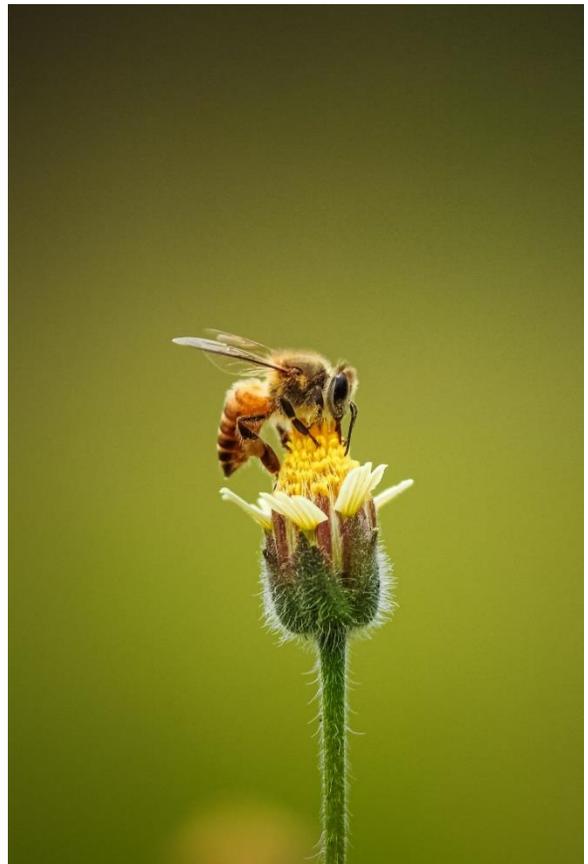
# PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

**Nuestro Grupo empresarial siempre actúa protegiendo, preservando y respetando la biodiversidad.**

Todas las sociedades del Grupo tienen en cuenta la protección del medio natural, mediante el análisis previo de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad. En general, se tienen en cuenta las afecciones a la vegetación, la fauna, la incidencia paisajística, la alteración de la calidad del aire y las molestias a la población del entorno. Además, todas las empresas cumplen con los requisitos legales aplicables en cuanto a la contaminación lumínica, al tener controlado la totalidad de la instalación de alumbrado, el tipo de iluminación, su potencia y el programa de encendido/apagado de la instalación.

También, se realizan mediciones de ruidos en las organizaciones que disponen de Autorización Ambiental Integrada.

En particular, nuestras dos empresas especializadas en el sector de la madera, Alvarez Forestal, S.A. y Alvarez Maderas y Envases, S.L., enfocan sus operaciones con una gran consideración hacia la restauración del medio natural y el respeto a la biodiversidad.



# ALVAREZ FORESTAL

Gestionamos de forma sostenible más de 3 000 Ha de terreno forestal, bajo un modelo circular de cero residuos.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



## **Alvarez Forestal**

Empresa dedicada por entero al sector forestal, promueve la conservación e incremento del terreno forestal gestionado, manteniendo la cobertura arbórea de sus más de 3.000 Ha de minifundios, complementado **en 2022 con la plantación de más de 301.290 nuevos árboles**; y la recuperación de lo afectado/adquirido, con independencia de su finalidad.

Ello se realiza con independencia de la fijación de suelo, contrarrestando la erosión; favoreciendo la pluviometría y el filtrado de las aguas; generando calidad de aire; y en definitiva proporcionando calidad medioambiental, a la vez que se crea riqueza y se lucha directamente contra la despoblación en el Medio Rural.

Con el objetivo de seguir avanzando en esta iniciativa, durante el año 2022 hemos invertido en la expansión de más de 50,88 hectáreas de terreno forestal.

Adicionalmente, el incremento anual de superficie forestal y su reforestación hasta el 100% de cobertura arbórea, favorece el aumento de captura de CO<sub>2</sub>, la fijación de carbono, la generación de oxígeno y promueve la biodiversidad creando nuevos espacios naturales.

Toda la superficie forestal gestionada por Alvarez Forestal se encuentra dentro de un Plan técnico de Gestión en el que se diferencian diferentes usos:

- **Productor de madera:** El uso productor de las parcelas se concentra en el aprovechamiento de la madera producida, tras 15 años o más de espera, principalmente de Eucaliptus.
- **Protector:** se corresponde con zonas de gran valor y potencial de cara a la conservación y fomento de la biodiversidad y a la protección de especies, tanto animales como vegetales, así como de los suelos, ejerciendo también de regulador de los regímenes hídricos, entre otros beneficios. El manejo histórico de las parcelas ha relegado el uso protector al entorno de cursos de agua y rodales integrados por pequeñas masas de frondosas autóctonas (> de 90ha, aproximadamente el 3% de la superficie gestionada).
- **La compatibilidad del uso protector y el productor** viene determinada en gran parte por la especie y las características de su aprovechamiento. Generalmente el uso protector es compatible con el aprovechamiento maderable siempre y cuando éste se ejecute de forma sostenible acorde a lo recogido en los pliegos de condiciones.



## Objetivos generales de gestión de Alvarez Forestal, S.A.

Los **objetivos generales de gestión** de Alvarez Forestal, S.A. sobre los cuales se articula el Plan de Gestión son los siguientes:

- Compatibilizar la realización de los aprovechamientos forestales con la conservación de los valores naturales.
- Regularizar los aprovechamientos maderables y mantener la productividad dentro de la capacidad y posibilidad real de las diferentes parcelas.
- Consolidar y proteger el carácter protector, primando el criterio de conservación y fomento de la biodiversidad.
- Consolidar y proteger las superficies destinadas a la protección de cursos fluviales de bosque autóctono.
- Conservar las infraestructuras disponibles para el aprovechamiento maderero, control, vigilancia y lucha contra los incendios forestales.

## ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO

Entre las acciones que se efectúan para la conservación del medio cabe destacar:

- Restauración de la cobertura arbórea tras el aprovechamiento, realizando labores de plantación y /o reposición de marras para llegar a la densidad óptima y cobertura del 100% de la superficie.
- Mantenimiento de infraestructuras, es necesario realizar el mantenimiento de las vías existentes evitando el abandono, mejorando así la transitabilidad en operaciones de aprovechamiento forestal, prevención y lucha contra incendios forestales.
- Sanidad forestal, ejecución de medidas de control poblacional contra plagas y enfermedades.
- Defensa y prevención de incendios forestales, las actuaciones silvícolas de prevención de incendios intentan minimizar los riesgos y daños de incendios forestales que pudieran darse, se establecen como prioritarios los desbroces y la recogida de los restos/residuos (biomasa) generados

en el aprovechamiento, retirando mayoritariamente el material leñoso de mayor tamaño y reduciendo la carga de combustible de las fincas.

Alvarez Forestal, S.A. informa antes de cada corta a la administración competente y cumple de forma estricta con las instrucciones marcadas por la normativa vigente correspondiente. Como reflejo de nuestro compromiso, en ALVAREZ FORESTAL estamos certificados en sistema PEFC y FSC.

Alvarez Maderas y Envases, S.L. aplica EUTR y CITES en almacén de madera para proteger la biodiversidad en las especies de madera. Las maderas nacionales y de importación de las que dispone, están certificadas en Cadena de Custodia PEFC y FSC. Disponen, por lo tanto, de políticas de cadena de custodia garantizándose únicamente la compra responsable de dichos productos de forma sostenible, comprometiéndose a que un porcentaje de nuestra producción consista en madera que ha sido comprada repercutiendo lo menor posible en el hábitat del que procede.

# 04

## SOCIAL





# COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS

Entendemos que nuestra razón de ser es la de crear valor para nuestra plantilla, clientes, colaboradores y para las comunidades en las que operamos.

Grupos de interés	82
Cumplimiento de la legislación social	86
Empleo sostenible	88
Bienestar y protección de la salud y seguridad	101
Protección de la libertad sindical y asociativa	108
Acceso a la formación	109
Principio de igualdad y no discriminación	111
Seguridad del producto	115
Sostenibilidad en la cadena de suministro	117
Contribución al bienestar de nuestra comunidad	122

# GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros grupos de interés participan en el día a día de la compañía, pues de una forma u otra están presentes en las diferentes decisiones que se toman. Por ello, escuchamos y atendemos sus necesidades, expectativas e inquietudes. Estos grupos se han convertido en un

elemento esencial en el desarrollo de nuestra estrategia de RSE. El objetivo de esta gestión es cooperar juntos para avanzar hacia el desarrollo sostenible y producir un impacto positivo en la sociedad, en nuestro entorno.

## PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



# CANAL DE DIÁLOGO



**WEB**



**REDES SOCIALES**



**COMITÉ DE SEGURIDAD**



**DELEGADOS DE PREVENCIÓN**



**COMITÉ DE EMPRESA**



**CANAL DE DENUNCIAS**



**INTRANET**



**TABLÓN DE ANUNCIOS**



**INFORME SOSTENIBILIDAD**



**INFORME FINANCIERO ANUAL**



**REUNIONES PRESENCIALES**



**ACCIONES DE FORMACIÓN**



**COLABORACIÓN Y ALIANZAS**



**CÉLULA DE SOSTENIBILIDAD**

# MATERIALIDAD

## ASPECTOS RELEVANTES

Una de las prioridades del Grupo Armando Alvarez es satisfacer las necesidades de los grupos de interés al tiempo que el negocio se desarrolla y genera valor.

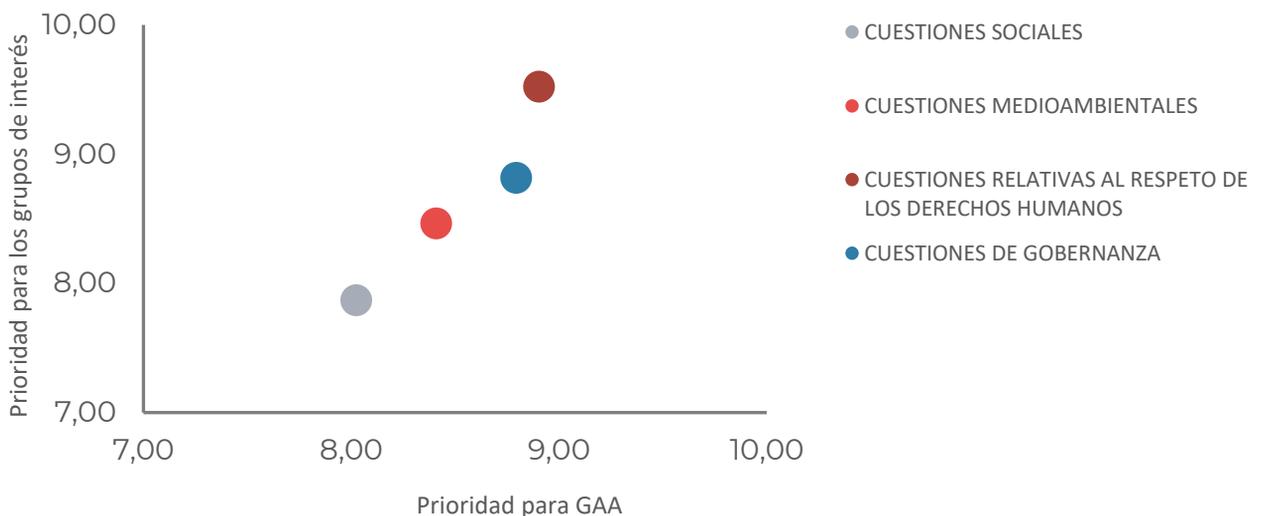
El análisis de materialidad del Grupo se ha elaborado identificando los aspectos que más preocupan a nuestros grupos de interés. Para ello, se han utilizado diversas fuentes como referencia, incluyendo entre otras, comunicaciones, cuestionarios, informes y noticias sectoriales. Además, analizamos la actuación de las empresas en el sector y las comunidades en las que operan, así como, las tendencias y los riesgos globales.

De acuerdo con lo señalado en el principio de materialidad de reporte GRI, este informe aborda los aspectos económicos, sociales y medioambientales más relevantes para la compañía y que impactan sustancialmente en las decisiones de nuestros grupos de interés.

Cualquier omisión de aspectos contemplados en la Ley de Información No Financiera y Diversidad se encuentra explicado en la tabla de contenidos anexa.

Este Informe Corporativo de Sostenibilidad se ha elaborado con referencia a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), asociados a los contenidos indicados en el anexo I.

## MATRIZ DE MATERIALIDAD





## CUESTIONES RELATIVAS AL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Prácticas de compra responsable  
Protección de los derechos humanos en todos los ámbitos de nuestra actividad

## CUESTIONES DE GOBERNANZA

Cumplimiento normativo en todas las sociedades  
Ética y buen gobierno  
Canal Ético  
Política de Compliance  
Transparencia Fiscal  
Normas Internas



## CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Cumplimiento de la legislación medioambiental  
Innovaciones en packaging sostenible  
Uso de materiales sostenibles  
Gestión de residuos como fundamento de la economía circular  
Innovaciones tecnológicas en el proceso de producción  
Reducción de emisiones/ Prevención del cambio climático  
Protección de la biodiversidad

## CUESTIONES SOCIALES

Sostenibilidad en el empleo  
Igualdad de género  
Atracción y retención del talento  
Conciliación familiar  
Seguridad y salud en el trabajo  
Calidad, salud y seguridad del producto  
Medidas de ciberseguridad  
Colaboración con proyectos y entidades sociales



**El objetivo** es mantener una **relación transparente y estructurada con nuestros grupos de interés**, generando confianza y promoviendo la creación de valor para ambas partes.

# CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN SOCIAL

**El Grupo tiene un firme compromiso con toda la legislación social que es un aspecto clave de su estrategia empresarial.**

Como empresa responsable, garantiza que sus prácticas laborales cumplen con las leyes y regulaciones aplicables en todas las jurisdicciones en las que opera. Esto incluye el respeto a los derechos humanos, la promoción de condiciones laborales justas y seguras o la protección de la salud y el bienestar de todos los miembros de GAA, entre otros.

Por lo tanto, se lleva a cabo una estricta supervisión para asegurar el respeto de los derechos laborales de su personal, enfocándose especialmente en aquellos que están relacionados con su actividad empresarial. Algunos ejemplos de estos derechos son la libertad de asociación sindical, el derecho a la negociación colectiva, la supresión del trabajo forzado en relación a los derechos de la infancia y la juventud, así como el derecho a condiciones de trabajo justas.

El Grupo concede la máxima importancia a la protección de la salud e integridad física de las personas y a la prevención de cualquier tipo de riesgo para ellas en el lugar de trabajo. La compañía pone en marcha una política integral de prevención de riesgos laborales, adecuada a la actividad de cada centro de trabajo. GAA mantiene un claro compromiso de informar a sus trabajadores de las reglas y procedimientos empresariales en materia de prevención de riesgos laborales. Asimismo, todas las empresas del Grupo reciben asesoramiento, realizan revisiones periódicas externas, realizan fichas de prevención de riesgos laborales, formaciones según el puesto y auditorías internas por departamentos de forma anual.



Es importante destacar que **Transportes Mixtos Especiales, S.A. (Tramesa)** está **certificada conforme a la ISO 45001**, comprometiéndose a implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Además, el Grupo tiene **un sólido compromiso con las políticas de igualdad**, como se establece en el apartado III del Código de Conducta que **destaca la importancia del respeto a las personas como un valor fundamental en todas las acciones**.

El principio de igualdad es un pilar esencial en todas las empresas de GAA. En 10 sociedades se han implantado planes de igualdad y está previsto que se implanten a corto plazo en el resto. Estos planes promueven y garantizan la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, eliminando cualquier forma de

discriminación y fomentando un entorno inclusivo y diverso.

A continuación, en los siguientes apartados se detallará el compromiso de nuestra organización con el cumplimiento de las normativas laborales y sociales, así como las medidas y acciones adoptadas para garantizar su cumplimiento. Asimismo, se presentarán las cifras y datos relevantes que reflejan nuestro desempeño en este ámbito y se describirán las iniciativas y programas desarrollados para fomentar un entorno laboral justo y respetuoso con los derechos de todas las personas que integran el Grupo.

# EMPLEO SOSTENIBLE

**El empleo sostenible es un pilar fundamental de la estrategia de sostenibilidad, que busca promover un crecimiento económico equitativo y responsable.**

Este apartado es una sección crucial que aborda la gestión y el compromiso del Grupo en cuanto a la gestión del talento y el desarrollo del capital humano.

Durante el año 2022, el Grupo Armando Alvarez aumentó significativamente su plantilla, contando con más de 2.400 personas, en comparación con los 2.300 del año anterior. La filosofía del Grupo de mantener relaciones laborales estables se refleja en la antigüedad de su personal y en una baja tasa de rotación, la cual tiene un promedio de 2,5% en las sociedades del Grupo en España, experimentando un pequeño descenso con respecto a 2021, cuando la tasa fue del 2,6%. Además, uno de los principios de la compañía es fomentar el empleo en las comunidades locales.

Además de **ofrecer condiciones estables**, los empleados tienen la oportunidad de desarrollar sus carreras en las distintas empresas del Grupo, de acuerdo con las necesidades del negocio y el potencial de cada trabajador. Es importante destacar que, incluso en un año tan complicado

como 2022, el Grupo ha incrementado su plantilla en más de un 4% con respecto al año anterior.

La información expuesta en el presente apartado del informe se refiere al personal en todo el Grupo, salvo que se indique lo contrario. El personal de España supone el 88% del personal total (2.133 personas). En Estados Unidos, concretamente en SPR Packaging LLC, encontramos un 11% del personal (266 personas) y el 1% restante (24 personas), se encuentra distribuido entre las diversas filiales internacionales.



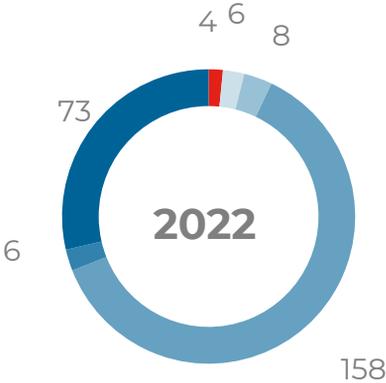
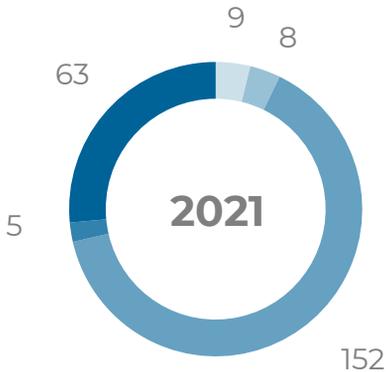
Social

Cada sociedad del Grupo tiene una dimensión diferente y por lo tanto, requiere una cantidad y una tipología específica de perfiles. Sin embargo, podríamos agrupar al personal en las siguientes categorías generales de trabajo de igual valor (funciones y

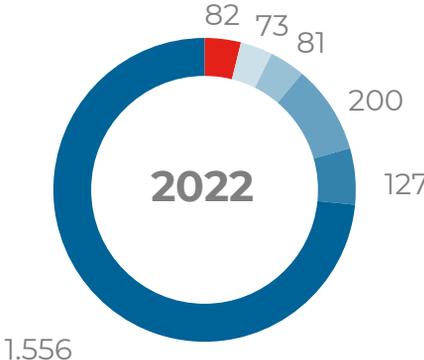
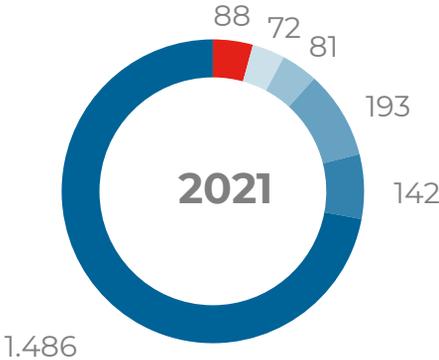
responsabilidades similares): **dirección, jefaturas de área, delegados/delegadas comerciales, personal encargado, personal técnico de administración, RRHH y comercial y personal de fábrica.**

**En función de estas categorías podemos observar la siguiente distribución por sexo:**

## DISTRIBUCIÓN POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL



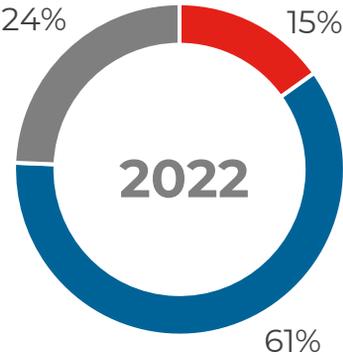
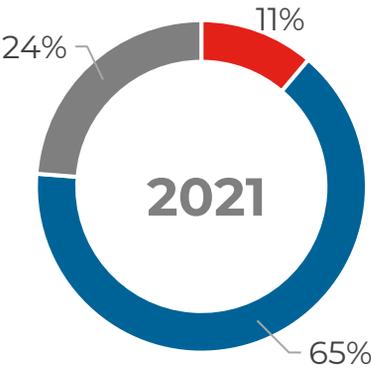
- Personal de fábrica
- Personal encargado
- Personal técnico de administración, RRHH y comercial
- Delegados/as comerciales
- Jefatura de área
- Dirección



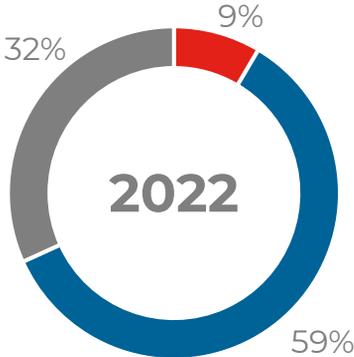
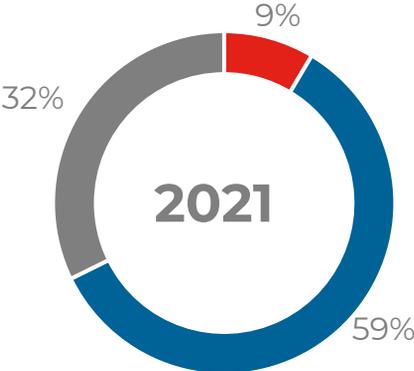
# DISTRIBUCIÓN POR EDADES

Uno de los objetivos que comparten las empresas del Grupo es continuar con las iniciativas de rejuvenecimiento de la plantilla, mediante la incorporación de nuevo personal y la posibilidad de realizar

jubilaciones parciales. En 2022, a nivel global, hemos aumentado en un 5% la cantidad de mujeres trabajadoras menores de 30 años con respecto a 2021.



## MUJERES

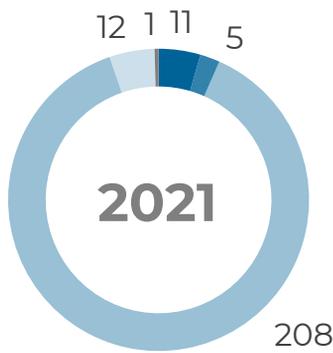


## HOMBRES

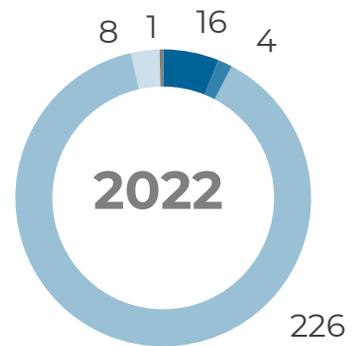
# TIPO DE CONTRATOS POR GÉNERO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

El Grupo Armando Alvarez enfatiza la importancia de establecer relaciones duraderas con su personal, y, por lo tanto, prioriza la firma de contratos indefinidos. Tanto hombres como mujeres tienen mayoritariamente contratos indefinidos en lugar de contratos temporales, y la

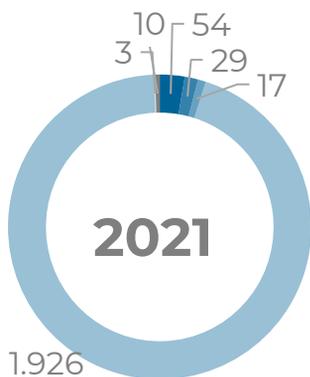
mayoría de los contratos son a tiempo completo. El número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo coincide con el promedio anual. A continuación, aparecen la distribución de contratos por género, edad y categoría profesional:



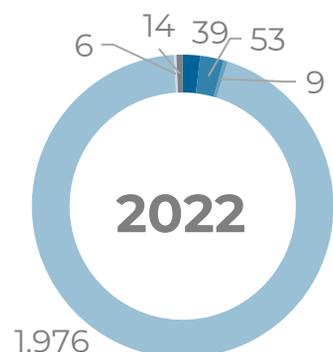
**MUJERES**



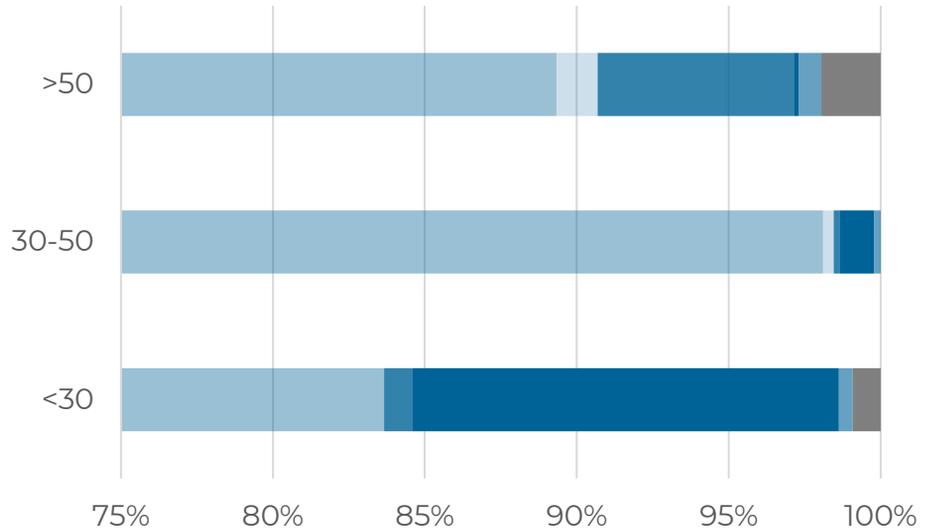
- Temporal a tiempo completo
- Temporal a tiempo parcial
- Fijo discontinuo
- Indefinido a tiempo completo
- Indefinido a tiempo parcial
- Formación
- Otros Contratos



**HOMBRES**

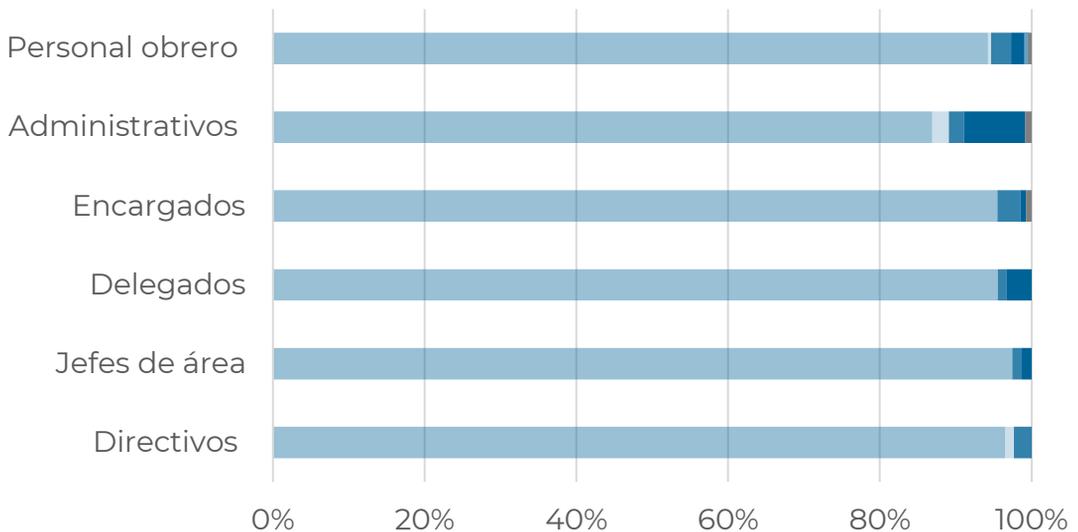


## EDAD



- Temporal a tiempo completo
- Temporal a tiempo parcial
- Fijo discontinuo
- Indefinido a tiempo completo
- Indefinido a tiempo parcial
- Formación
- Otros Contratos

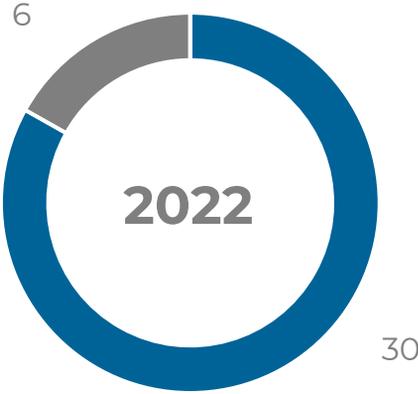
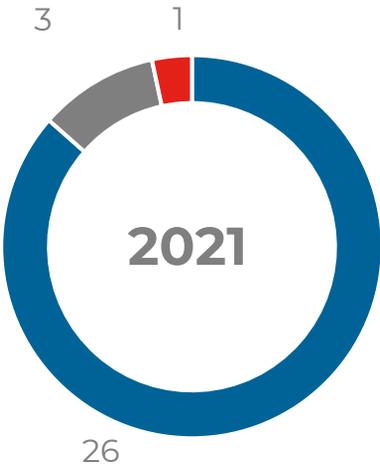
## CATEGORIA PROFESIONAL



# CONTRATACIONES Y RESCISIONES EN ESPAÑA

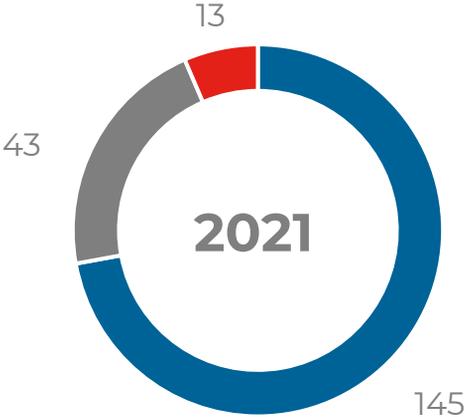
En 2022 se puede observar un aumento en la generación neta de empleo del Grupo en España con 213 contrataciones y 60

rescisiones de contratos (incluyendo voluntarias y forzosas):



## MUJERES

■ Contrataciones   ■ Rescisiones voluntarias   ■ Rescisiones forzosas



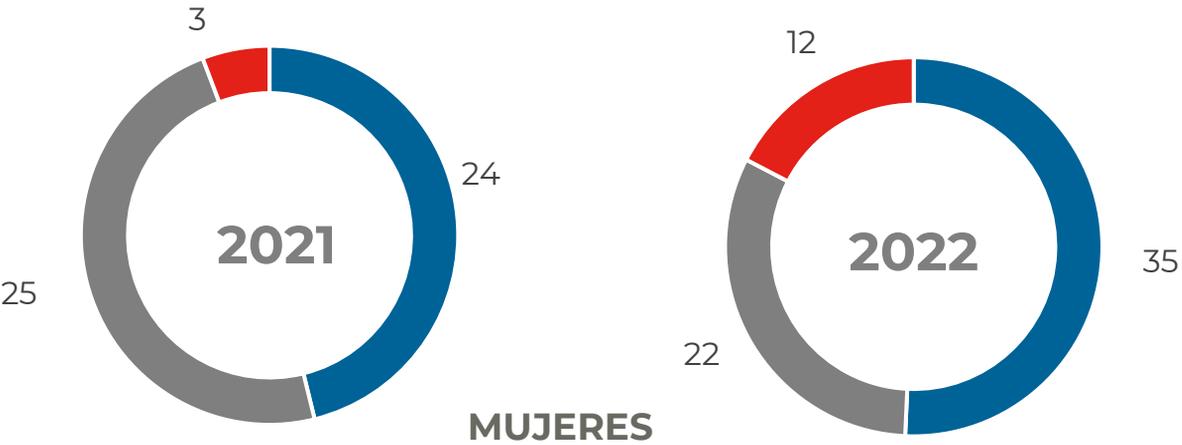
## HOMBRES

Social

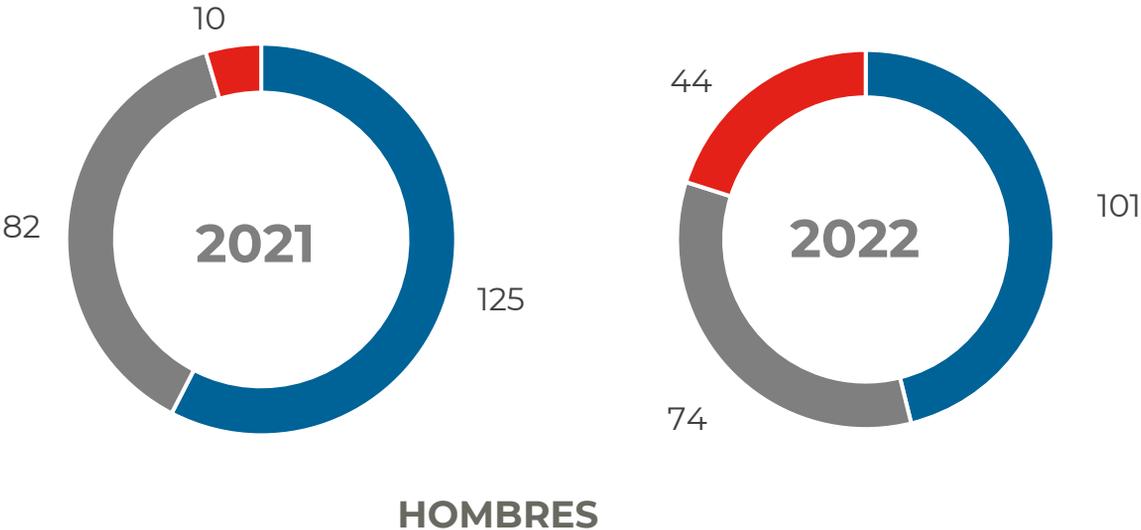
Por otro lado, es relevante la contratación de personal en Estados Unidos, con 136 contrataciones, de las cuales un 26% está constituido por mujeres. El 63% de las rescisiones de hombres y mujeres tuvieron carácter voluntario, el resto se consideraron forzosas. Estas cifras se

deben a que el mercado laboral de Estados Unidos es uno de los más grandes y dinámicos del mundo, con una mayor rotación y cercano al pleno empleo. Dichas rescisiones corresponden a las siguientes categorías profesionales por sexo:

## CONTRATACIONES Y RESCISIONES EN EE.UU

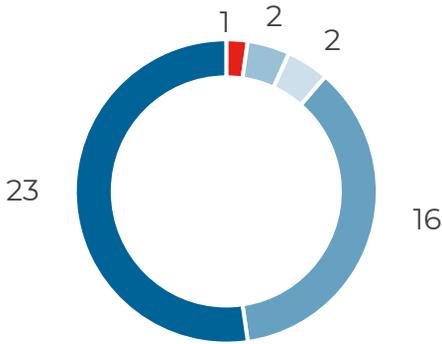


■ Contrataciones    ■ Rescisiones voluntarias    ■ Rescisiones forzosas

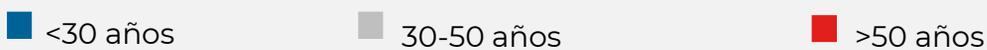
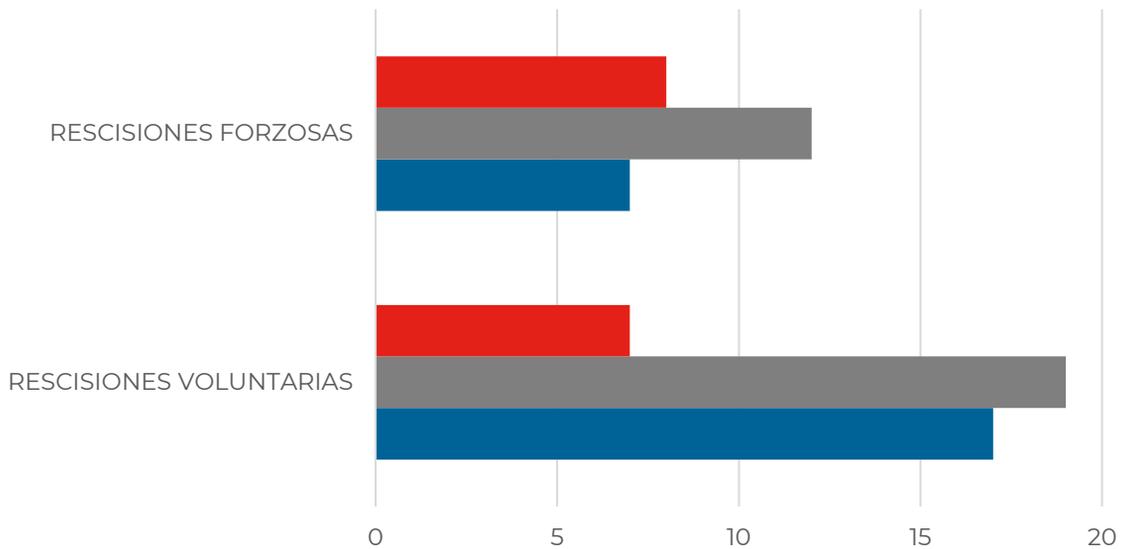
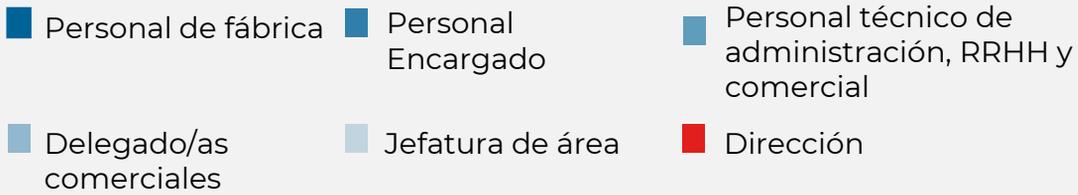
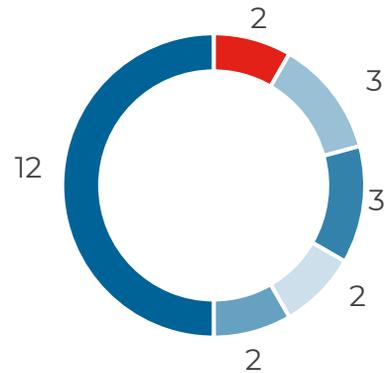


# RESCISIONES POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y EDAD EN ESPAÑA EN 2022

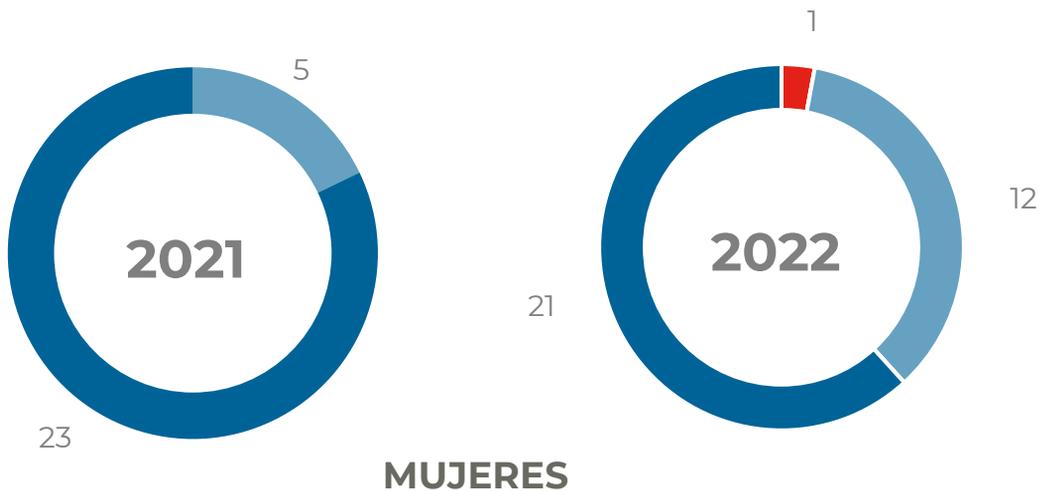
RESCISIONES VOLUNTARIAS



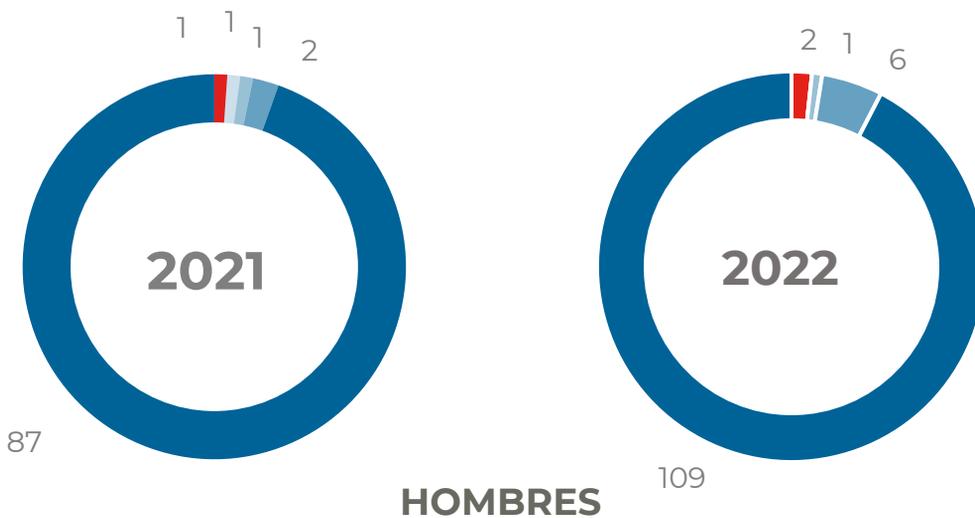
RESCISIONES FORZOSAS



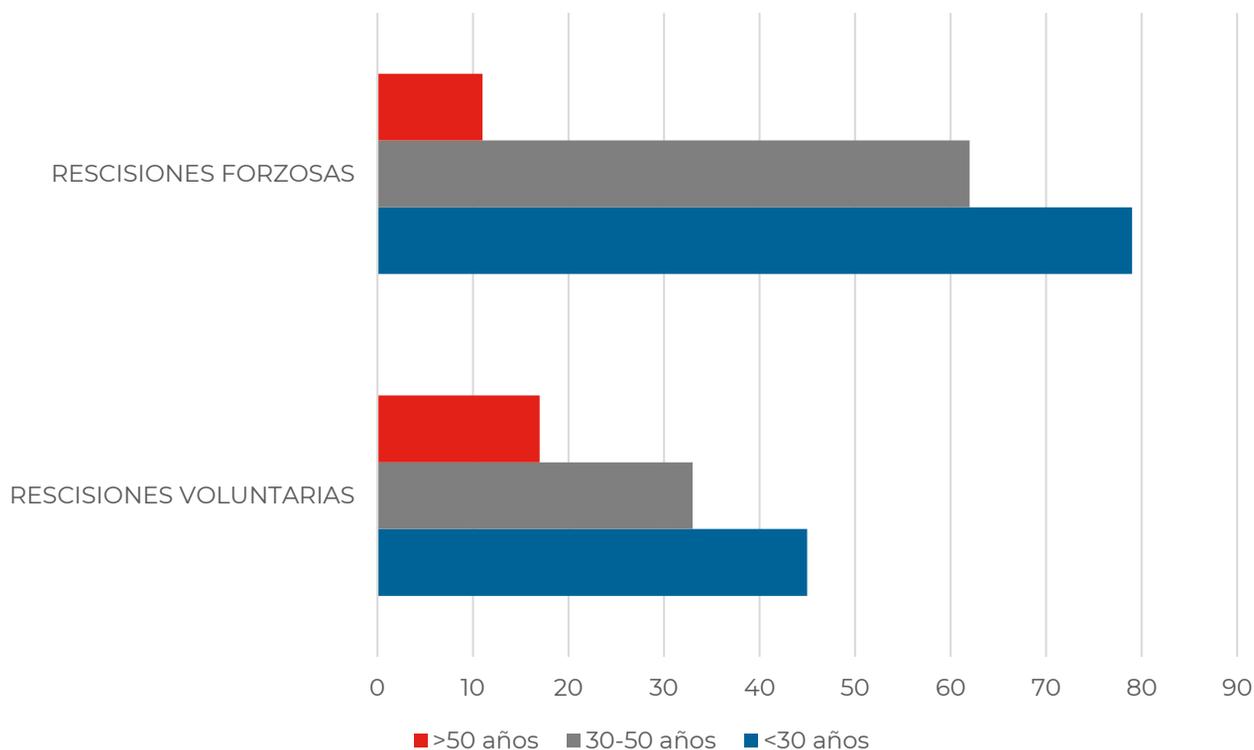
# RESCISIONES POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y EDAD EN EEUU



- Personal de fábrica
- Personal Encargado
- Personal técnico de administración, RRHH y comercial
- Delegados/as comerciales
- Jefatura de área
- Dirección



## CLASIFICACIÓN POR EDAD



■ <30 años

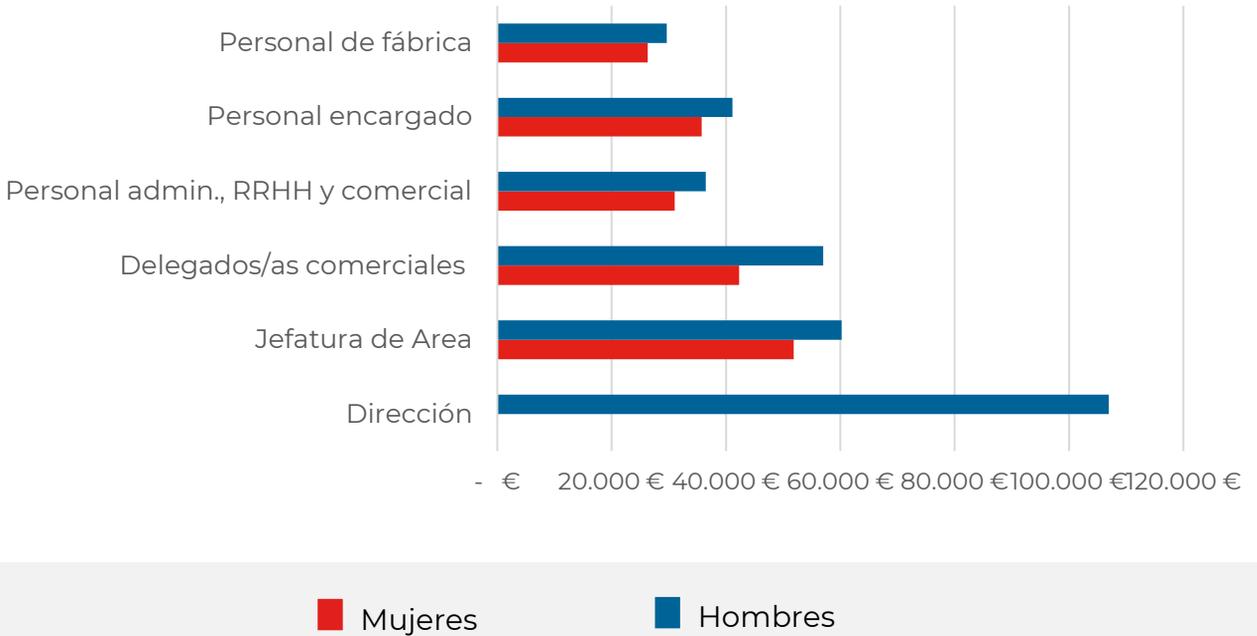
■ 30-50 años

■ >50 años

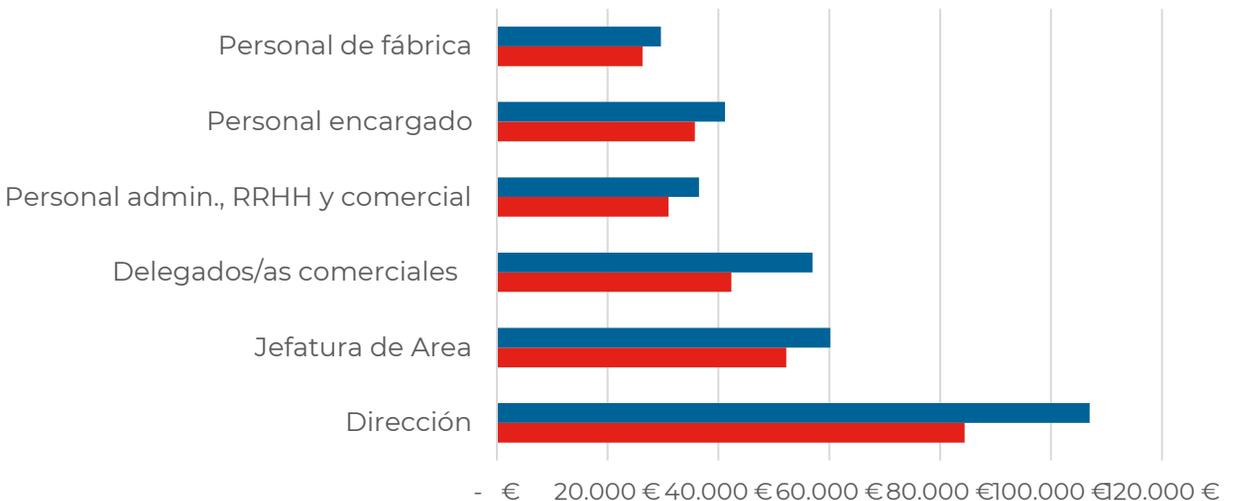
Las empresas del Grupo Armando Alvarez respetan la normativa laboral y apuestan por condiciones de empleo dignas, tanto en el ámbito retributivo como en la ordenación del tiempo de trabajo. Las entidades siguen rigurosamente el

convenio colectivo correspondiente en cuanto a las remuneraciones aplicables. La remuneración media anual, por categoría profesional y sexo en España (en miles de euros) se presenta a continuación:

# REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2021



# REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2022



## Social

Se puede apreciar cierta diferencia salarial entre hombres y mujeres, debido a los pluses por antigüedad y el desempeño de funciones de distinta naturaleza ligadas a la formación o a factores relacionados con las condiciones laborales.

La brecha salarial del Grupo en España es del 15%. Los salarios de las sociedades del Grupo no están, en ningún caso, por debajo de la media del sector y en muchas ocasiones se sitúan por encima del convenio de referencia. A continuación, se presenta la remuneración media por edad:

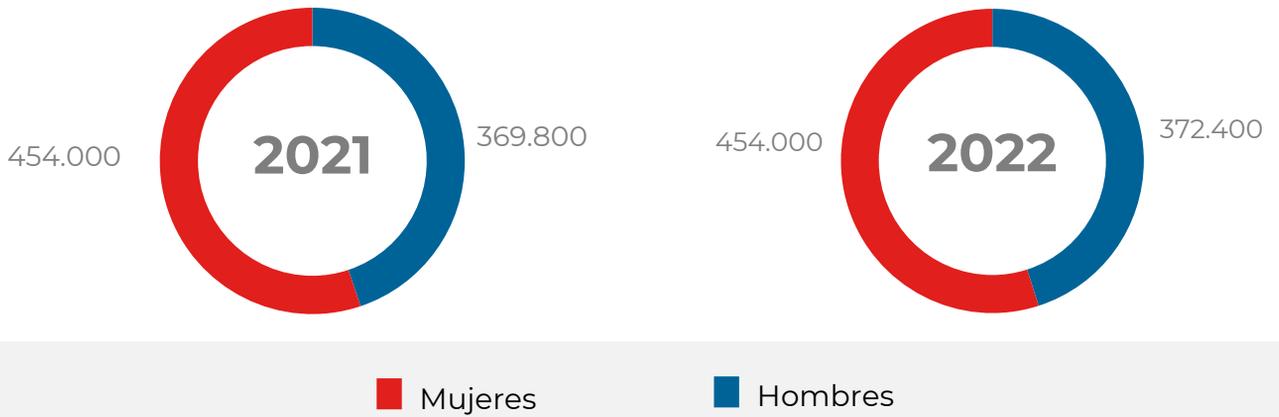
## REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD



Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio a los miembros del Consejo de Administración son en concepto de

sueldos en razón de su cargo, según viene descrito en las cuentas anuales consolidadas y como se recoge a continuación:

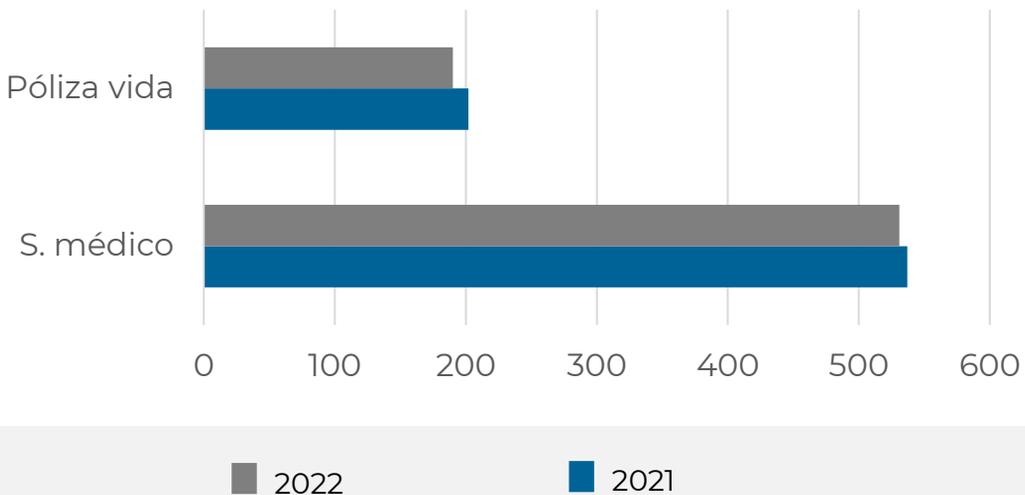
# REMUNERACIÓN MEDIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Además de las condiciones generales de retribución, la plantilla puede adherirse a beneficios extraordinarios, como el seguro médico privado y la póliza de vida. La

siguiente gráfica representa la cuantía de trabajadores están adheridos a cada tipo de beneficio.

## OTROS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS



SPR Packaging LLC mantiene el seguro médico y los beneficios sociales del personal. No es común que una empresa ofrezca un seguro médico en Estados Unidos, lo que nos permite ser un

empleador más atractivo. De hecho, más del 70% de los miembros de SPR Packaging LLC han contratado el seguro médico a través de la empresa.

# BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD

**Garantizar el bienestar y la protección de la salud y seguridad en el empleo es crucial para el éxito de una empresa y para el bienestar de todas las personas que forman parte de ella.**



## ORDENACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

En el presente informe anual se hace una revisión exhaustiva de la gestión del tiempo de trabajo llevada a cabo por la empresa durante el año 2022. La planificación y el control del tiempo de trabajo son aspectos fundamentales para lograr una mayor eficiencia y productividad en la organización, así como para garantizar la conciliación de la vida laboral y personal.

Durante el período evaluado, **se han implementado diversas estrategias** y herramientas para mejorar la ordenación del tiempo de trabajo, entre las que destacan **la flexibilización horaria, la gestión del teletrabajo y la adopción de tecnologías para el control y seguimiento de las tareas.**

Los horarios y turnos de trabajo se encuentran siempre pactados con la

representación legal de los trabajadores y respetando la legislación aplicable, así como el Convenio Colectivo correspondiente. La mayoría de empresas del Grupo cuentan con fábricas cuya producción es continua, existiendo consecuentemente diversos turnos de trabajo para cubrir las necesidades del proceso productivo.

Los convenios aplicables recogen las diferentes jornadas que el personal realiza, incluyendo jornadas continuadas a dos o tres turnos, así como la jornada normal. En cada caso se consideran los tiempos de descanso necesarios. Todas las empresas llevan un seguimiento de las horas trabajadas y un registro de presencia, permitiendo una mejor gestión del personal y un ajuste de las retribuciones mensuales.

Las empresas del Grupo han implantado mejoras en los sistemas de trabajo para facilitar la conciliación. Entre las medidas aplicadas **podemos destacar la jornada intensiva los viernes y también durante los meses estivales, de junio a septiembre.** Además, hay cierta flexibilidad en la jornada partida, **permitiendo hacer un descanso de una o dos horas al mediodía.** Por otro lado, **existe la opción de teletrabajo para favorecer la conciliación familiar** en determinados casos.



## CONCILIACIÓN

La conciliación laboral es un tema relevante dentro del Grupo, la sociedad demanda cada vez más flexibilidad en su trabajo para poder conciliar su vida laboral y personal de manera satisfactoria. En este informe se aborda el estado de la conciliación laboral en nuestra compañía y se presentan las medidas implantadas para mejorarla. La conciliación es un aspecto clave en la gestión del talento y en la promoción de un ambiente laboral saludable y productivo, por lo que **su importancia no puede ser subestimada.**

El Grupo se ha propuesto la mejora en los sistemas de trabajo para **la conciliación de la vida personal y laboral.** Asimismo, en los últimos acuerdos de negociación

Cada empresa del Grupo tiene una estrategia propia para mejorar los índices de absentismo que oscilan en España entre 3,75%-15,9% y su promedio en 2022 se encuentra en 7,9% de horas perdidas (un total de 315.456 horas). Esto representa un aumento en relación al 5,51% de 2021.

colectiva, se ha acordado la adecuación de los horarios de trabajo.

La situación vivida estos últimos años, ha llevado a todas las sociedades del Grupo a realizar un importante esfuerzo por proteger la seguridad y la salud de todos los trabajadores, acelerando la implantación de determinadas medidas que fomentan la conciliación. Podemos destacar, **el teletrabajo y permitir una mayor flexibilidad horaria.**

Para optimizar la conciliación y el bienestar de los empleados existen planes y acuerdos específicos en cada entidad.

Algunos ejemplos son los siguientes:

 <p><b>Jornada Partida</b> posibilidad de una hora de descanso al mediodía.</p>	 <p><b>Jornada intensiva</b> los viernes y en verano (según acuerdos)</p>	 <p><b>Ampliación</b> de la duración de los permisos legales retribuidos en el Estatuto de los Trabajadores.</p>
 <p><b>Adaptación</b> de los diferentes horarios a las circunstancias particulares de cada persona.</p>	 <p><b>Teletrabajo</b> Posibilidad de teletrabajo.</p>	

En Estados Unidos, **SPR Packaging LLC incluye la baja de maternidad de 8-12 semanas como parte del seguro de baja laboral de corta duración, cubierto a partir de 2018 por la empresa.** El estado de Texas no contempla ningún tipo de pago por baja laboral. Además, se permite 1 semana de vacaciones en el primer año de empleo y no es necesaria la espera de 2 años que se exigía anteriormente.

Concretamente en SPR Packging LLC, las condiciones de conciliación, los permisos, días libres, las normas internas y los principios de actuación se encuentran definidos y comunicados formalmente en el Associate Handbook.



## Permisos de maternidad y paternidad

**13** mujeres

**73** hombres

En el conjunto del Grupo en España, se han acogido a estas medidas.



## DESCONEXIÓN LABORAL

Con el fin de asegurar la desconexión laboral, las empresas pertenecientes al Grupo Armando Alvarez han implementado medidas en los convenios colectivos exhaustivos que establecen las pausas correspondientes a cada turno, los

días libres semanales, el período de descanso ininterrumpido y el derecho a días de vacaciones anuales, todo ello para proteger el descanso y disfrute de la vida personal de todos los integrantes de la compañía.



## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La seguridad y el bienestar de los trabajadores son fundamentales en nuestro compromiso con la sostenibilidad, por lo que es crucial establecer medidas preventivas adecuadas para evitar los riesgos asociados a las actividades laborales.

En el Grupo se aplica estrictamente la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, con independencia del tamaño de la compañía. Todos los trabajadores deben estar familiarizados con la gestión y se les debe permitir participar activamente, ya sea directamente o mediante sus representantes. El propósito es detectar rápidamente cualquier error, fallo o defecto para corregirlo de manera oportuna, sin tener que esperar a las reuniones programadas formalmente.

Según su dimensión, la composición de los Comités y el número de delegados de prevención de riesgos laborales se adapta a la normativa vigente, con la formación adecuada y actualizada para el correcto

cumplimiento de sus funciones. Las entidades cuentan con una política de prevención de riesgos laborales y una planificación de la actividad preventiva. Se mantiene una comunicación fluida y continuada con los delegados de prevención. Del mismo modo, se llevan a cabo reuniones periódicas con los comités de seguridad y salud para la mejora de los medios preventivos y la concienciación del personal.

Las nuevas incorporaciones reciben siempre formación sobre los riesgos de su puesto de trabajo específico y, si es necesario, también sobre los sistemas de calidad. Todas las incorporaciones reciben formación de acogida y posteriormente realizan un test por escrito sobre la misma.

Todos los integrantes del Grupo Armando Alvarez se guían por el **Código de Conducta interno** establecido. Además, se fomenta el desarrollo profesional, proporcionando formación adecuada a las necesidades de cada departamento.

Por otro lado, es importante destacar la gran colaboración que existe entre los miembros del comité de seguridad y salud con los departamentos técnicos de cada fábrica para conseguir mejoras en seguridad de equipos.

Durante varios años, la reducción de la siniestralidad ha sido un logro destacado del Grupo. La organización considera la seguridad y salud de sus trabajadores como un elemento crítico.

En cuanto a los servicios de prevención, algunas empresas cuentan con un servicio externo mientras que otras tienen un servicio de prevención mancomunado.

En Cantabria, el Grupo tiene un servicio de prevención mancomunado, acordado con Biomasa de Cantabria, S.L., Plásticos Españoles, S.A., Alvarez Maderas y Envases, S.L., Alvarez Forestal, S.A. y Armando Alvarez, S.A. Además, existe un responsable del servicio debidamente formado y un programa propio para el seguimiento del plan y el control

documental del servicio. Este servicio es auditado de acuerdo a los requisitos legales del sistema por parte de auditores externos autorizados.

Los coordinadores internos de prevención de riesgos especializados de Silvalac, S.A., Macresac, S.A. y Reyde, S.A. son compartidos. Por otro lado, la totalidad de empresas, salvo Cantabria, tienen servicios externos de prevención. Además, todas las compañías realizan revisiones internas periódicas en cuanto a prevención de riesgos laborales.

En lo que se refiere a las enfermedades profesionales, no se han producido en ninguna empresa del Grupo durante este ejercicio. Respecto a la accidentabilidad laboral, las mencionadas medidas resultan altamente efectivas, logrando durante 2022 un índice de frecuencia de accidentes de 30,92 por millón de horas trabajadas y el de gravedad del 0,74. Durante 2022 se produjeron 149 accidentes con baja, un ligero aumento con respecto a los 93 accidentes de 2021. Los datos de la tabla incluyen todas las sociedades en España y Estados Unidos (más del 99% del personal del Grupo).

ACCIDENTES DE TRABAJO*				
SEGÚN GRAVEDAD DE LA LESIÓN	2021 MUJERES	2022 MUJERES	2021 HOMBRES	2022 HOMBRES
Lesión leve	3	22	89	127
Lesión grave	-	-	1	-
Lesión muy grave	-	-	-	-
Fallecimiento	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>22</b>	<b>90</b>	<b>127</b>

\* Se contabilizan únicamente los accidentes que han generado baja laboral.

En definitiva, **la seguridad y la salud de las personas son aspectos vitales para nosotros**, ya que no solo protegen a las personas que trabajan en la compañía, sino que también contribuyen a la

eficacia y productividad de la organización. Se pueden destacar como medidas de seguridad y salud en el trabajo las siguientes:



**Equipos** internos en todas las sociedades.



**Formación** continua y actualizada



**Renovación** constante de los equipos industriales.



**Permanente** inversión y mejora en los equipos de protección individual (EPI's)

# PROTECCIÓN DE LA LIBERTAD SINDICAL Y ASOCIATIVA

**El Grupo Armando Alvarez está comprometido con la promoción y protección de la libertad sindical y asociativa, garantizando a la plantilla la capacidad de organizarse, negociar colectivamente y participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas laborales.**

Diez de las empresas del Grupo cuentan con convenios colectivos propios. Este es revisado periódicamente con la representación legal de los trabajadores. El resto de sociedades españolas del Grupo aplican el convenio colectivo sectorial (convenio general de artes gráficas, industria química, etc.). Todas las sociedades en España cuentan con representación legal de los trabajadores y la totalidad de sus empleados están cubiertos por los convenios aplicables. Todos los miembros del Grupo en España están sujetos a convenio colectivo.

Respecto a la negociación colectiva en las empresas extranjeras pertenecientes al Grupo, cada entidad cumple con la legislación local aplicable y, aunque no siempre sea obligatorio debido a las dimensiones y características de las empresas, se mantiene un diálogo constante con los trabajadores para considerar sus expectativas y necesidades en la gestión interna.

Por otro lado, se mantienen reuniones cada vez que lo requiere la comisión paritaria de cada sociedad. Periódicamente, la dirección de cada una de las empresas expone a la plantilla diversos datos sobre inversiones, resultados, contrataciones y otros indicadores sociales o de actividad relevantes.

Durante los últimos años, las reuniones con el comité de empresa y con el comité de seguridad y salud han continuado siendo de vital importancia para abordar los diferentes retos y problemas a los que nos hemos enfrentado.

# ACCESO A LA FORMACIÓN

**El Grupo Armando Alvarez tiene como uno de sus principales objetivos fomentar el desarrollo de habilidades y competencias de su plantilla mediante programas de formación específicos**

La formación continua es un recurso significativo y ventajoso, esencial tanto para el crecimiento personal y profesional de los trabajadores como para el desarrollo empresarial.

Todas las sociedades del Grupo cuentan con planes de formación anuales para potenciar los conocimientos de los trabajadores. Así, consiguen también asegurar la seguridad y su actualización.

El total de horas de formación en las empresas situadas en España durante 2022 fue de 12.275 horas. La formación se adapta a los diferentes perfiles de sus destinatarios, atendiendo a la actividad desempeñada por cada uno y los riesgos anexos.

Por otro lado, se han firmado acuerdos de colaboración con centros de formación profesional, entrando a formar parte del desarrollo de la formación dual para la incorporación de personal en prácticas.

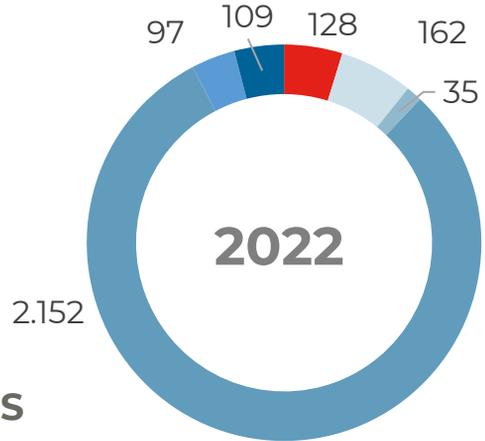
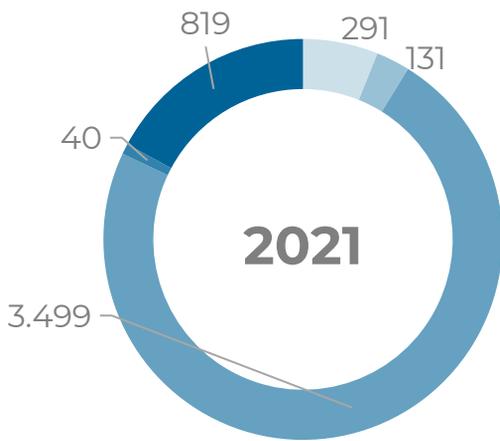
Los planes de formación tienen un contenido muy variado. Podemos destacar entre otras las formaciones en riesgos laborales, primeros auxilios,

aplicaciones informáticas, actualización técnica, ética y cumplimiento, ciberseguridad, nuevas leyes y regulaciones e idiomas.

A continuación, presentamos una comparativa de la formación impartida estos dos últimos años distribuida por categoría profesional y sexo:

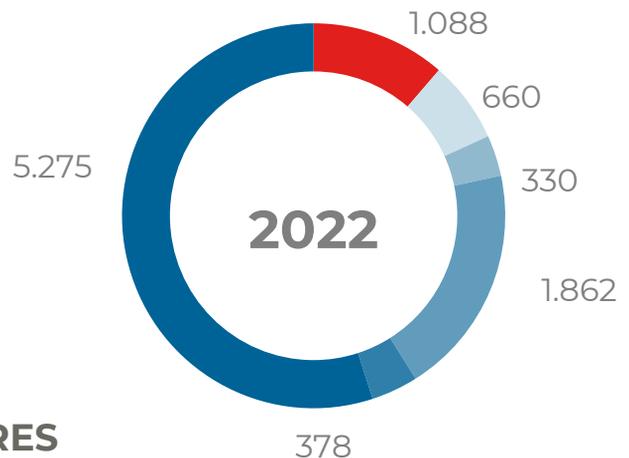
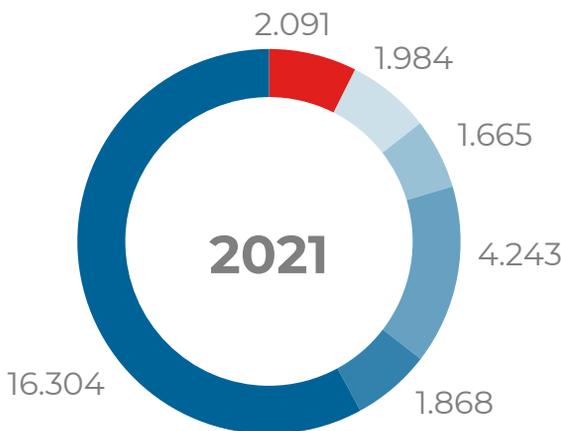


# Nº DE HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL



**MUJERES**

- Personal de fábrica
- Personal Encargado
- Personal técnico de administración, RRHH y comercial
- Delegados/as comerciales
- Jefaturas de área
- Dirección



**HOMBRES**

En el Grupo Armando Alvarez, se pone especial atención en los programas de bienvenida y en los procedimientos de gestión de la formación. Cabe destacar que SPR Packaging LLC mantiene un contrato con una empresa colaboradora

para la realización de cursos de formación en diferentes niveles y áreas. También, se ha establecido un plan de carrera para que cualquier persona pueda conocer al detalle su desarrollo esperado, formación y escala salarial.

# PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

**La igualdad de oportunidades es un valor fundamental para nuestra organización y es un tema que hemos abordado de manera prioritaria**

En todos los aspectos de la gestión de personas, las empresas del Grupo Armando Alvarez aplican el principio de igualdad de oportunidades de manera consistente y sistemática. Esto va desde el acceso al empleo hasta la promoción, pasando por la concesión de oportunidades de formación o de medidas de conciliación. Además, por otro lado, también exigimos que en la cadena de suministro se respete este principio, siendo uno de los valores fundamentales del Código Ético de Proveedores.

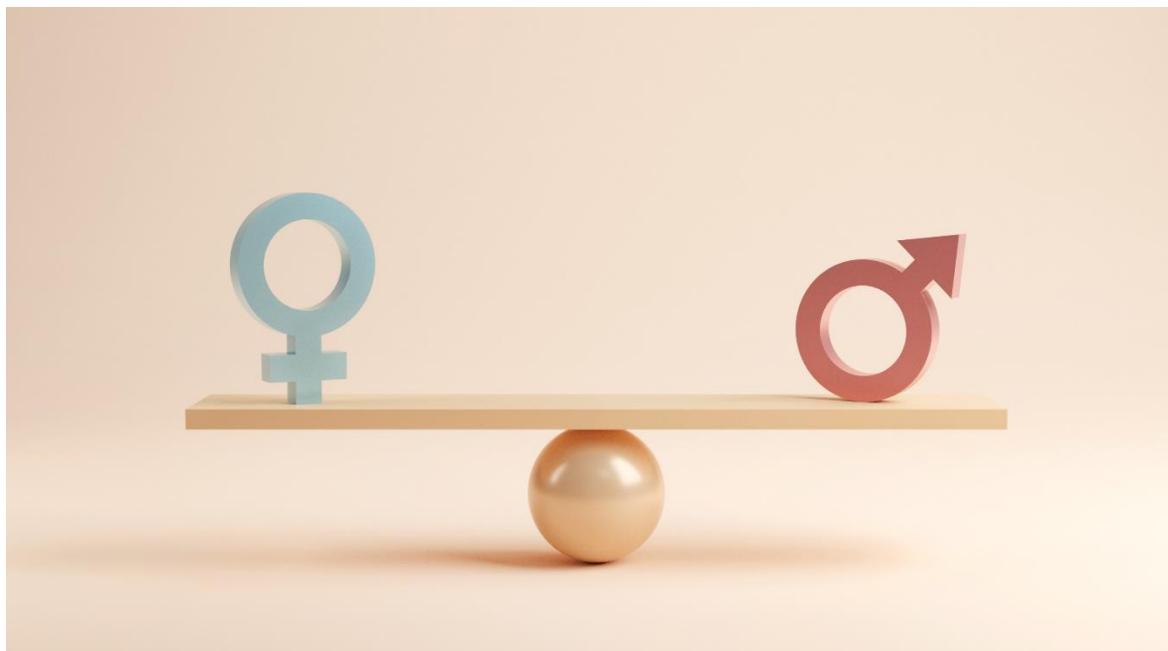
El principio de igualdad está reconocido en el Código de Conducta del Grupo, a disposición del cien por cien del personal en el momento de su incorporación. Asimismo, SPR Packaging LLC cuenta con un código de conducta y un manual del empleado propios, donde reconoce el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de sexo, raza, edad, nacionalidad o cualquier otro aspecto. El Grupo reconoce la importancia de aumentar la presencia de mujeres en las diversas empresas que forman parte del Grupo, ya que actualmente representan solo el 10,7% de la plantilla.

Para lograr este objetivo, se ha establecido la incorporación progresiva de

un mayor número de mujeres como una de las metas estratégicas de la organización.

Sin embargo, encontrar mujeres en los procesos de selección de algunos de nuestros principales puestos se convierte en una tarea difícil. A pesar de esto, algunas de nuestras empresas alcanzan la paridad de hombres y mujeres, como es el caso de Alvaplast Maroc con el 50% de personal femenino y Alvaplast, S.A. de C.V. en Méjico con un 42% de personal femenino. También, podemos destacar que el 47% del personal técnico en administración, RRHH y comercial del Grupo son mujeres. Además, en aquellos procesos de selección para cubrir puestos en categorías en las que las mujeres se encuentren subrepresentadas, en igualdad de condiciones e idoneidad, se tendrá en cuenta como un elemento más de decisión, el porcentaje de representación de ambos sexos en la categoría y nivel en el que exista la vacante.

En GAA la igualdad es esencial para crear un ambiente de trabajo sano y productivo, donde todos los miembros puedan desarrollar su máximo potencial y contribuir al éxito de las empresas del Grupo.



En todas las sociedades de GAA la igualdad es un principio primordial. El 73% de las personas que trabajan en el Grupo están amparadas en **planes de igualdad**, plenamente operativos e integrados en la estructura de su Convenio Colectivo. En lo que respecta al resto, está previsto que próximamente también cuenten con estos planes.

En cuanto a la inclusión de personas con discapacidad, aunque el Grupo Armando Alvarez se enfoca en actividades industriales que requieren habilidades específicas para muchos puestos, el 2% de su plantilla en España está compuesta por **trabajadores con discapacidad**.

Por otro lado, Reyenvas, S.A. fomenta la integración laboral de personas con discapacidad en colaboración con empresas como SIFU, que se dedica a la externalización de servicios y compras

para la integración de personas con discapacidad.

En cuanto a la accesibilidad, el Grupo ha hecho una gran inversión en la adaptación gradual de sus instalaciones. Todas sus empresas en España cuentan con instalaciones adaptadas para garantizar que las personas con movilidad reducida puedan trabajar en condiciones seguras y con autonomía.

## Social

El Grupo Armando Alvarez lleva años cultivando la sostenibilidad en su expansión internacional. Esta estrategia pasa por una adecuada **gestión de la diversidad cultural**. Somos conscientes de la importancia de respetar las particularidades de las culturas y costumbres locales en cada sociedad. Es por ello que se intenta mantener un limitado número de responsables de coordinación desde España para cada una de las empresas extranjeras, maximizando así el aprendizaje y la cercanía con el personal local de dichas empresas.

Para mejorar la comprensión en asuntos operativos y estratégicos, diversas empresas del Grupo se encargan de la gestión de las sociedades en el extranjero. Por ejemplo, Solplast, S.A. es responsable de la comercializadora en Turquía, Alvaplast Tarim, y en México, Alvaplast S.A. de C.V., especializada en distribución de los plásticos para agricultura elaborados por la empresa en Murcia.

De igual manera, Sotrafa, S.A., desde Almería, especializada en agricultura y geosintéticos, coordina la actividad de Alvaplast Maroc, realizando para ello visitas periódicas y comunicación continua con el personal en Tánger.

En cada región, las condiciones laborales se adaptan según las prácticas y normas del país, sin embargo, se mantienen los estándares mínimos aceptados internacionalmente en relación a los descansos y salarios.



## Tolerancia cero a las faltas de respeto

**El Grupo Armando Álvarez adopta una postura de tolerancia cero hacia cualquier acto de falta de respeto o maltrato.** Todas las empresas del Grupo cuentan con un protocolo adecuado para abordar el acoso moral, sexual o por razones de género.



# SEGURIDAD DEL PRODUCTO

**En todas las empresas del Grupo anteponeamos el aseguramiento de la calidad y la seguridad del producto como pilares fundamentales**

Todos los miembros del Grupo contribuyen a garantizar estos estándares, formando parte de nuestras decisiones y acciones.

El Grupo se adapta a las demandas de un mercado diverso y exigente, y para lograrlo, implementa programas internos que buscan la mejora continua y la prevención y eliminación de defectos en nuestros suministros.

La mayoría de las empresas de la compañía cuentan con un sistema de aseguramiento de calidad ISO 9001 certificado, garantizando la mejora continua y el procedimiento de tratamiento de las eventuales no conformidades de clientes. Del mismo modo, algunas empresas se someten a auditorías voluntarias como EcoVadis, obteniendo puntuaciones altas en medioambiente y fijándose nuevos objetivos para mejorarlas.

Las empresas cuentan con una estricta política de calidad que establece índices y objetivos anuales para el seguimiento de las no conformidades detectadas. Estos índices cubren diversos aspectos, como los defectos generados por las materias primas, reclamaciones en el producto terminado o las discrepancias en el embalaje y etiquetado. La revisión periódica de estos índices permite su análisis riguroso y la implementación de acciones preventivas y correctivas.

El Grupo cuenta con un procedimiento específico en su sistema de calidad para gestionar reclamaciones. La mayoría de las que se reciben, se relacionan con fallos menores relacionados con el producto terminado, sin que se llegue a poner en riesgo la salud o la seguridad del consumidor.

Todas las reclamaciones se someten a un análisis de causa/raíz, implementándose acciones correctivas y se realiza un seguimiento de su efectividad.

## INCIDENCIAS 2021 y 2022

SOCIEDAD	Nº DE INCIDENCIAS	% RESOLUCIONES SOBRE INCIDENCIAS	(*) EL % RESTANTE ESTÁ EN PROCESO DE TRAMITACIÓN
Total Grupo 2022	4.641	80%*	
Total Grupo 2021	4.149	85%*	



## SEGURIDAD ALIMENTARIA

Algunas empresas del Grupo fabrican productos para el sector de alimentación que son utilizados por los consumidores finales.

Estas compañías siguen estrictas condiciones de higiene.

Plásticos Españoles, S.A. cuenta con la certificación FSSC 22000 y BRC, Global Standard for Packaging and Packaging Materials, que homologan su sistema de gestión de seguridad alimentaria.

Igualmente, Envaflex, S.A. dispone también del certificado BRC.

Estas verificaciones aseguran unos requisitos que garantizan la salubridad de su packaging. Además, ha llevado a cabo la implantación del sistema APPCC que identifica, evalúa y controla los riesgos

biológicos, químicos o físicos asociados a la producción, procesamiento y distribución de alimentos. Este sistema es una herramienta importante para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.

En esta línea, SPR Packaging LLC ha superado positivamente la auditoría por parte de la Asociación Americana de Fabricantes de Pan y Similares, contando con materiales homologados para contacto con alimentos y certificados recibidos de los mayores fabricantes norteamericanos que garantizan la homologación.

En las empresas del Grupo, durante el año 2022, **no se ha recibido ninguna queja relacionada con la salud y seguridad de los consumidores**, ni se han impuesto multas o sanciones por incumplimiento de la normativa de salud y seguridad de productos y servicios, así como de la legislación sobre información y etiquetado de los mismos.

# SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO

**El GAA establece normas y recomendaciones claras a sus proveedores para reducir el riesgo de prácticas comerciales ilegales e irresponsables, fomentando el rigor, las prácticas éticas, justas y sostenibles en su negocio.**

El Grupo cuenta con un Departamento de Compras que sigue una política precisa y rigurosa para garantizar la calidad y cumplimiento de las especificaciones de los productos adquiridos. De este modo, el servicio especializado, considera una lista de proveedores homologados, materiales homologados y requisitos técnicos y de calidad que han de ser previamente verificados.

Además, se exige a los proveedores el cumplimiento del Código Ético. La elección del proveedor depende de diversos factores dependiendo del producto. Estos factores se basan principalmente en la sostenibilidad económica, social, ambiental y en el cumplimiento normativo.

## NORMAS Y RECOMENDACIONES MEDIOAMBIENTALES



### CONSUMO ENERGÉTICO

Se recomienda que el Proveedor calcule su huella de carbono en términos de CO<sub>2</sub> mediante el protocolo de GEI.



### GESTIÓN DEL AGUA

Se espera que el Proveedor controle y tenga parámetros de medición para conocer el uso eficiente que hace del agua.



## GESTOR DE RESIDUOS

Los proveedores que generen residuos, los gestionarán y controlarán según lo establecido por la ley aplicable.



## OBLIGACIÓN DE INFORMAR

El Proveedor deberá asegurarse de que sus empleados y subcontratistas cumplan los requisitos medioambientales y con los requisitos legales aplicables. El Proveedor informará al GAA en caso de que se produzca un incidente medioambiental significativo como resultado de la ejecución de sus actividades.



## TRANSPORTE

El Proveedor estará comprometido con la reducción de impactos medioambientales adversos, mediante el uso preferente de medios de transporte (carretera, mar o tren) más sostenibles. Del mismo modo, procurará utilizar vehículos con consumo eficiente de combustible y bajas emisiones. El Proveedor estará preparado para facilitar al Grupo información sobre características medioambientales del transporte de mercancías. Por ejemplo, sobre el tipo de transporte, el material de embalaje y la localización de sus lugares de producción.



## SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Obtendrán y mantendrán los permisos medioambientales necesarios para su actividad. El Grupo recomienda que sus proveedores cumplan los siguientes procedimientos

- ✓ Contar con una política medioambiental.
- ✓ Identificar y documentar los aspectos medioambientales significativos de sus actividades.
- ✓ Tener un programa de mejora continua medioambiental, determinando objetivos y planes de acción.
- ✓ Cumplir con la legislación y los permisos medioambientales aplicables.
- ✓ Garantizar que sus empleados tengan una competencia adecuada y documentada en materia de medio ambiente.
- ✓ Tener una certificación medioambiental conforme a la ISO 14001 o equivalente.

# NORMAS Y RECOMENDACIONES SOCIALES Y LABORALES



## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Grupo está comprometido con sus obligaciones de seguridad en el trabajo y con la Seguridad Social. Para ello, cuenta con una plataforma informática, donde cada proveedor y subcontrata debe ir incorporando los documentos solicitados y completando la ficha correspondiente. Los documentos fundamentalmente exigidos consisten en:

Póliza de seguro de responsabilidad civil.

- Documento que describa los trabajos que habitualmente realiza su empresa, riesgos generados que puedan afectar a empresas concurrentes y medidas preventivas.
- Certificado de encontrarse al corriente con los pagos a la seguridad social y con la AEAT.
- Comprobantes TC-1 y TC-2 de la liquidación de sus seguros sociales de los trabajadores.

En el caso de las contratas, se requiere que cada trabajador presente cierta documentación. Los encargados de aplicar estas normas en cada empresa revisan periódicamente la documentación para asegurarse de su validez y actualidad. Si la documentación no es válida o no está actualizada, no se permitirá continuar con la relación laboral.



## PRÁCTICAS LABORALES

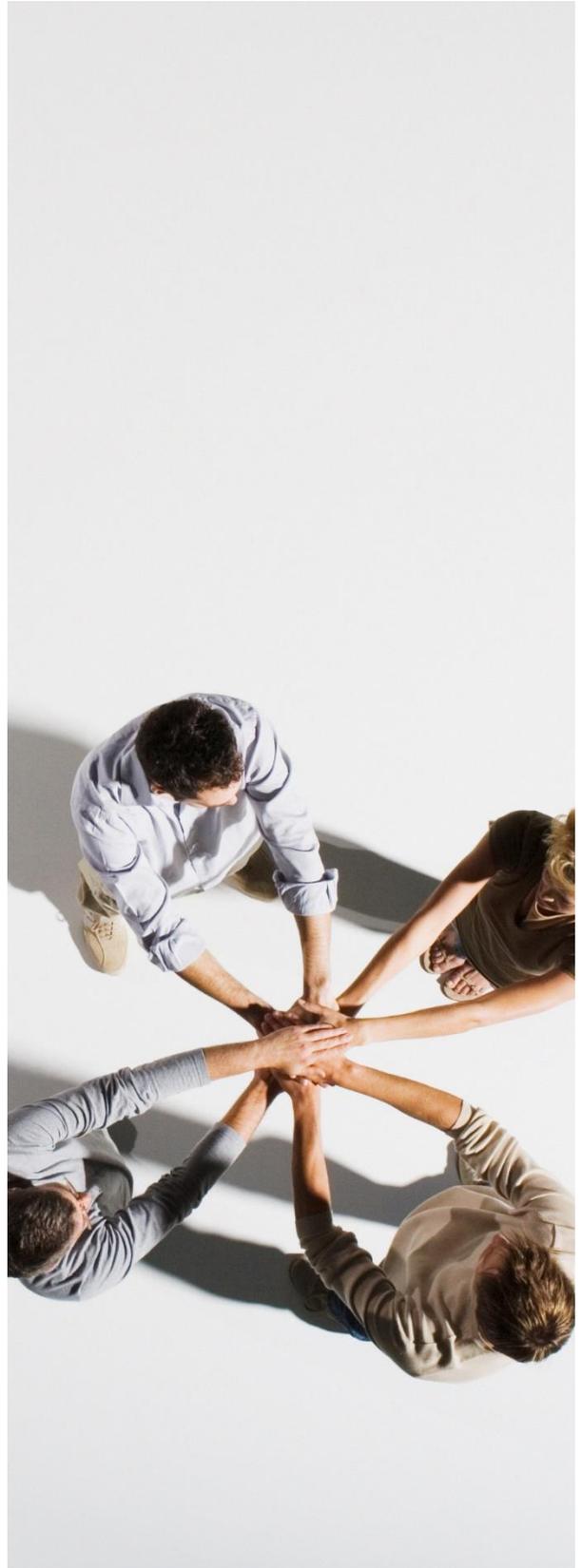
Los proveedores se comprometen firmemente a tratar a todas las personas de su plantilla con dignidad y respeto, y nunca permitirán castigos corporales, acoso de ningún tipo o abuso de autoridad. Evitarán todas las formas de trabajo infantil, forzado o bajo coacción, y respetarán la jornada laboral máxima y los salarios mínimos establecidos, sin discriminación alguna en el tipo de trabajo. Además, respetarán los derechos de asociación, organización o negociación colectiva de los trabajadores, sin que éstos sufran ningún tipo de sanción por estas actividades.



## DERECHOS HUMANOS

De acuerdo con lo que señala el segundo principio del pacto mundial, “las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”. Por ello, se ha procedido a realizar un análisis de las actividades del Grupo, identificando en función de la ubicación de nuestra cadena de valor, potenciales riesgos de vulneración de los derechos humanos. Estamos implementando progresivamente algunas medidas de prevención como las siguientes:

- Política de compras centralizada con inclusión de criterios de respeto de Derechos Humanos.
- Seguimiento de indicadores como evolución de la cifra de negocio, la reputación y los lugares desde los que opera.
- Comunicado sobre el cumplimiento normativo a proveedores y todos los miembros de la compañía.
- Extensión del Canal Ético.
- Visitas periódicas a las distintas compañías, verificando el grado de cumplimiento de la normativa aplicable, especialmente en Derechos Humanos.



# NORMAS Y RECOMENDACIONES ÉTICAS Y DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO



## CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Los proveedores cumplirán con la legalidad vigente respetando las disposiciones legales y reglamentarias que se apliquen en cada momento.



## LIBRE COMPETENCIA

Las actividades que desarrollen los proveedores deberán respetar en todo momento la libre competencia y evitar cualquier práctica que pueda suponer una conducta de competencia desleal, y en particular cualquier conducta o estrategia colusiva.



## LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El Grupo Armando Alvarez se compromete en la lucha contra la corrupción y no tolerará forma alguna de corrupción o soborno, espera lo mismo de sus proveedores. Los proveedores garantizarán su compromiso de evitar cualquier tipo de actividad que pueda considerarse como corrupción, soborno, tráfico de influencias o pagos de facilitación.



## CONFLICTO DE INTERESES

Los proveedores del Grupo Armando Alvarez deben actuar de forma independiente y con transparencia en sus relaciones con las empresas del Grupo, para ello deben contar con procedimientos internos y de verificación de situaciones de conflicto de intereses, reales o potenciales. Deberán comunicar cualquier situación que pueda afectar a su objetividad.



## PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Los proveedores colaborarán y se comprometerán en la prevención del blanqueo de capitales y financiación de actividades ilícitas o terrorismo, además se dotarán de las medidas necesarias para evitar este riesgo.

En el año **2022** todos nuestros **proveedores principales** han sido informados y **se han comprometido con nuestra Política de Compliance y nuestro Canal Ético**

# CONTRIBUCIÓN AL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD

Las compañías que conforman el Grupo Armando Alvarez mantienen una conexión sólida con las comunidades en las que operan, generando empleo para una cantidad significativa de personas y colaborando con asociaciones y autoridades locales para promover el

desarrollo económico, social e industrial de la región.

A continuación, se detalla la contribución social a través de estas asociaciones y organizaciones.

## ACCIONES DE ASOCIACIÓN

- » **AECOC** - Asociación Española de Codificación Comercial
- » **AEDIPE** - Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas
- » **AEPF** - Asociación Española de Empresas Ferroviarias Privadas
- » **AIMPLAS** - Instituto Tecnológico del Plástico
- » **AITEX** - Instituto Tecnológico Textil
- » **ANAIP** - Asociación Española de Industrias del Plástico
- » **ACEMM** - Asociación Cántabra de Empresas de la Madera y el Mueble
- » **ACEFAM** - Asociación Cántabra de la Empresa Familiar (ACEFAM)
- » **APE EUROPE** - Agriculture Plastics Environment
- » **CEMIDE** - Asociación Centro Montañés de Investigación y Desarrollo Empresarial
- » **AEIM** - Asociación Española del Comercio e Industria de la madera
- » **CUMPLEN** - Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo

## Social

- » **APD** - Asociación para el Progreso de la Dirección
- » Associació Industrial per a la Producció Neta a la Vall Baixa I Delta el Llobregat
- » **CEP** - Centro Español de Plásticos
- » **CEOE** - Confederación Española de Organizaciones Empresariales
- » **ECOEMBES** - Ecoembalajes España, S.A.
- » El Prat Empresarial Associació
- » **FAPROVE** - Asociación de propietarios de vagones de España
- » **IEF** - Instituto de la Empresa Familiar
- » **REDC** de Rockwall - Rockwall Economic Development Corporation (EEUU)
- » **SIE Consegur** S.L.L. – Mercancías peligrosas
- » **UOTC** - Unión de Operadores de Transporte Comodal

Del mismo modo, en la medida de sus posibilidades, cada organización contribuye con donaciones en especie o dinero, patrocina asociaciones,

fundaciones y entidades sin fines de lucro de diversa índole. A continuación, se enumeran algunas de las colaboraciones llevadas a cabo durante 2022:

## ACCIONES DE DONACIÓN Y PATROCINIO

- » Consejo Superior De Investigaciones Científicas CSIC
- » Arzobispado de Tarragona
- » Entidades deportivas locales diversas
- » Compañía de Jesús
- » Fundación Bahía Almeriport

Desde el Grupo Armando Alvarez se ha donado material agrícola a Ucrania, para intentar paliar, con nuestra pequeña

aportación, parte de los devastadores efectos sociales que está teniendo el conflicto armado en el país.

# 05

## BUEN GOBIERNO





# COMPROMETIDOS CON LA ÉTICA Y EL BUEN GOBIERNO

La cultura ética empresarial está presente en el día a día de la compañía y nuestro objetivo es promoverla en las relaciones con nuestros grupos de interés, tanto internos como externos.

Cultura ética corporativa	126
Política de Seguridad de la Información	134
Generación de valor y obligaciones financieras	136
Gestión de riesgos	138

# CULTURA ÉTICA CORPORATIVA

## **El gobierno corporativo del Grupo Armando Alvarez se asienta sobre los pilares de transparencia, sostenibilidad y gestión eficiente.**

Estos se han convertido para el Grupo en un factor esencial que genera valor, mejoran el rendimiento económico y refuerzan la confianza de nuestros diversos grupos de interés. Las normas, códigos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración descritos en este apartado son una expresión formal de su compromiso con esta responsabilidad social corporativa.

La cultura ética empresarial está presente en el día a día de la compañía y el objetivo de GAA es promoverla en las relaciones con sus grupos de interés tanto internos como externos.

El programa de cumplimiento normativo del Grupo mantiene un compromiso al más alto nivel con el buen gobierno y la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

## **Las principales actuaciones para fortalecer la cultura de cumplimiento**

en la compañía durante este periodo han sido las siguientes:

- Implantación de un nuevo Canal Ético
- Constitución de un Comité Ético
- Aprobación de la Política de Compliance
- Actualización de algunas normas internas.

# PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS



En 2018 el Grupo Armando Alvarez se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas. A partir de entonces, consolidó su compromiso con sus diez principios, relacionados con el respeto a los derechos humanos, la protección de los derechos laborales, la prevención de la corrupción en todas sus formas y el fomento de prácticas respetuosas con el medioambiente.

Este año a través de la plataforma COMparte del Pacto Mundial hemos ido comunicando **buenas prácticas en materia de ética y sostenibilidad relacionadas con nuestros ODS**. Además, hemos sido seleccionados para participar en el **informe anual del Pacto Mundial “Comunicando el Progreso 2022”**, publicando una de nuestras prácticas en este año.

## CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

El Código de Buen Gobierno vela por el adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno y administración del Grupo para promover competitividad, confianza y transparencia. Este está **formado por los principios, normas y buenas prácticas que rigen el gobierno y la gestión de las empresas que conforman el GAA**.

Igualmente, reitera el compromiso ya existente de respetar los principios éticos, principios que constituyen criterios obligatorios para la interpretación y aplicación del Código.

El código complementa a los estatutos sociales de cada empresa. En desarrollo de las disposiciones estatutarias correspondientes y del marco jurídico aplicable, el Grupo adopta su Código de Buen Gobierno. En 2021 se llevó a cabo la revisión y actualización del Código.



## CÓDIGO DE CONDUCTA EMPRESARIAL

El Código de Conducta del Grupo Armando Álvarez identifica un conjunto de principios éticos y directrices que definen los estándares de comportamiento deseable en toda su actividad empresarial. Se trata de una norma interna definida por el Consejo de Administración como un compromiso de máximo nivel.

El propósito de un Código de Conducta empresarial es **establecer un marco de referencia claro y coherente para el comportamiento ético y responsable de la empresa y sus miembros**, independientemente de su posición o función en la organización. El Código de Conducta se aplica tanto a las personas que forman parte del GAA, como a otras personas físicas o jurídicas que colaboren habitualmente con la empresa, actúen en interés o en nombre y representación de la sociedad.

Este código es una herramienta importante para fomentar una cultura ética y responsable dentro de la empresa, está disponible en la página web y en la intranet. También, se imparte una breve formación sobre el Código de Conducta por medio de un vídeo que se encuentra disponible en la intranet.

## CÓDIGO ÉTICO DE PROVEEDORES

Este código describe las expectativas de la empresa en cuanto a la conducta de sus proveedores en diferentes áreas, como el respeto a los derechos humanos, el respeto a la libre competencia, la prevención de la corrupción, el cuidado y mejora del medioambiente y la responsabilidad social corporativa.

El objetivo es garantizar que la empresa trabaja con proveedores responsables y éticos que compartan los mismos valores y principios. Este código está disponible en nuestra página Web.

El Grupo busca fomentar prácticas comerciales éticas y responsables en la cadena de suministro, pues esto no solo beneficia a la empresa, sino a toda la sociedad en general. Por esta razón, se ha aprobado este Código Ético para Proveedores, el cual tiene como objetivo promover relaciones comerciales basadas en la ética y la transparencia.

## CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS

El Grupo se ha comprometido a seguir un conjunto de principios y recomendaciones para mejorar su cumplimiento tributario. Adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias brinda beneficios significativos a la empresa, incluyendo una mejora en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, un aumento en la transparencia de su gestión tributaria y una reducción del riesgo de sanciones y multas por parte de las autoridades tributarias.

La estrategia fiscal del Grupo se basa en la gestión proactiva, responsable y transparente de sus asuntos fiscales para fomentar una relación de colaboración y confianza con la Administración Tributaria. De esta forma, se busca prevenir y reducir los riesgos fiscales y de reputación asociados a la actividad empresarial.

## AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO

Los servicios de auditoría interna del Grupo Armando Alvarez se encargan de realizar auditorías de cumplimiento, entre otras funciones. En estos procesos de verificación, se **comprueban diversos aspectos, como el control de impagos, gastos de viajes y desplazamientos, compras, aprovisionamientos e inversiones**. Para las auditorías realizadas por personal interno, se garantiza el principio de imparcialidad, es decir, nadie puede ser auditor de su propio trabajo. Las auditorías de certificación y recertificación serán realizadas por un auditor que debe cumplir una serie de requisitos.

**Durante el ejercicio de 2022 se ha realizado una auditoría del Sistema de Compliance conforme a la UNE 19601 por un experto independiente.**

Asimismo, se elaboran informes anuales de cumplimiento normativo que detallan el acatamiento de la normativa interna, las infracciones, el seguimiento de los objetivos, el uso del canal ético, los resultados de las auditorías y una revisión de las actualizaciones internas del último año. Además, la matriz coordina la revisión de las otras delegaciones comerciales y sociedades del grupo para garantizar su cumplimiento normativo.



## NORMATIVA INTERNA DE VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS

El Grupo aplica una Normativa Interna de Viajes y Desplazamientos que obliga a solicitar previamente una autorización de gastos para viajes, los detalles de cualquier invitación o gasto y sus correspondientes justificaciones.

# PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El órgano de gobierno ha establecido un **Programa de Compliance Penal**. La finalidad es enviar un mensaje claro y contundente de **rechazo a cualquier actividad ilegal** llevada a cabo por parte de sus altos cargos, trabajadores o colaboradores externos, destacando la determinación de la empresa de combatir estos comportamientos y evitar cualquier daño a su imagen y reputación.

El **alcance del programa** no solo abarca el **cumplimiento de las normas externas**, sino que vela también por el **cumplimiento de normas internas** y por **instaurar una cultura ética y de buenas prácticas en la compañía**. Además, se desarrolla de forma paralela a otros sistemas.

Se han implementado un conjunto de medidas dirigidas a la prevención, detección y reacción ante posibles delitos (cometidos en el seno de la misma y en su beneficio directo o indirecto).

El **programa ha sido auditado en este ejercicio por Becompliance conforme a la UNE 19011**. Además, **AENOR ha realizado la auditoría externa del sistema conforme a esta norma, habiendo superado el Grupo satisfactoriamente la misma**. Asimismo, como todos los años, se han realizado las actualizaciones pertinentes en la identificación de riesgos y tratamientos.

En 2022 todas las sociedades del Grupo en España han firmado una carta de adhesión al Modelo de Compliance del GAA, reafirmando su responsabilidad con el cumplimiento de todas las directrices y su compromiso de tolerancia cero con la comisión de delitos y el incumplimiento de principios éticos y de conducta. Los miembros del Consejo de Administración firman una declaración de compromiso cada dos años, la última se firmó en 2021.

El responsable de la gestión y desarrollo del programa es el Compliance Officer, el cual asume la posición de máximo garante de la supervisión, vigilancia y control del sistema.

En el Plan de Acogida de todas las nuevas incorporaciones se incluye un documento denominado "Programa de Cumplimiento Normativo" y un vídeo tutorial. Estos informan de las medidas de vigilancia y control adecuadas para prevenir y reducir significativamente el riesgo de comisión de delitos en el seno de la empresa y en la relación con sus colaboradores.

El Grupo cuenta con un plan de formación continuo en Compliance dirigido a todos los miembros de la organización, para generar una cultura de cumplimiento de acuerdo con la norma, los estándares de la compañía y las buenas prácticas. La formación es anual, pero existen formaciones adicionales si hay novedades o cambios relevantes. Además, el Grupo tiene un plan de comunicación y sensibilización.

El objetivo es trasladar la importancia de conocer los riesgos de cada puesto, cómo detectarlos, conocer los controles implantados, el protocolo de actuación en caso de irregularidades y explicar normas y políticas implantadas.

# CANAL ÉTICO

El Canal Ético es una herramienta estrictamente confidencial a disposición de los miembros del GAA y sus colaboradores para comunicar presuntas irregularidades o malas prácticas relacionadas con las actividades de nuestra empresa. Se trata de un canal abierto y anónimo, que, si se desea activar, está disponible en la página web o por correo postal.

Este canal de comunicación tiene como objetivo prevenir, investigar y corregir conductas contrarias a nuestros valores, al tiempo que contribuye al cumplimiento de nuestro código ético, nuestros procedimientos y al marco legal que rige en nuestro sector. Además, también está instaurado para recibir consultas sobre dudas que pueden surgir en la aplicación de normas y procedimientos internos de la Compañía.

El Grupo no admitirá ningún tipo de represalia sobre aquellas personas que comuniquen de buena fe presuntos incumplimientos. Además, sancionará, con arreglo a las normas laborales y a las garantías debidas, la comisión de cualquier acto ilícito, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran concurrir.

**Durante 2022 no se recibió ninguna comunicación a través del canal.**

En Grupo Armando Álvarez estamos comprometidos con la transparencia, por tanto, agradecemos el hecho de recibir estas comunicaciones, las cuales nos permiten corregir hechos y mejorar permanentemente como empresa.

Un canal confidencial para comunicar prácticas irregulares o contrarias a nuestro código de conducta.



## COMITÉ ÉTICO

El Grupo ha constituido un Comité Ético que tiene como finalidad la gestión de todas las comunicaciones de incumplimientos que se reciban a través del Canal Ético. El gestor del Canal Ético recibirá la comunicación y estudiará si procede aceptarla o no. Si procede aceptarla, se pondrán los hechos en conocimiento del Comité Ético que se encargará de las fases de investigación y decisión.

El Comité Ético está formado por el Compliance Officer y la Dirección General de Recursos Humanos. Los integrantes del Comité Ético tienen el nivel de independencia, integridad y autoridad necesario para llevar a cabo las funciones propias del rol. Estos son profesionales con un conocimiento exhaustivo del funcionamiento de la empresa, con formación específica sobre los temas de cumplimiento normativo y con obligaciones específicas de confidencialidad.

Los miembros del Comité Ético están obligados a guardar secreto profesional sobre la identidad de los informantes. Además, esta obligación se extiende a cualquier tercero que tenga que participar en investigación de los hechos.

## POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO PENAL

El Consejo de Administración, en el ejercicio de las funciones que tiene asignadas, como muestra de su compromiso con el Sistema de Gestión de Compliance y con la promoción y desarrollo continuo de una cultura de cumplimiento en el seno de la organización, ha aprobado en este ejercicio la Política de Compliance, con la instrucción de que sea puesta a

disposición de toda la plantilla y demás partes interesadas.

Esta establece estándares de conducta necesarios, requeridos y entrelazados con los valores de la organización. A través de estos valores, el Grupo manifiesta su compromiso de respetar la normativa aplicable y su voluntad de no tolerar conductas constitutivas de delitos o prácticas contrarias a sus normas internas. La finalidad es difundir entre todos los miembros de la organización una cultura de integridad y de cumplimiento normativo, a través del establecimiento de un marco de actuación y conducta respaldado por los valores fundamentales de la empresa.

## POLÍTICA DE PROHIBICIÓN DE ACEPTACIÓN DE REGALOS

Podemos encontrar la política en el apartado II del Código de Conducta Empresarial del Grupo. Esta política prohíbe los regalos y hace referencia a la oferta y aceptación de obsequios y atenciones relacionados con funcionarios, proveedores, clientes o terceros.

La empresa ha establecido en la política que cualquier regalo que se reciba será donado a una organización benéfica. Los altos cargos de las diferentes empresas del Grupo están al tanto de esta política y han aceptado sus condiciones firmando un documento de acuse de recibo. Además, se ha proporcionado un formato similar para los proveedores.

# RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

Dentro de la empresa se han establecido políticas y procedimientos internos destinados a prevenir, gestionar y corregir cualquier violación de los Derechos Humanos que pueda ocurrir.

El compromiso del Grupo es asegurar el apoyo y respeto a los Derechos Humanos Fundamentales, reconocidos a nivel internacional. La matriz se encarga de las tareas de cumplimiento normativo, auditoría interna, compras y recursos humanos, y en estos departamentos se han establecido políticas necesarias para evitar cualquier violación a estos derechos.

Además, el GAA cuenta con un Canal Ético y un Código de Conducta, para detectar y mitigar los riesgos de cometer un delito y de vulnerar dichos derechos.

También, se ha publicado el Código Ético de Proveedores, siendo el respeto a los Derechos Humanos uno de los pilares fundamentales. Estas normas y herramientas están disponibles para todos los grupos de interés en la página web corporativa.

**En el año 2022 no hubo ninguna denuncia por vulneración de Derechos Humanos en las empresas del Grupo Armando Alvarez.**

En el transcurso del año, se formó sobre políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos a todos los integrantes de los Comités de Dirección de cada empresa, con la finalidad de que esta información sea difundida a los distintos departamentos.

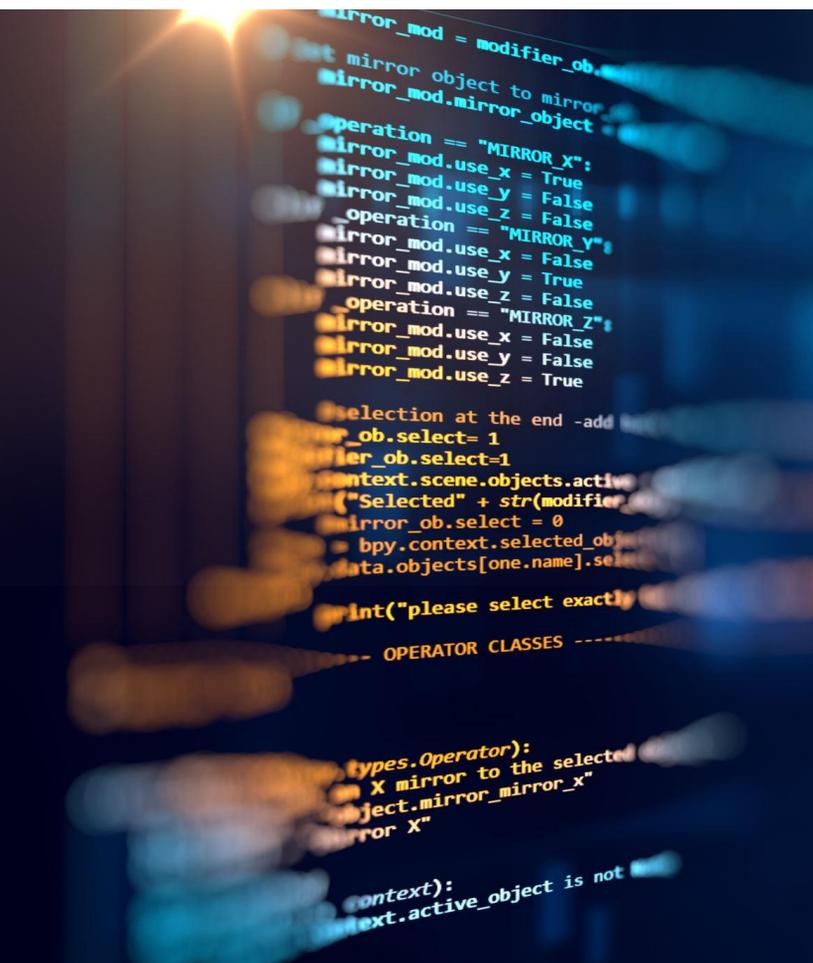
En todas las operaciones del Grupo se realizan evaluaciones generales de riesgos de cumplimiento (incluyéndose los Derechos Humanos), especialmente de inversión y de compra de sociedades.



El Grupo ha implementado auditorías internas en sus entidades ubicadas en España y visitas periódicas en el resto de sus filiales, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los Derechos Humanos Fundamentales.

# POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El entorno empresarial está constantemente expuesto a amenazas externas cuya materialización puede generar graves daños operacionales y reputacionales al negocio.



Durante el ejercicio del 2022, el Grupo Armando Alvarez ha mantenido una política **de seguimiento y control intensivo de todos los riesgos relacionados con la seguridad de la información y la ciberseguridad**, que afectan a todos los grupos de interés de la Compañía.

La política de seguridad de la información y ciberseguridad del Grupo Armando Alvarez centra su esfuerzo en mecanismos de anticipación, prevención, detección y respuesta temprana, ante todos los riesgos a los que se expone, garantizando el mínimo riesgo frente a accesos no autorizados, períodos de indisponibilidad de operación, sustracción de información, suplantación de identidad digital, etc. El enfoque de estas políticas se basa en un adecuado conocimiento de los activos en cuanto a sus características y emplazamiento, así como, en conocer la manera en que interactúan las redes, los agentes y los flujos de comunicaciones con ellos.

En línea con la filosofía de mejora constante de la protección frente a amenazas, el Grupo Armando Alvarez está llevando a cabo un plan de acción que incluye iniciativas relacionadas con la formación y concienciación de la plantilla, la definición del plan de respuesta ante incidencias de ciberseguridad y la mejora de la protección en todos los niveles de la compañía. Por otro lado, se ha llevado a cabo un diagnóstico, basado en el framework de ciberseguridad del NIST (National Institute of Standards and Technology) para evaluar los riesgos de ciberseguridad internos y externos, obteniendo como resultado un nivel de madurez por encima del sector.

Además, el Grupo ha abordado un plan de adecuación de los procedimientos de almacenamiento, procesamiento, acceso, transferencia y divulgación de datos, para cumplir con todos los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (GDPR), que entró en vigor en mayo del 2021.

Gracias a estas políticas y al esfuerzo constante de todos los implicados en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, **durante el año 2022, el Grupo Armando Alvarez no ha experimentado ningún suceso** que haya generado incidencias significativas en los activos, personas, redes, aplicaciones o información de la empresa.

# GENERACIÓN DE VALOR Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El Grupo Armando Alvarez tiene como principio básico de actuación el cumplimiento normativo en todos los países en los que opera. Por lo tanto, considera esencial cumplir con las obligaciones fiscales y colaborar con las Autoridades Tributarias en el desarrollo de sus actividades.

En la tabla siguiente se muestra la contribución del Grupo Armando Alvarez al Impuesto sobre Sociedades en los distintos países donde opera.

## Aportaciones

PAÍS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PAGADO (CRITERIO DE CAJA)		IMPTO. S/SOCIEDADES DEVENGADO AÑO EN CURSO	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
España	82.914.498 €	72.240.204 €	14.744.000 €	14.100.173 €	18.136.563 €	15.889.008 €
Francia	333.085 €	197.623 €	101.288 €	-18.871 €	86.086 €	56.376 €
Portugal	93.011 €	35.596 €	3.136 €	29.490 €	23.189 €	9.259 €
Alemania	-8.007 €	-9.993 €	0 €	- €	0 €	- €
Gran Bretaña	38.190 €	-35 €	-597 €	1.198 €	100 €	106 €
Marruecos	-651.401 €	-551.301 €	33.536 €	36.539 €	55.900 €	39.930 €
Turquía	145.899 €	171.050 €	32.237 €	43.238 €	34.972 €	43.238 €
EE.UU	2.590.828 €	12.294.686 €	-18.511 €	505.176 €	204.139 €	2.140.046 €
Perú	26.354 €	82.653 €	23.889 €	50.045 €	5.774 €	27.279 €
Méjico	433.578 €	139.868 €	-34.524 €	223.682 €	169.629 €	56.339 €

**El Grupo Armando Alvarez genera un valor económico importante en los países en los que opera, como se refleja en la tabla anterior.** El valor económico generado y distribuido viene descrito en las Cuentas Anuales presentadas por la empresa en el Registro Mercantil.

En cuanto a la asistencia financiera recibida de las Administraciones Públicas, la siguiente tabla refleja los principales conceptos de 2022:

<b>ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuantía de las desgravaciones fiscales y créditos fiscales:	2.861.165,92	6.606.838,20
Cuantía de las subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes recibidas:	2.005.477,00	6.199.813,79
Préstamos para la innovación y el desarrollo:	109.033,00	742.600,46
El valor monetario total de la asistencia financiera que recibe la organización de cualquier gobierno:	4.975.675,92	13.549.642,45

Durante 2022 se recibieron un total de 2.005.477 € de ayudas. La mayoría de las desgravaciones y ayudas son en concepto de innovación y desarrollo para los proyectos que las empresas del Grupo tienen en marcha.

En lo referente a transparencia financiera, el Grupo consolidado se encuentran auditado por Enrique Campos & Auditores S.L.P. que emite anualmente un Informe de Auditoría, publicado junto con las Cuentas Anuales consolidadas en el Registro correspondiente.

# GESTIÓN DE RIESGOS

**La gestión de riesgos del Grupo Armando Alvarez se basa en la anticipación, la independencia, el compromiso y la implicación del órgano de gobierno.**

El sistema de gestión de riesgos engloba a todas sus áreas negocio. Este sistema parte del proceso de planificación estratégica, la formulación de objetivos estratégicos y de negocio y la identificación, evaluación y monitorización de los riesgos que pueden afectar al cumplimiento de los objetivos en los distintos niveles de la organización.

**El Consejo de Administración y la Dirección General** del Grupo tienen un papel fundamental en la gestión de riesgos, pues son los últimos responsables de supervisar que es correcta la gestión realizada. Los Comités de Dirección junto con la Dirección General del Grupo tienen la función de seguimiento de los riesgos estratégicos más relevantes.

Por su parte, **el departamento de Coordinación Administrativa** funciona como integradora de las áreas y

empresas del Grupo, controlando riesgos operativos de aplicación general.

La función de **Auditoría Interna** proporciona servicios de verificación independiente y objetiva al Consejo de Administración sobre el Sistema de Gestión de Riesgos, el Sistema de Control Interno, la información financiera y la información en materia de sostenibilidad del Grupo.

Por otro lado, el **departamento de Cumplimiento Normativo** ha implantado un robusto programa que mitiga los riesgos existentes a través de diferentes controles, herramientas y elementos de apoyo como los planes de formación, comunicación y sensibilización.

Por último, en cada sociedad del Grupo existen diversos **comités en los que se trabaja el tratamiento de riesgos específicos** como aquellos derivados del ámbito de la seguridad y salud o de la gestión de la calidad.

Las empresas pertenecientes al Grupo minimizan los riesgos inherentes a su actividad y llegan a un nivel de riesgo residual aceptable, aplicando una serie de controles y normas. Del mismo modo, adoptan diferentes medidas para mitigar los riesgos en caso de que llegaran a materializarse.

Los sistemas de gestión certificados que tienen las entidades del Grupo aportan un sistema propio de identificación, prevención y mitigación de riesgos por áreas y procesos, cuyo seguimiento realizan los responsables de departamento.

## MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LOS RIESGOS

Entre las medidas para hacer frente a los riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo caben destacar las siguientes:

- El Grupo es socio signatario **del Pacto Mundial de Naciones Unidas**. Por ello, está comprometido con el cumplimiento de sus 10 Principios, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuya consecución participa con sus actuaciones y colaboraciones. Además, el Grupo participa activamente en la plataforma COMparte del Pacto Mundial para comunicar su progreso en relación a los ODS.
- Las **normas internas** son el conjunto de reglas que regulan el funcionamiento del Grupo. Gracias a ellas se establecen las prácticas y comportamientos específicos que deben ser alentados o prohibidos en la organización o individuo en base a nuestra declaración de valores,

principios y creencias. Podemos destacar las siguientes normas: **Código de Buen Gobierno, Código de Conducta Empresarial, Código de Buenas Prácticas Tributarias y Código Ético de Proveedores**.

- Las empresas del Grupo están comprometidas con la mejora continua y la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Algunas de ellas han superado satisfactoriamente las **auditorías SMETA** (Sedex Members Ethical Trade Audit) o **Ecovadis**.
- La sostenibilidad se ha convertido en uno de los elementos más importantes en la estrategia del Grupo. **GoCircularPlastics** es el plan de sostenibilidad para los plásticos del Grupo Armando Alvarez, para avanzar con el firme compromiso de adoptar procesos de fabricación y venta que ofrezcan soluciones sostenibles, basados en un modelo de economía circular.
- Existe un **Programa de Compliance**, certificado conforme a la UNE19601, que va mucho más allá del mero cumplimiento normativo. Este, vela no solo por el cumplimiento de las normas externas, sino también, por el de las normas internas y por instaurar una cultura ética y de buenas prácticas. El programa es aprobado por el Consejo que vela por la revisión periódica de la eficacia de este.
- Armando Alvarez, S.A. cuenta con un Modelo de Control Interno basado en la guía internacionalmente reconocida COSO 2013. Se informa de las principales incidencias en el modelo de control interno.

- El Grupo cuenta con **Comisiones de Igualdad y Comités de Seguridad y Salud Laboral**, entre otros. Las responsabilidades sobre el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos están claramente definidas en el organigrama de las empresas del Grupo, afectando a todos los integrantes de la compañía.
- El **aseguramiento de la calidad basado en normas ISO** ratifica el adecuado comportamiento de los productos para cubrir las necesidades del cliente. El aseguramiento de la calidad en el Grupo es responsabilidad de la totalidad del personal de cada compañía, siendo liderada a través de sus equipos directivos.
- El Grupo cuenta con un **procedimiento de control de las tecnologías de la información y un programa de formación en ciberseguridad** para hacer frente a los riesgos tecnológicos. Del mismo modo, consciente de la inversión continua para evitar la obsolescencia y mantener el nivel de respuesta, cuenta con un equipo dedicado a actualizar el sistema y evitar o anticipar la materialización de estos riesgos tecnológicos.
- El Consejo realiza periódicamente una **revisión de los riesgos globales de la empresa**, incluyendo riesgos financieros, tecnológicos, de mercado, de gestión, entre otros.
- Además de las acciones anteriores, el Consejo podrá designar órganos delegados, directamente dependientes del mismo para trabajos o proyectos concretos que lo requieran a su criterio.



# Anexo I

Tabla de indicadores de GRI, Pacto Mundial y ODS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
<b>GRI 101: Fundamentos</b>				
<b>GRI 102: Contenidos Generales</b>				
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>				
102-1	Nombre de la organización	10 y 11		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	10 y 11		
102-3	Ubicación de la sede	16 y 17		
102-4	Ubicación de las operaciones	16-18		
102-5	Propiedad y forma jurídica	20-23		
102-6	Mercados servidos	19		
102-7	Tamaño de la organización	16 y 17		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	88-114	3	4, 5, 8
102-9	Cadena de suministro	117-121	1, 2	7, 8, 13, 12
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	4-5	1, 2	8
102-11	Principio o enfoque de precaución	42-43	7	
102-12	Iniciativas externas	26-35, 45 y 79	1, 9	8, 12, 13, 14
102-13	Afiliación a asociaciones	122 y 123	1, 9	7, 8, 12, 13
<b>ESTRATEGIA</b>				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4 y 5	1, 7, 9, 10	7, 8, 12, 13

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	138-1140 No existen productos o servicios con efectos negativos en la sociedad.	1, 7, 9, 10	7, 8, 12, 13
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	126-135	1, 10	8, 16
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	126-135	10	8, 16
<b>GOBERNANZA</b>				
102-18	Estructura de gobernanza	21-22		
102-19	Delegación de autoridad	21-11		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	21-22		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	82-85	1, 7, 9, 10	5, 7, 8, 12, 13
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	21-22	6	5, 8
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	21		
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Los procesos de nominación y selección de los miembros del órgano de gobierno están descritos en el Código de Buen Gobierno, analizado en la pág. 124 y disponible en la Web.	6, 10	5, 8
102-25	Conflictos de intereses	Los conflictos de interés están descritos en el Código de Buen Gobierno y Código de Conducta, analizado en la pág. 124/125 y disponible en la Web.	10	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	21-22		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	42-137	7, 8	5, 7, 8, 12
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	138-140	7, 8	8, 12, 13
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	42-137	1, 7, 9, 10	7, 8, 12
102-35	Políticas de remuneración	98-100	6	5, 8
102-36	Proceso para determinar la remuneración	98-100	6	5, 8
102-37	Participación de los grupos de interés en la remuneración	82-85	3	8
102-38	Ratio de compensación total anual	98-100	6	5, 8
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>				
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	108	1, 3, 4, 5, 6	5, 8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	82-85		
<b>PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES</b>				
102-47	Lista de temas materiales	85	1, 7, 9, 10	7, 8, 12
102-50	Periodo objeto del informe	1		
102-55	Índice de contenidos GRI	142-148		
102-56	Verificación externa	ANEXO II		
<b>GRI 200: Impactos económicos</b>				
<b>GRI 201: Desempeño económico</b>				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	136-137		8
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	137		9

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
<b>GRI 300: Impactos ambientales</b>				
<b>GRI 301: Materiales</b>				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	El dato aparece en la página 64. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 9, 12
301-2	Insumos reciclados	El dato aparece en la página 65. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8	9, 12
<b>GRI 302: Energía</b>				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	El dato aparece en la página 67 y 68. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 8, 13
302-4	Reducción del consumo energético	El dato aparece en la página 67 y 68. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 8, 9, 13
<b>GRI 303: Agua</b>				
303-1	Extracción de agua por fuente	El dato aparece en la página 66, No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8	
<b>GRI 304: Biodiversidad</b>				
304-02	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	En las páginas 76-79, no obstante, el impacto de las empresas del Grupo sobre la biodiversidad no resulta significativo.	7	15

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
<b>GRI 305: Emisiones</b>				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	El dato presentado en las páginas 72 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	El dato presentado en las páginas 72 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	El dato presentado en las páginas 72 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	El dato está en la página 72. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No es significativo puesto que no se utilizan estas sustancias.	7, 8	13
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	El dato presentado en la página 74 incluye todas las empresas en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	7, 8	12
<b>GRI 306: Efluentes y residuos</b>				
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	El dato presentado en la página 66 incluye todas las empresas en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	7, 8	12
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	El dato presentado en la página 54 incluye todas las empresas. No es significativo desperdicio de alimentos, no se utilizan en ninguna de las sociedades.	7, 8	12

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
306-3	Derrames significativos	El dato presentado en la página 75 no incluye a empresas extranjeras	7,8	
<b>GRI 307: Cumplimiento ambiental</b>				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	45-46	7	
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores</b>				
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	117-118	1,2	8
<b>GRI 400: Impactos sociales</b>				
<b>GRI 401: Empleo</b>				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	93 y 97	6	5,8
401-3	Permiso parental	104	6	5,8
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo</b>				
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	El dato incluido en la página 108 incluye todas las sociedades en España.	3	8
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	105-107		8

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
<b>GRI 404: Formación y enseñanza</b>				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Se reporta el número total de horas de formación en 2022. Dato presentado en la página 109 y 200.	6	5, 8, 9
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	109 y 200	6	5, 8, 9
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades</b>				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	21, 113 y 114	6	5, 8
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	La información aparece en las páginas 98 y 99, no se incluye la remuneración en empresas extranjeras (Estados Unidos) porque desvirtúa el dato consolidado.		5, 8
<b>GRI 406: No discriminación</b>				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	111-114	6	5, 8
<b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva</b>				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No existe riesgo en este ámbito por la situación geográfica de sus trabajadores y la gestión centralizada de Recursos Humanos en la matriz.	1, 2, 3	



## Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

**ARMANDO ALVAREZ S.A.  
y sociedades dependientes**

relativa al estado consolidado de información no financiera INFORME CORPORATIVO DE  
SOSTENIBILIDAD 2022

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2022

En Madrid a 9 de mayo de 2023

Rafael García Meiro  
Consejero Delegado/CEO



2021/1487/VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

Página 1 de 4



Avda. Pablo Garnica, 20  
39300 Torrelavega  
Cantabria (España)  
(+34) 942 84 61 00

INFORME CORPORATIVO DE SOSTENIBILIDAD GAA



[www.armandoalvarez.com](http://www.armandoalvarez.com)